



## Algo huele mal

Una compañera dominicana, Lucrecia, fue asesinada por la incompreensión, el capitalismo deshumanizado, la xenofobia y el nacionalismo más atroz e insolidario; pero Lucrecia será olvidada inmediatamente, porque la escalada del nazismo, la xenofobia y del fascismo se está alentando desde todos los resortes del poder económico. Como siempre, piensan que es mejor tener distraído al pueblo, a los trabajadores, con la problemática del resurgimiento fascista, que fijándose en la crisis económica y en las barbaridades que quieren empezar a aplicar para intentar remediarla. Es sintomático que cada vez que se produce una crisis mundial resurja el ogro del fascismo, que el capitalismo occidental mantiene siempre congelado en la nevera, para asustar a los trabajadores y a la ciudadanía en general. Como siempre, creen poderlo controlar y que cuando no lo necesiten podrán volverlo a meter en el baúl de los recuerdos, pero sabido es ya, que estos movimientos suelen ser peligrosos y sobre todo en situaciones como las que se están dando en estos momentos, en Europa Occidental y Oriental. No hay que olvidar que la guerra de los balcanes, una guerra nacionalista furibunda está liberando viejos rencores entre croatas aliados del nazismo alemán y serbios que nunca lo fueron. Ahora, Occidente cree haber ganado la batalla, el capitalismo triunfa, la idea neoliberal es la "única" buena, por fin ha sido derribado el muro de Berlín. Pero todo esto ha llevado consigo que Occidente ha tenido que albergar toda la mano de obra sobrante en los países del Este, que estaban inmersos dentro de la dictadura bolchevique-estaliniana. Este problema ha sido mayor en Alemania, y ahí esta el foco de disconformidad y resurgimiento de la xenofobia. Lo que pasa en España, Italia, Francia, etc... es irrisorio, al lado de lo que allí pasa o puede pasar. Los alemanes orientales, después de la unificación, creían que iban a pasar de la "nada" bolchevique al "todo" capitalista, pero se han encontrado que no era oro todo lo que había en Occidente y, en pocos meses pasaron de no ser parados a serlo, ya eran occidentales, ya eran ricos en espíritu pero, como no sólo de espíritu vive el hombre, vieron que necesitaban comer, y los nazis, viejos y hábiles manipuladores de la desconciación popular a causa de las hambrunas, están utilizando este descontento. La mayor parte de los jóvenes que hoy desfilan brazo en alto y enarbolando la svástica son parados y sin perspectiva de trabajo en la Alemania de hoy. Los nazis, conscientes de ello, estimulan la lucha contra el "extranjero" en la más cruel exaltación del nacionalismo xenófobo alemán y de la raza aria. Suponemos que no habrá que recordar a nadie que los nazis fueron encumbrados por el pueblo alemán, a través de las urnas, al poder, un poder que acabó con una guerra mundial, la segunda, que se desarrolló en pleno Centro-Europa y que sirvió para destruir la misma y que los empe-



radores económicos del mundo volvieran a especular con el sufrimiento y la muerte de todos los hombres y mujeres, trabajadores/as europeos. Así con la segunda guerra mundial, acabó la crisis que en Estados Unidos había empezado los años 20 y que, trasladada a Europa, originó la ascensión de los nazis al poder en Alemania.

Hoy estamos inmersos en una crisis que nadie sabe cómo acabará y ¡vaya casualidad!, en Alemania se suceden todos los días los asaltos a locales y pisos habitados por inmigrantes. En el último, 2 mujeres y una niña muerta, eran turcas, pero igual que si hubieran sido italianas, griegas, portuguesas o españolas un poco morenas, y no de rostros "blancos lechosos", como los "agrios", perdón los arios. En Italia se ataca a un español por un grupo de skins, suponemos que sería raro a su lado; en España "los niñatos" atacan un piso en Palencia, donde vive una familia dominicana con

### Ataque fascista a la Casa ocupada de la Paz

El 20 de Noviembre, en Zaragoza, tras finalizar la misa homenaje a Franco y Primo de Rivera un grupo de 300 fascistas atacaron la Casa ocupada de la Paz, mediante lanzamiento de objetos. Poco después 200 personas acudieron a defender la casa. Cuando los fachas retrocedían cargó la policía, que llegó incluso a penetrar en el interior de la casa ocupada.

permiso de residencia desde hace un año y trabajo, les incendian la puerta y se dan a la fuga.

Para terminar, sólo decir que mientras los medios de comunicación les den cancha seguirán creciendo, porque se están aprovechando del descontento social que esta provocando la crisis del capitalismo y las posturas y decisiones impresentables de los "úteres" del gran capital, los gobiernos europeos, incluido el español, con Solchaga al frente.

Tenemos que ser capaces de lanzar adelante las alternativas del anarquismo al capitalismo actual para poder hacer frente tanto al capitalismo, como a los fascistas que están creciendo y desarrollándose a su sombra. Recordemos que fue España el único sitio en que el fascismo no triunfó sin la oposición del pueblo, de los trabajadores. Nuestra famosa guerra civil fue causa de decir «¡no al fascismo!», y combatirlo, porque el pueblo sabía que más valía defenderse de él y morir haciéndole frente que vivir en una continua pesadilla de exterminio sistemático, en una especie de pesadilla de nunca acabar.

Si los políticos no saben, no quieren o no pueden aprender de la historia, nosotros los trabajadores debemos demostrar que sí sabemos y tenemos que luchar unidos frente al capital y el estado hasta acabar con ellos, momento en el que al mismo tiempo acabaremos con los nacionalismos, los fascismos y todas las escorias y basuras que engañan, manipulan y estafan al pueblo.

S.P. Comité Nacional

## La C.N.T. y la sentencia del Tribunal Constitucional

La C.N.T., ante la reciente sentencia del T.C. en la cual desestima el recurso de C.G.T. que reclamaba las siglas históricas de la C.N.T., quiere hacer unas puntualizaciones que consideramos deben ser conocidas por la opinión pública, para que ésta tenga un conocimiento más exacto del alcance de dicha sentencia.

*Primero*, la C.N.T. aún valorando positivamente la sentencia del T.C. del Estado Español que ha demostrado, al menos en este caso concreto, una imparcialidad digna de elogio, nunca hubiese abandonado la lucha en todos los ámbitos aún en el caso de una sentencia desfavorable.

*Segundo*. Esta sentencia que viene a ratificar la que en su día dictó el T.S. a instancia del recurso presentado por C.N.T., no supone una dejación de principios de nuestra Organización, ya que nuestra apelación a la mediación judicial fue un acto que no debe de ser interpretado como un precedente negativo en nuestra actividad revolucionaria y emancipadora, sino como una vía coyuntural para solucionar un problema tremendamente delicado y que, de haber optado por otra vía más radical, hubiese desembocado en una situación cuyos presumibles enfrentamientos y desenlace final, sea éste cual fuere, hubiese sido este un punto negro en la trayectoria histórica de la C.N.T. y del Movimiento Obrero, dado los radicales puntos de vista de las dos posturas en litigio.

Por otra parte, esta sentencia, a efectos legales, viene a desbloquear por parte del Estado la devolución del Patrimonio Histórico a nuestra Organización y el reconocimiento a su participación en el denominado patrimonio acumulado. Respecto a esto queremos dejar bien claro que la C.N.T. empleará todos los medios a su alcance para la total devolución del Patrimonio Histórico, el cual gestionará de la forma más adecuada según decidan sus sindicatos, para que puedan servir lo más efectivamente posible a la causa de la clase trabajadora. En cuanto al denominado Patrimonio Acumulado, la C.N.T. entiende que éste pertenece y debe de ser usufructo de todos los trabajadores y que propiciará en todos los foros donde pueda hacer oír su voz la necesidad de buscar una fórmula consensuada entre todos los trabajadores que permita su acceso y disfrute del mismo.

S. P. Comité Nacional

### Borrador final de la Ley de Huelga

págs. 4 y 5

### Yugoslavia en el punto de mira alemán

pág. 8

### La carga de plutonio rumbo a Japón

pág. 9

### La otra cara de la Marcha de Hierro

págs. 11 a 14

## sumario

Agenda .....	2	Entrevista .....	11
Actualidad .....	3	Opinión .....	15
Gaceta Sindical .....	4	Comunicados ..	18
Mundo .....	8	Sociedad .....	19
Editorial .....	10	Ocio y Cultura	22

actividades

Mitines por la libertad de expresión

La F.L. de CNT de Madrid tiene previsto celebrar cada 2 semanas un mitin en favor de la libertad de expresión y contra el secuestro del puesto de libros en el Rastro. El lugar del mitin será la Plaza Tirso de Molina. La hora, hacia las 13.6.13.30 h. Los próximos mitines serán los días 6 y 20 de diciembre y el 3 de enero.

Contra el túnel de Somport

18 de diciembre: Concentración ante la Diputación General de Aragón, a las 8 de la tarde. 19 de diciembre: Manifestación en la frontera de Canfranc, Valle de Aspe, a las 11 horas de la mañana.

VIIIª Jornadas "amantes de las basuras"

Estas jornadas están dedicadas al tema de los residuos sólidos urbanos (R.S.U.): recogidas, transportes, tratamiento, reciclaje etc. En la organización participan diversos grupos ecologistas y recicladores de Navarra y País Vasco. La inscripción a las jornadas es gratuita. Existe también posibilidad de alojamiento gratuito en el Local de "Escuelas viajeras" (es necesario traer saco de dormir), donde se preve servicio de comida a precio económico. Es necesario inscribirse con suficientes antelación para confirmar la asistencia a las Jornadas, alojamiento en "Escuelas viajeras" y/o comidas. Para ello Llamad al teléfono (948) 552611

Cursos Sumendi

Ecología y consumo impartido por: Mikel Reguero Oxinalde; Fecha: 12 y 13 de Diciembre; Lugar: Bilbao; Total horas: 9; Precio: 5.500 pts (incluye material didáctico); Objetivos: - Explicar los problemas ambientales más comunes en las sociedades industriales; - Comprobar la relación que existe entre esos problemas y el consumo cotidiano; - Presentar un nuevo modelo de consumo (ecoconsumo) favorable a la conservación del medio ambiente. Programa: - Ecología y consumo: crónica de un matrimonio mal avenido; - Ecología urbana; - Taller de envases. El amante de las basuras; - Los audaces ecoconsumidores; - Taller de publicidad Curso de co-escucha Ayuda mutua para el desahogo emocional (Taller de iniciación) Imparte: Xabier Odriozola. Fechas: 12 y 13 de Diciembre; Lugar: Caserio Arrillaga-Txiki (Aguinaga) - Gipuzkoa. Precio: 12.000 pts. (Incluye curso, alojamiento y comida vegetariana) Información e inscripciones: SUMENDI. Tel. 94-410.06.44 (de 17 a 21) C/ Avila, 1 lonja (esquina con Autonomía, 23). Apdo. 5.098-48080 Bilbao. Tfno. 94-415.03.14 (de 22 a 24 h. Antonio).

Ferrer i Guardia y la Escuela Moderna

Conferencia a cargo de Ignacio Soriano, investigador de la Fundación Anselmo Lorenzo de Salamanca. Día 3 de Diciembre de 1992 a las 19 h. Exposición del 25 de noviembre al 4 de diciembre. De 10 a 14 h. y de 19 a 21 h. Lugar: I. B. Santa Eulalia. Mérida. Organizan: Paideia y el I. B. Santa Eulalia de Mérida

Catálogo del fondo bibliográfico de la Fundación Anselmo Lorenzo (II)

- Fondo exilio confederal: - CNT-AIT. «Memorias del Congreso Intercontinental de Federaciones Locales de la CNT de España en el Exilio»: 300 ptas. - Comisión I. de Relaciones den el Exilio. «El anarquismo ibérico en el Congreso Anarquista Intenacional de 1958»: - Ferrer, Juan. «Conversaciones libertarias»: 250 ptas. - Ferrer, Juan. «El intruso»: 150 ptas. - Fontanals, J.M y Herlich, W. «Medicina sexual»: 200 ptas. - García, Elías, «Johas el Errante»: 150 ptas. - García Pradas, J. «Guerra civil»: 300 ptas. - García Pradas, J. «Rusia y España»: 300 ptas. - Gracia Pradas, J. «Tres epístolas a Horacio»: 250 ptas. - Guerrero, J. «Entre Españoles»: 200 ptas. - Lorenzo, Anselmo. «El proletariado militante. Memorias de un internamental» (2 volúmenes): 500 ptas. volumen. - MLE-CNT. «Dictámenes y resoluciones del II Congreso del MLE-CNT en Francia. Toulouse. 1947»: 250 ptas. - MLE-CNT. «Karaganda. La tragedia del antifascismo español»: 250 ptas. - MLE-CNT. «Memoria del Congreso de Federaciones Locales celebrado en París del 1 al 12 de mayo de 1945. Dictámenes»: 250 ptas. - MLE-CNT. «El movimiento libertario espa- ñol en España, Francia, África y América»: 250 ptas. - MLE-CNT. «Reseña de la Conferencia Intercontinental del Movimiento Libertario Español celebrada en Toulouse en abril de 1947»: 200 ptas. - Mougevejo, R. «Historia de un crimen. Ni Franco ni la monarquía»: 250 ptas. - Monreal, Carlos. «La hora del Juicio final»: 500 ptas. - Montseny, Federica. «Amor sin mañana»: 150 ptas. - Montseny, Federica. «Anselmo Lorenzo. El hombre y la obra»: 300 ptas. - Montseny, Federica. «Heroínas»: 250 pesetas.

III Jornadas antimilitaristas por la insumisión total en Zaragoza

El CAMPI (Colectivo Anti-Militarista por la Insumisión) de Zaragoza organiza las Terceras Jornadas Estatales de grupos antimilitaristas de ámbito libertario y autónomo para discutir sobre la estrategia en la lucha contra la mili. Las jornadas se desarrollarán durante los días 5 a 8 de diciembre (puente de la Constitución).

Presentación de "Sin Fronteras" y "Hispania y el descubrimiento de América"

En las Cocheras de Sants (Barcelona) se llavará a cabo esta doble presentación de la revista "Sin Fronteras" (coeditada por la Fundación d' Estudis Llibertaris y Anarcosindicalistes y "Solidaridad Obrera") y del libro "Hispania y el descubrimiento de América" de Francisco Olaya. Día 3 de diciembre, a las 19,30 horas.

Charlas en Vilanova

Día 5 de diciembre: charla sobre "Maastricht". Día 12 de diciembre: charla sobre "Xenofobia y racismo". Hora: 18 h. Lugar: Salón de Actos de El Toc (c/ San Sebastián, 11 - Vilanova i la Geltrú) Participará José Luis García Rúa.

Conferencia AIT sobre sexualidad

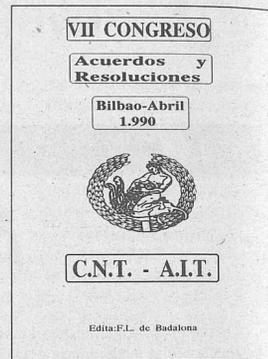
Este segundo circular del Comité Organizador de la Conferencia de la AIT sobre la sexualidad se plantea recalcar los puntos siguientes: - pedimos contribuciones/escritos sobre las cinco áreas que delimitamos en el circular nº 1, es decir, sexualidad, discriminación y lucha de clases; VIH/SIDA y el lugar de trabajo; sexualidad, represión y poder, el papel de las religiones; las moralidad imperante; la industria del sexo. - avisamos que se va a crear un boletín internacional, portavoz de discusión sobre estos cinco puntos. - pedimos que todos/as los/as que saben y pueden traducir que se pongan en contacto con nosotros. La traducción cuesta mucho y nos gustaría evitar, si fuera posible, estos costes. - incluimos una lista de contactos de personas y grupos que ya han mostrado su interés en esta Conferencia. (Para España, Archie de CNT-AIT de Salamanca es el coordinador. El circulará todo la información en ese país).

- JJLL Valencia, c/ San Martín, 5 - 1ª. Valencia, España. - CNT-AIT (Spain): apartado 10.440, Sta. Cruz de Tenerife. 38080 Islas Canarias. - Sindicato de Enseñanza. C/ Unión, 16 - 1ª - 1ª, Barcelona. - CNT Apartado 1464. 48080 Bilbao. - Mujeres Libres. C/ Sta. María, 9 - 2ª izq. Bilbao. - Archie (Coordinador España). Apartado 559, Salamanca. - FAU-AIT: Grupo Local de Frankfurt. Sandweg, 131. 6060 Frankfurt M-1 Alemania. - Portugal: Grupo Malatesta, apartado 2529. 1113 Lisboa - Comité organizador: DAM-AIT, P.O. Box 29, S. W. P. D. O., Manchester M15 5HW, Gran Bretaña. Britain.

publicaciones

Folleto editado por la F. Local de Badalona

La Federación Local de Badalona comunica a todos los sindicatos que ha editado los acuerdos del VII Congreso Confederado, celebrado en abril de 1990 en Bilbao, publicados en el "cnt" 113 de mayo-junio 1990. La edición se ha hecho en formato de folleto, el precio de cada ejemplar es de 200 ptas. Recomendamos que no se pidan menos de 5 ejemplares, ya que si no el gasto del envío de un ejemplar no saldría a cuenta. Los envíos se harán contrarrembolso.



Secretaría de Prensa y Propaganda Federación Local Badalona CNT-AIT

Calendario S.I.A. 1993

Preparándose y en máquina está el Calendario S.I.A. del que dispondréis en próximas semanas. Este año incluye la reproducción del "Libro de oro de la revolución española" con sus 40 páginas a dos colores y un formato de 25x45 cm. en el cual engrosado está el calendario en una solapa inferior. Documento histórico a conservar por sus fotos y sus textos. Podéis hacer pedidos a S.I.A. 4, rue Belfort - 31000 TOULOUSE, Francia.

direcciones

Se ha producido un cambio de domicilio, en este mes, del archivo de la F.I.J.L.L. y para que sea de vuestro conocimiento el nuevo domicilio de éste es Apartado 8.079, 33280 Gijón Asturias Tfno. y Fax 98-5 35 03 68. Aprovechamos para recordar a aquellos/as compañeros/as, sindicatos, colectivos, etc.... que dispongan de material de J.L.L.L. de cualquier época que nos lo puedan mandar a la citada dirección. Y nada más, sólo aprovechar para saludar a todos y todas los/as que luchan por un mundo en libertad. Besos y Anarquía.

J.J.L.L. Gijón



a cnt, prensa de la Confederación Nacional del Trabajo por:

- 12 números ESPAÑA .....1.100
12 números EUROPA .....1.700
12 números AMERICA .....2.500
RESTO DEL MUNDO .....3.200

Formulario de suscripción con campos para Nombre y apellidos, Domicilio, Población, Provincia, País, D. P.

Forma de pago: Por talón bancario, giro postal o transferencia a la orden de Miguel Fernández Aguayo. BANCO BILBAO VIZCAYA S.A. Sucursal 0004 C/ AUTONOMIA, 46 BILBAO Nº de cuenta 01.040333.6 (antiguo B. Vizcaya) Se ruega enviar al apartado 282 - 48080 Bilbao el resguardo o fotocopia del pago.

¿Está la señora?

La tranquilidad del hogar suele ser alterada por pelmazos de todo tipo: vendedores, mendicantes, cobradores de recibos y letras, tocomochos, proselitistas y postulantes de sectas religiosas, y un largo etcétera.

Ahora nos anuncian que el Partido del Gobierno ha iniciado una campaña "puerta a puerta" para visitar millón y medio de hogares españoles utilizando a sus militantes con la misión de obtener una serie de datos que les permitan conocer al cuerpo electoral.

Por lo visto no les basta con manglear a su antojo las cadenas de radio, prensa y TV estatales. No les basta con el montón de Registros Públicos existentes. No les basta con los ficheros policiales. No les basta con la Base de Datos del Ministerio de Hacienda. No les basta con tener un Delegado del Gobierno en cada Autonomía. No les basta con tener un gobernador civil en cada provincia. No les basta con el DNI ni con el NIF.

¡Quiéren más! Como son muy cocinillas y les va el chismorreo, se sacan de la manga una ¡ficha política! Causa profunda tristeza oír de continuo a gentes de toda condición y de todas las edades: ¡Con Franco vivíamos mejor! (después de haber transcurrido 17 años!) ¡Con Franco había menos paro! ¡Con Franco había menos presos en las cárceles!

Y es que los felipistas (que no socialistas) hacen santos a los franquistas y falangistas. A partir de los años cuarenta aquí españolito que NO fuese afecto al régimen franquista y NO jurase los principios inmutables a inamovibles del Movimiento Nacional lo tenía crudo. No podía conseguir la Cartilla de Racionamiento; ni la Cartilla del Tabaco; ni le facilitaban pisos de propiedad municipal o del Ministerio de la Vivienda ni los que construyó la Obra Sindical del Hogar. No podía ser funcionario. No podían "disfrutar" del "Auxilio Social" ni sus hijos acudir a los campamentos del Frente de Juventudes. El control fue excesivo, Co-responsabilidad y teléfonos intervenidos por doquier. Con ocasión de elecciones sindicales los elegidos enlaces sindicales de la CNS recibían la visita de la guardia civil quien había conseguido en las empresas la relación de los votados para hacerles la ficha correspondiente. El que no pasaba la revista militar la empresa estaba en su derecho de no abonarle la paga extraordinaria de navidad. ¡Y para qué seguir!

Y ahora nos preguntamos: ¿qué pretenden Felipe y sus boys con esas fichas políticas diseñadas para tratamiento informático? ¿Para qué una radiografía de la intimidad y de la privacidad del ciudadano (súbdito)? No puede ser para otra cosa que para afianzar el Estado Policía, donde uno de sus principios es el Control.

Porque ¿qué pasará con aquellos que en su ficha política figura una "X" en la casilla de Hostil, y en la de Indiferente, y en la de Abstencionista y

en la de No Colaborador y en la de No votante PSOE?

¿Tendrá repercusión si un día solicitan un piso de propiedad pública; un puesto laboral como funcionario en la Administración Pública, en la Enseñanza o en la Seguridad Social; o un crédito en una Caja o en un Banco de propiedad pública; o una pensión de jubilación; o un subsidio?

Por Joaquín Costa sabemos de las cacicadas de los oligarcas españoles (por cierto, Costa consideraba a los partidos políticos como gremios de oligarcas), pero "pasmao" se quedaría de los sociatas españoles de fin de siglo veinte.

Hacen caso omiso de la sacrosanta constitución de 1978 (artículos 16, 18, 23 y 68) y de la reciente Ley Orgánica 5/1992 del 29 de octubre (BOE del

puede ser nunca) legal ni ética esta ficha. Se aprovechan de la candidez de una buena parte de los ciudadanos y ciudadanas. Y claro, el que no colabora ¡disidente! Y es que el disidente, más que por crítico, es peligroso porque puede llegar a ser independiente. De ahí que la disidencia sea uno de los tabues sociales más perseguidos a través de la Historia.

No sólo no avanzamos, sino que retrocedemos cinco siglos, a los tiempos en que a los disidentes, esto es, a los reaos condenados por la Inquisición se les vestía con sambenito y capirote y figuraban sus nombres en listas colocadas en las Iglesias. El disidente era, es y será considerado por el que detenta el poder como insolidario, disgregador y separatista. Si seguimos por estos derroteros,

Formulario de seguimiento de visitas con campos para Municipio, Distrito, Calle, Bloque, Escalera, Piso, Puerta, Teléfono, Apellidos, Nombre, Edad, Familia, Afinidad, etc.

Los militantes del PSOE deberán rellenar fichas como ésta en cada visita

31) de Regulación del tratamiento automatizado de los datos de carácter personal, pasándose por la entropierna el espíritu y la letra de los textos citados. El apartado 2 del artículo 16 de la Carta Magna establece que nadie podrá ser obligado a declarar sobre su ideología o creencias; en el apartado 4 del artículo 7 de la ley orgánica citada dice (sic): "Quedan prohibidos los ficheros creados con la finalidad exclusiva de almacenar datos de carácter personas que revelen la ideología, religión, creencias, origen racial o vida sexual". Ellos hacen las leyes y ellos mismos las vulneran. Recurren a la semántica, a falsos silogismos, a lagunas legales, a mentiras, a la opresión, a la impotencia del pueblo llano, y si hace falta, a la violencia. Para ellos la violencia del estado es una violencia legal, justificada y necesaria. La contraviolenia de los oprimidos es terrorismo. No señores del gobierno, autotitulados socialistas, no es (ni lo

en cada pueblo, en cada barrio, en cada calle y en cada portal, pondrán un delegado (comisario) político del gobierno. Y esto sólo tiene un nombre: Fascismo. ¡Ojo! que el cartero llama dos veces. La sociedad que describe Orwell en su novela "1984" tiene visos de hacerse realidad. Lo hemos repetido infinidad de veces. La última en el número 138 del cnt: que viene el lobo. Luego con ponerse a llorar no vale.

Desde aquí solicitamos a las bases del partido en el gobierno que no colaboren en la creación de una sociedad policiaaca donde impere el miedo, la insolidaridad y la delación. La disciplina de partido es otra cosa. A buen seguro que el proyecto de la nueva Europa de los actuales dirigentes no estaba en el proyecto de sociedad de Pablo Iglesias. Desde aquí decimos NO a la ficha política, NO al control. SI a la convivencia pacífica y al estilo de vida libertario.

Demófilo.

Otra visión de la crisis

Desde hace algún tiempo, los indicadores clásicos de la situación económica -PIB, renta per capita, productividad, beneficios..., en los llamados países desarrollados -Europa Occidental, América del Norte y Japón- sufren un parón y una caída en su ritmo de crecimiento más o menos cada diez años y por un periodo de dos o tres, pudiendo así predecirse la próxima depresión. Nota: la crisis de los 70 en España se retrasó en torno al 77 por razones políticas, sobre todo.

Como si de la teoría del ciclo de vida de los productos o la industria se tratara, con sus cuatro fases de inicio - introducción en el mercado - desarrollo - fase mayor de crecimiento, ya introducido en el mercado - madurez - se estabiliza el crecimiento, gran competencia - saturación o declive - pérdida de competitividad, reajustes, tal parece que el desarrollo de la actividad económica capitalista se atasca en su propio crecimiento al generar mayores costes laborales, energéticos financieros y de todo tipo, a la par que un progresivo endeudamiento de los países merced al crecimiento del gasto público necesario para afrontar las mejoras de infraestructuras, servicios y atención social que la situación requiere, además de fastos políticos como los del 92, de forma que la economía se obligara a tomar un respiro para readaptarse, recolocarse con el fin de garantizar su Lógica de Maximización de Beneficios.

Hasta aquí "grosso-modo" lo que algunos especialistas consideran crisis cíclicas del sistema. Teoría más en boga para la cual, ésta de 1992 no sería más que la crisis del momento sin mayor importancia. Otros consideran que aunque estas crisis se produzcan con cierta periodicidad, en realidad sólo ocultan la incapacidad estructural del sistema económico capitalista para responder satisfactoriamente a la Ley del Mercado o ley de la oferta y la demanda. Teoría de la "crisis estructural".

Yo me inclino a pensar sencillamente que no hay tipos de crisis, sino que crisis y sistema capitalista son la misma cosa puesto que la crisis está presente en el mismo concepto del modo de producción capitalista en cuanto precisa para su funcionamiento un crecimiento y expansión ilimitada, ad infinitum, del sistema económico sobre una base de recursos y bienes materiales finitos, concretos y perfectamente limitados.

Ocurre que los momentos de crecimiento, que los hay en cuanto indicadores económicos, ocultan fechos de sobreexplotación de determinados sectores sociales y/o áreas geográficas por lo que la injusticia en el reparto de las rentas y los desequilibrios sociales y territoriales están presentes a lo largo de toda la evolución del sistema, agudizándose algunos síntomas como el desempleo, la inflación, las exportaciones... en el mundo occidental durante determinados periodos que serían los que los

teóricos llaman crisis.

Sea como fuere, en esos períodos, y este es uno de ellos, los gobiernos reducen ostensiblemente el gasto público de infraestructuras, asistencia social, etc. contribuyendo a agravar la situación puesto que el sector público es un factor productivo central que supera el 0,4% de toda la economía. Sectores como la construcción y derivados, cementeras, etc. sufren un fuerte parón en su actividad.

Al mismo tiempo, la patronal busca "desesperadamente a Susan", es decir intenta reducir costes fiscales, financieros, laborales... como sea, y como no, empiezan por donde siempre: congelación de salarios, despido libre, precarización de contratos, etc. de forma que es justo en estos momentos cuando más recurren ambos, gobierno y patronal, a sus agentes sociales predilectos: los sindicatos institucionales.

Curiosamente, en estos períodos se produce una nefasta paradoja para el pueblo trabajador. Cuando por puro sentido común, más duras debían ser las reivindicaciones obreras y más intensas y eficaces las movilizaciones para conseguirlas es justo cuando la situación más se parece a eso que llaman "paz social", con la excepción de algún sector concreto en condiciones de sector declive.

Ello es fácil de entender si observamos como los dos últimos periodos más críticos en nuestro país se saldan con sendos pactos sociales, el de los 70 con los pactos de la Moncloa vía UCD y el de los 80 con el pacto vía PSOE. Por eso no es de extrañar que justo ahora, después de unos años de aparente divorcio, UGT y CCOO reaparezcan oficialmente por la sede socialista prestos a "negociar" asuntos tan relevantes como la Ley de Huelga, el INEM, y todo cuanto sea menester para mantener las relaciones laborales debidamente controladas.

Por otra parte, es preciso analizar una serie de transformaciones que en los últimos 30 años aproximadamente, han variado sustancialmente las relaciones socio-económicas no sólo en el "mundo desarrollado" sino que algunas -como la progresiva urbanización- han afectado considerablemente, al que han dado en llamar 3er Mundo, o mundo subdesarrollado.

He aquí algunos de estos fenómenos:

- A caballo de la informática, la tecnología y la mejora en las comunicaciones, la economía capitalista ha iniciado un proceso de Universalización que le permite garantizar mejor su lógica de máximos beneficios moviendo de escenario los focos de mayor tensión, o incorporando a su dominación nuevas áreas, donde abaratar costes, mejorar rendimientos y aumentar beneficios -sobreexplotación- de manera que en la elaboración de algunos productos, -ordenadores, coches...- en el proceso que va desde

Continúa en página 7

CAPÍTULO I. DEL DERECHO DE HUELGA, SU TITULARIDAD Y CONTENIDO.

Artículo 1º La presente Ley Orgánica regula el ejercicio del derecho de huelga reconocido en la Constitución de los trabajadores para la defensa de sus intereses.

Artículo 2º 1. El derecho de huelga ampara, en los términos de la Constitución y de la presente Ley, la cesación total o parcial del trabajo, así como la alteración del normal desarrollo del mismo, llevadas a cabo por los trabajadores, de forma colectiva y concertada, para la defensa de sus intereses.

2. Se consideran trabajadores a los efectos de esta Ley, tanto quienes sean sujetos de una relación laboral como aquellos que lo sean de una relación de carácter funcional o estatuario al servicio de las distintas Administraciones Públicas.

3. El contenido individual del derecho de huelga comprende la participación voluntaria en cuantas actividades preparatorias o de desarrollo de la huelga se lleven a cabo, la adhesión a una huelga ya convocada y la decisión de dar por terminada la propia participación en la misma.

Artículo 3º 1. El contenido colectivo del derecho de huelga comprende las siguientes facultades: la convocatoria de la huelga, la elección de su modalidad, la adopción de cuantas medidas tengan por objeto el desarrollo de la misma, y la desconvocatoria de la huelga.

2. La titularidad de las facultades previstas en el número anterior corresponde a: a) Las organizaciones sindicales más representativas.

b) Las restantes organizaciones sindicales que tengan presencia en el ámbito de la huelga. c) Los órganos de representación regulados en el Título II del Estatuto de los Trabajadores.

d) Los trabajadores de una empresa o centro de trabajo, afectados por un conflicto, cuando así lo decida la mayoría de los mismos.

Artículo 4º 1. Son nulas las cláusulas de los contratos de trabajo, así como las declaraciones unilaterales suscritas por el trabajador, que supongan la renuncia al ejercicio o cualquier otra restricción del derecho de huelga.

2. No obstante, los convenios colectivos y los acuerdos y pactos de los funcionarios podrán establecer, como cláusula obligacional, el compromiso de no recurrir a la huelga durante el periodo de vigencia de los mismos.

Artículo 5º 1. Son ilegales: a) Las huelgas que tengan por objeto subvertir el orden constitucional.

b) Las huelgas que tengan por objeto alterar, durante su vigencia, lo pactado en un convenio colectivo, acuerdo o pacto de los Funcionarios, así como lo establecido en Laudo Arbitral. No se entenderá que la huelga tiene ese objeto cuando su motivación sea reclamar una interpretación del convenio, el cumplimiento de lo estipulado o se reivindicquen aspectos no contenidos en aquél.

c) Las huelgas en las que las facultades colectivas previstas en el artículo 3.1 se hayan ejercitado ignorando o infringiendo deliberada y gravemente el régimen legal o convencionalmente establecido para su realización o el específicamente prevenido para asegurar el mantenimiento de los servicios esenciales de la comunidad.

2. Las huelgas rotatorias y las huelgas efectuadas por los trabajadores que presten servicios en sectores estratégicos de una empresa con la finalidad de interrumpir el proceso productivo se considerarán actos abusivos y, en su caso, ilícitos, siempre que supongan una grave desorganización de la actividad productiva y un daño desproporcionado.

Las huelgas de celo o reglamento podrán tener la misma consideración.

CAPÍTULO II. DEL EJERCICIO DEL DERECHO DE HUELGA.

Artículo 6º

Proyecto de ley de huelga y medidas de conflictos colectivos

1. La convocatoria de huelga habrá de ser notificada al empresario o autoridad administrativa responsable del servicio o, en su caso, a las organizaciones empresariales afectadas, por escrito y con una antelación mínima de cinco días naturales a la fecha de iniciación de la huelga. El incumplimiento de este plazo de preaviso estará justificado en el caso de que los convocantes acrediten la existencia de un supuesto de fuerza mayor o estado de necesidad, considerándose como tal en todo caso los atentados graves a los derechos fundamentales de los trabajadores constitucionalmente protegidos.

Una copia del escrito de convocatoria será remitida, a efectos de conocimiento, a la Autoridad Laboral o, en el caso de huelga en las Administraciones Públicas, a la Autoridad Gubernativa.

2. El escrito de comunicación de la convocatoria de huelga contendrá, como mínimo, los siguientes extremos:

- a) Motivación y modalidad de la huelga. b) Ambito funcional y territorial, fecha de iniciación y, en su caso, de terminación. c) Procedimientos de solución del conflicto utilizados en su caso, con carácter previo. d) Composición del comité de huelga e identidad de sus miembros, que deberán ser trabajadores afectados por el conflicto o representantes sindicales en las empresas o sectores afectados.

En el caso de huelgas convocadas por organizaciones sindicales u órganos de representación de los trabajadores, los convocantes podrán decidir constituirse en comité de huelga.

Artículo 7º 1. Los convocantes de la huelga y quienes participan en ella podrán, de forma pacífica: efectuar publicidad de la huelga, realizar labores de extensión de la misma en el ámbito de la convocatoria, evitar las actuaciones contrarias al ejercicio del derecho de huelga y llevar a efecto recogida de fondos.

2. Las medidas adoptadas para el ejercicio del derecho de huelga deberán, en todo caso, respetar la libertad de trabajo de quienes no participan en la huelga.

3. Durante la huelga los trabajadores que participan en la misma podrán permanecer en los locales de la empresa ejerciendo el derecho de reunión en lugares donde no se impida el trabajo de quienes no participan en la huelga, salvo cuando origine notorio peligro de daños para las personas o bienes presentes en el centro de trabajo.

4. Una vez convocada la huelga, el comité de huelga y los convocantes de aquella y el empresario o la Autoridad Administrativa responsable del servicio, y, en su caso, las organizaciones empresariales afectadas, tendrán el deber de negociar y de promover cuantas actuaciones sean necesarias para la solución del conflicto, pudiendo a tal efecto utilizar los procedimientos de solución de los conflictos colectivos que acuerden o estén establecidos.

5. La Inspección de Trabajo podrá ejercer su función de mediación desde que se comunique la huelga hasta la solución del conflicto.

Artículo 8º

1. En aquellas empresas que no permitan una interrupción total de su actividad o en las que resulte necesario el mantenimiento de servicios de seguridad, convocada la huelga, y durante el periodo de preaviso, deberán acordarse servicios de mantenimiento. A tal efecto, el empresario o la autoridad administrativa responsable del servicio y los representantes de los trabajadores deberán negociar el establecimiento en cada centro de trabajo de las medidas imprescindibles para garantizar la prestación de los servicios necesarios para la seguridad de las personas y de las cosas, el mantenimiento de

los locales, maquinaria, instalaciones y materias primas, o la ulterior reanudación del trabajo. La negociación se referirá asimismo a la determinación de los trabajadores que deban ocupar los correspondientes puestos de trabajo.

2. En caso de que en 48 horas desde la convocatoria no se llegue a un acuerdo sobre la adopción de estas medidas, las partes deberán someterse al día siguiente al arbitraje establecido o, en su defecto, al de la autoridad laboral, quien resolverá en el plazo máximo de 24 horas, previo informe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. Idéntico procedimiento se aplicará en el caso de huelga de funcionarios, si bien la resolución corresponderá a la Autoridad Gubernativa.

3. Los Convenios Colectivos y Acuerdos y pactos de los Funcionarios podrán regular, con carácter general, la prestación de los servicios a que se refiere el nº 1 de este artículo.

Artículo 9º El comité de huelga o los titulares de las facultades a que se refiere el artículo 3º 2. de esta Ley que declararon la huelga podrán, en cualquier momento, acordar la terminación de la misma, desconvocándola.

Los pactos que pongan fin a la huelga, cuando reúnan los requisitos establecidos en el Título III del Estatuto de los Trabajadores, tendrán la misma eficacia que lo acordado en convenio colectivo.

Artículo 10º 1. Cuando en el desarrollo de la huelga concurren circunstancias excepcionales de las que se deriven perjuicios especialmente graves a la economía nacional, el Gobierno de la Nación podrá acordar que las discrepancias motivadoras de la huelga se resuelvan por medio de un arbitraje obligatorio.

2. Las partes en conflicto dispondrán de un plazo de 2 días para designar a uno o varios árbitros; a falta de acuerdo decidirá al respecto, en el plazo de un día y previa audiencia de las partes, la Autoridad que acordó el arbitraje o el órgano con funciones de Gobierno a quien se hubiese habilitado al efecto en el indicado acuerdo. La designación deberá recaer en persona o personas imparciales respecto del conflicto, preferentemente las que figuren en las listas elaboradas para los procedimientos de solución de conflictos. En ningún caso podrá ser designada una Autoridad Administrativa o Gubernativa relacionada con la gestión de la actividad en la que la huelga se desarrolle.

3. El Laudo Arbitral será dictado, previa audiencia de las partes, en el plazo máximo de tres días a partir de las designación del árbitro o árbitros, deberá resolver todas las discrepancias motivadoras de la huelga, tendrá los efectos de Convenio Colectivo y fijará su duración que no se supere a un año.

Una vez nombrado el árbitro, quedará en suspenso la huelga.

CAPÍTULO III. DE LAS GARANTÍAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS ESENCIALES DE LA COMUNIDAD.

Artículo 11º 1. A los efectos de la presente Ley se consideran servicios esenciales de la comunidad, con independencia del régimen público o privado de su prestación, aquellos cuyo mantenimiento resulta necesario para garantizar el contenido esencial de los siguientes derechos y libertades constitucionalmente protegidos: la vida, la integridad física y la protección de la salud; la libertad y la seguridad; la libre circulación; la libertad de información, la comunicación; la educación y la tutela judicial efectiva.

2. El ejercicio del derecho de huelga debe ser compatible con el mantenimiento de dichos servicios esenciales. A tal fin, deberán asegurarse el conjunto de prestaciones indispensa-

bles en los siguientes sectores y actividades:

- 1. La sanidad y la higiene pública. 2. La defensa, la seguridad pública y la protección civil. 3. El pago de las prestaciones públicas de protección social, así como los servicios sociales en cuanto fuesen necesarios para la vida o la salud. 4. La protección del medio ambiente en los supuestos de riesgo. 5. Los servicios funerarios. 6. La ordenación del tráfico y los transportes públicos terrestres de viajeros, regulares y colectivos. 7. Los transportes de pasajeros aéreos y marítimos y, en especial, el tráfico con las Islas Canarias, Islas Baleares, Ceuta y Melilla, que además asegure el suministro de productos imprescindibles para el abastecimiento de la población en esos territorios. 8. El transporte y distribución de mercaderías de primera necesidad. 9. Los servicios públicos de telecomunicación, postales y telegráficos. 10. Los servicios informativos de la radio y la televisión públicas. 11. Los suministros de energía eléctrica, agua y combustibles para los usos domésticos, la locomoción o para otras actividades comprendidas en este artículo. 12. La educación en lo relativo a la evaluación de conocimientos para la superación de cursos, niveles, ciclos o grados oficialmente reconocidos. 13. La administración de justicia, en lo referente a actuaciones concernientes a la libertad y seguridad de las personas. 14. Las instituciones penitenciarias. 15. La aduanas, por lo que hace a prevención sanitaria y al control de animales y mercancías perecedoras. 16. La ejecución de las Administraciones Públicas de actividades no recogidas en anteriores números de este apartado, cuando su prestación resulte indispensable e inaplazable para la atención de los ciudadanos y tenga relación con alguno de los derechos y libertades referidos en el apartado 1 de este artículo. 17. El ejercicio de sus funciones por los poderes públicos constitucionales. 18. Cualquiera de las partes a que se refiere el artículo 13 de esta Ley puede iniciar motivadamente ante la Autoridad Gubernativa el procedimiento para la consideración de algún nuevo sector o actividad no incluido en el número anterior como susceptible del mismo tratamiento.

Una vez producida, y previo informe de la comisión de Mediación a que se refiere el artículo 16 de esta Ley, la Autoridad gubernativa convocará a la representación de las partes en el sector o actividad de que se trate para verificar la existencia de acuerdo en relación con la referida inclusión, en cuyo único caso se producirán los efectos previstos en este capítulo para los sectores o actividades relacionados en el número anterior de este artículo.

Artículo 12º 1. A las huelgas que afecten a actividades en las que se presten servicios esenciales de la comunidad les será de aplicación el régimen jurídico con carácter general en esta Ley, con las especialidades contenidas en este capítulo, y en los acuerdos o normas de garantía de los servicios esenciales previstos en el artículo 14 de esta Ley.

2. La convocatoria de huelga habrá de notificarse con una antelación mínima de 10 días naturales a la fecha de inicio de la huelga; en el escrito de comunicación deberán constar las medidas que se proponen para garantizar el mantenimiento de los servicios esenciales de la comunidad; a que se refiere el artículo 17. En

los casos de fuerza mayor o estado de necesidad, considerándose como tal en todo caso los atentados graves a los derechos fundamentales de los trabajadores constitucionalmente protegidos.

Una copia del escrito de convocatoria será remitida, a efectos de conocimiento, a la Autoridad Laboral o, en el caso de huelga en las Administraciones Públicas, a la Autoridad Gubernativa.

2. El escrito de comunicación de la convocatoria de huelga contendrá, como mínimo, los siguientes extremos:

- a) Motivación y modalidad de la huelga. b) Ambito funcional y territorial, fecha de iniciación y, en su caso, de terminación. c) Procedimientos de solución del conflicto utilizados en su caso, con carácter previo. d) Composición del comité de huelga e identidad de sus miembros, que deberán ser trabajadores afectados por el conflicto o representantes sindicales en las empresas o sectores afectados.

En el caso de huelgas convocadas por organizaciones sindicales u órganos de representación de los trabajadores, los convocantes podrán decidir constituirse en comité de huelga.

Artículo 13º 1. Los convocantes de la huelga y quienes participan en ella podrán, de forma pacífica: efectuar publicidad de la huelga, realizar labores de extensión de la misma en el ámbito de la convocatoria, evitar las actuaciones contrarias al ejercicio del derecho de huelga y llevar a efecto recogida de fondos.

2. No obstante, los convenios colectivos y los acuerdos y pactos de los funcionarios podrán establecer, como cláusula obligacional, el compromiso de no recurrir a la huelga durante el periodo de vigencia de los mismos.

Artículo 14º

3. Los convocantes de la huelga deberán dar publicidad a la misma, antes de su iniciación, para que sea conocida por los usuarios del servicio potencialmente afectados. En los mismos términos se dará publicidad a la desconvocatoria.

Sin perjuicio de lo anterior, la dirección de la empresa o la Autoridad Administrativa responsable del servicio deberá comunicar, con una antelación suficiente, a los usuarios potencialmente afectados las modalidades de desarrollo de la huelga, las alteraciones de la actividad como consecuencia de aquella, así como las circunstancias relativas a la reanudación de la actividad laboral.

Artículo 13º 1. En los sectores o actividades a que se refiere el artículo 11.2 deberán negociarse Acuerdos específicos de regulación del derecho de huelga para el mantenimiento de los servicios esenciales de la comunidad, que entrarán en vigor antes de que transcurran doce meses desde la vigencia de esta ley.

2. A tal efecto, serán partes en la negociación las administraciones públicas responsables del servicio y las organizaciones sindicales más representativas a nivel estatal, las más representativas de la Comunidad Autónoma, en su ámbito territorial específico o en el de todo el Estado, y las que gocen de representatividad en el ámbito correspondiente. En los sectores en que existan empresas prestadoras del servicio, estas directamente o a través de la representación que corresponda cuando su número así lo requiera, estarán presentes en la negociación a los efectos de contribuir a concretar la organización técnica de las prestaciones que garanticen el mantenimiento de los servicios esenciales de la Comunidad.

3. Las organizaciones sindicales a que se refiere el apartado anterior podrán instar el inicio de las negociaciones, acompañando propuestas concretas de contenido del Acuerdo, ante la administración pública responsable del servicio, la cual seguidamente convocará para iniciar las negociaciones. Si esa iniciativa sindical no se produjera en el plazo de tres meses desde la entrada en vigor de esta ley, la referida Administración procederá de oficio a la convocatoria.

El inicio y desarrollo de las negociaciones deben realizarse con la máxima celeridad y bajo el principio de la buena fe.

La representación sindical se constituirá de acuerdo con la representatividad acreditada en el sector o actividad de que se trate y deberá suponer la mayoría absoluta de los miembros de los Comités de Empresa, delegados de personal o representantes en las Administraciones Públicas de dicho sector o actividad.

4. Los Acuerdos a que se refieren los números anteriores deberán establecer la duración indefinida de los mismos y los sistemas de denuncia para su modificación o sustitución, que deberán fijar un preaviso mínimo de 6 meses.

Estos acuerdos deberán especificar, con precisión y como mínimo:

- Las medidas a adoptar para el mantenimiento durante la huelga de los servicios esenciales de la comunidad, fijando para ello las prestaciones cuya realización debe continuar en algún grado y los criterios conforme a los que se determinará en cada situación de huelga el nivel o intensidad de las prestaciones o servicios que con el carácter de mínimos deben desarrollarse.

- El procedimiento para la designación, en cada caso de huelga, de los trabajadores que tengan que atender estos servicios.

- Los procedimientos de solución de los conflictos que pueda plantear su interpretación o aplicación con carácter general o ante la convocatoria y realización de una huelga, estableciendo en todo caso fórmulas de arbitraje obligatorio.

5. En todo caso, se entenderá que existe Acuerdo válido cuando éste se suscriba entre la administración responsable del servicio y la representación sindical. De no suscribir el Acuerdo la representación empresarial, ésta podrá solicitar la intervención de la Comisión de Mediación a que se refiere el artículo 17. En

tal caso se suspenderá la tramitación del Acuerdo por un periodo de hasta treinta días, durante el cual, la Comisión podrá formular una propuesta de mediación, si la intervención de la comisión de Mediación no resolviera la cuestión suscitada, el Acuerdo entre la administración responsable del servicio y la representación sindical se tramitará como tal a todos los efectos.

En el supuesto de que no se llegase a una posición común entre la administración responsable del servicio y la representación sindical, la Comisión de Mediación formulará una propuesta que permita superar las diferencias. Caso de aceptarse la mediación se entenderá a todos los efectos que existe Acuerdo.

6. La validez de los acuerdos requerirá, en el caso de los sindicatos, el voto favorable como mínimo de quienes representen al sesenta por ciento de los miembros de la representación sindical.

Artículo 14º 1. Los acuerdos a que se refiere el artículo anterior se remitirán al Ministro que tenga encomendada la ordenación del correspondiente servicio, en el caso de que se trate de competencia estatal, o a la autoridad correspondiente de la Comunidad Autónoma, para que seguidamente proponga al Gobierno o al órgano correspondiente de la Comunidad Autónoma la aprobación por Decreto del Acuerdo y su publicación inmediata en el boletín o Diario Oficial correspondiente.

2. Constatada la ausencia de acuerdo y, en todo caso, transcurridos doce meses desde la entrada en vigor de esta Ley sin que el mismo se haya producido en alguno de los sectores o empresas relacionados con las actividades a que se refiere el anterior artículo 11.2, se iniciará el proceso para la aprobación de la Norma sustitutiva de acuerdo. A tal efecto, el ministro o autoridad correspondiente de la Comunidad Autónoma, previo estudio de la documentación relativa al desarrollo de las negociaciones, incluida en el caso la propuesta de la Comisión de Mediación, oídos los participantes en las mismas y previo informe de la indicada Comisión, propondrá al gobierno o al órgano correspondiente de la Comunidad Autónoma que la aprobación por decreto de la norma sustituya el acuerdo y su publicación en el Boletín o Diario Oficial que corresponda.

Estas normas, cuyo contenido deberá ajustarse a lo establecido en el artículo 13.4 de esta Ley, tendrán vigencia mientras no se alcance un acuerdo en los sectores o empresas a los que afectan.

3. Los acuerdos celebrados de conformidad con lo establecido en los artículos anteriores y, en su caso, las normas que los sustituyan gozan de eficacia general y vinculan a todas las Administraciones Públicas, organizaciones empresariales y sindicatos, empresas y trabajadores, incluidos en su ámbito de aplicación.

Artículo 15º Convocada una huelga en el ámbito de alguno de los sectores o actividades a que se refiere el artículo 11 de esta Ley, la aplicación de los Acuerdos o Normas sustitutorias se sujetará al siguiente procedimiento:

1. En el ámbito de la empresa o del sector, en un caso, los sujetos convocantes presentarán, ocho días antes de la fecha prevista para el inicio de la huelga, una propuesta de aplicación de los servicios mínimos establecidos en aquellos, con determinación de los trabajadores que deban cumplirlos.

2. Inmediatamente, se procederá a la negociación para la fijación de dichos extremos entre los convocantes y la empresa o la administración prestadora del servicio.

3. Si no se llega a un acuerdo en el plazo de tres días, las partes se someterán a los procedimientos de solución establecidos en los acuerdos o en el Acuerdo o Norma, incluido en su caso el arbitraje obligatorio. Estos procedimientos de solución deberán ultimarse como máximo dos días antes del inicio de la huelga.

Artículo 16º En el caso de que se convoque una huelga en una actividad comprendida en el artículo 11 de esta Ley sin someterse a las garantías para el mantenimiento de los servicios esenciales en

cualquier otro supuesto de incumplimiento de las prestaciones o servicios mínimos, la Autoridad Gubernativa podrá adoptar las medidas necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en esta Capítulo. Si se mantuviese el incumplimiento, la propia Autoridad con la finalidad de evitar daños irreparables, podrá disponer la utilización de otros medios sustitutorios para la efectiva prestación de los servicios correspondientes.

Artículo 17º 1. Se crea, en el ámbito de la Administración del Estado, una Comisión de Mediación, formada por cinco miembros nombrados por el Gobierno de la nación, teniendo en cuenta las propuestas que formulen los integrantes de la negociación de los Acuerdos, en el indicado ámbito, referidos en el artículo 13.2 de esta Ley.

Las personas nombradas deberán contar con especial preparación y reconocida experiencia de mediación y conciliación en el ámbito sociolaboral.

La duración del mandato de la Comisión será de cinco años, renovable por periodos de igual duración.

2. La condición de miembro de la Comisión será incompatible con la de Organos Constitucionales, miembros electos de Asambleas Legislativas de Comunidades Autónomas o de Corporaciones Locales, altos cargos de las Administraciones Públicas y cargos electivos de las organizaciones sindicales y empresariales.

3. La Comisión de mediación será dotada de los medios personales y materiales necesarios para el desarrollo de sus funciones.

Para su mejor funcionamiento la Comisión podrá recabar tanto el asesoramiento de expertos en las cuestiones que tengan que ser analizadas para el desarrollo de su competencia, como la colaboración de las Administraciones Públicas.

4. Son funciones de la Comisión de Mediación:

- a) Mediar en las discrepancias que puedan surgir en los Acuerdos a que se refiere el artículo 13 de esta Ley, formulando propuestas a las partes en relación con las cuestiones en que se haya constatado desacuerdo. b) Emitir informe con carácter previo a la adopción por la Autoridad Gubernativa del Estado de una Norma sustitutiva de Acuerdo. c) Emitir informe acerca de la consideración de una determinada actividad, no incluida en la relación del artículo 11.2, como prestadora de servicios esenciales.

5. En las Comunidades Autónomas con competencia para la aprobación de Acuerdos o Normas sustitutorias de los mismos, la estructura y organización de la Comisión de Mediación se ajustará a lo previsto en las normas internas de organización de los servicios correspondientes que adopten dichas Comunidades Autónomas y a lo dispuesto en los números precedentes de este artículo.

CAPÍTULO IV. DE LOS EFECTOS DEL EJERCICIO DEL DERECHO A LA HUELGA

Artículo 18º 1. El ejercicio del derecho de huelga de acuerdo con las prescripciones de la presente Ley suspende la relación de trabajo o, en su caso, la relación de servicio del personal funcionario o estatuario, y no puede dar lugar sanción alguna. Esta suspensión terminará a partir del momento de la reincorporación efectiva del trabajo.

2. En tanto dure la huelga, los trabajadores que participen en ella no podrán ser sustituidos por otros trabajadores no vinculados a la empresa en la fecha de declaración de la huelga, sin perjuicio de lo previsto en los artículos 8 y 16 de esta ley.

3. Las facultades empresariales respecto de la movilidad funcional o geográfica de los trabajadores no podrán ser utilizadas con el objeto de limitar el ejercicio del derecho de huelga.

Artículo 19º 1. El ejercicio del derecho de huelga, salvo que se trate de los trabajadores ocupados en los servicios a que se refieren los artículos 8 y 15 de la presente Ley, comporta la pérdida de las retribuciones correspondientes al periodo de huelga, incluidas las partes proporcionales de otras retribuciones derivadas del mismo. Dicho

ejercicio no afectará, sin embargo, a la maduración de los derechos de antigüedad ni al disfrute y retribución del periodo de vacaciones legal o convencionalmente establecido.

Las ausencias al trabajo debidas a la participación en huelga legal no se computarán como faltas de asistencia para el cómputo del absentismo considerado para la extinción del contrato por causas objetivas. Tampoco serán consideradas faltas de asistencia a efectos de la percepción de los complementos salariales relacionados con la asistencia o asiduidad, salvo que en la negociación colectiva se haya dispuesto otra cosa.

2. El trabajador en huelga, mientras dure su participación, permanecerá en situación de alta especial en la Seguridad Social que dando suspendida la obligación de cotización por parte del empresario y del propio trabajador, salvo que esta cotización se efectúe previa suscripción de un convenio especial en los términos previstos en la normativa sobre Seguridad Social.

Para determinar el periodo mínimo de cotización a efectos de percepción de las prestaciones por desempleo, se asimilará a cotizaciones efectivamente realizadas el tiempo de huelga legal.

El periodo de cómputo de las cotizaciones consideradas para determinar la duración de las prestaciones por desempleo ser retrotraerá por el tiempo equivalente al de participación del trabajador en huelga legal.

Artículo 20º 1. Cualquiera titular del derecho de huelga que considere lesionado el mismo por actuaciones de cualquier persona, entidad o corporación pública o privada podrá recabar la tutela del derecho ante la Jurisdicción competente a través del procedimiento de protección jurisdiccional de la libertad sindical.

Expresamente serán consideradas actos lesivos del derecho de huelga la utilización abusiva o coercitiva de las facultades directivas o disciplinarias del empresario o administración responsable del servicio, con el propósito de impedir o limitar el ejercicio del derecho de huelga.

2. En la demanda se podrá solicitar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas.

3. En las demandas de suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, el órgano jurisdiccional competente, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas.

4. En las demandas de suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, el órgano jurisdiccional competente, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas.

5. En las demandas de suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, el órgano jurisdiccional competente, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas.

6. En las demandas de suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, el órgano jurisdiccional competente, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas.

7. En las demandas de suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, el órgano jurisdiccional competente, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas.

8. En las demandas de suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, el órgano jurisdiccional competente, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas.

9. En las demandas de suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, el órgano jurisdiccional competente, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas.

10. En las demandas de suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, el órgano jurisdiccional competente, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas.

11. En las demandas de suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, el órgano jurisdiccional competente, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas.

12. En las demandas de suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, el órgano jurisdiccional competente, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas.

13. En las demandas de suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, el órgano jurisdiccional competente, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas.

14. En las demandas de suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, el órgano jurisdiccional competente, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas.

15. En las demandas de suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, el órgano jurisdiccional competente, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas.

16. En las demandas de suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, el órgano jurisdiccional competente, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas.

17. En las demandas de suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, el órgano jurisdiccional competente, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas.

18. En las demandas de suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, el órgano jurisdiccional competente, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas.

19. En las demandas de suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, el órgano jurisdiccional competente, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas.

20. En las demandas de suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, el órgano jurisdiccional competente, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas.

21. En las demandas de suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, el órgano jurisdiccional competente, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas.

22. En las demandas de suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, el órgano jurisdiccional competente, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas.

23. En las demandas de suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, el órgano jurisdiccional competente, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas.

24. En las demandas de suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, el órgano jurisdiccional competente, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas.

25. En las demandas de suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, el órgano jurisdiccional competente, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas.

26. En las demandas de suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, el órgano jurisdiccional competente, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas.

27. En las demandas de suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, el órgano jurisdiccional competente, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas.

28. En las demandas de suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, el órgano jurisdiccional competente, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas.

29. En las demandas de suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, el órgano jurisdiccional competente, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas.

30. En las demandas de suspensión de los efectos de las actuaciones impugnadas, el órgano jurisdiccional competente, en su caso, podrá acordar la suspensión de los efectos de las actuaciones impugn

## La CNT y LAB convocan huelga en la Administración Pública el 26 de noviembre

Las Confederaciones Sindicales CNT y LAB han convocado en el día 15, mediante los escritos oportunos ante la Delegación del Gobierno en el País Vasco y la Consejería de Trabajo del Gobierno Vasco, una Huelga de 24 horas para el próximo día 26 de noviembre para todos los trabajadores de la Administración Pública del estado en la Comunidad Autónoma del País Vasco para asegurar que las peticiones de los trabajadores públicos son escuchadas y atendidas frente a posibles dejaciones.

Los motivos que han ocasionado esta convocatoria de huelga son los siguientes:

...hacer extensivo el total rechazo de las organizaciones CNT y LAB, y de los trabajadores en general, a la política socioeconómica del Gobierno, y en particular el recorte salarial previsto en el Proyecto de los Presupuestos Generales del Estado para 1993, así como la congelación de la Oferta de Empleo Público, tanto de este año como del que viene, la retira-

da de la cláusula de revisión salarial y la denegación del derecho a la negociación colectiva (punto 3º de la declaración de huelga).

La finalidad que se persigue por los Sindicatos CNT y LAB con la convocatoria de huelga es:

... el plantear al Gobierno Central la necesidad de efectuar una modificación sustancial de su actual política socioeconómica, sólo favorecedora, hasta la fecha, de los intereses empresariales en orden a salvaguardar las necesidades específicas de toda la clase trabajadora con el fin de conseguir, si no una mejora cuando menos impedir el empeoramiento progresivo de las condiciones de todos los trabajadores (punto 4º de la declaración de huelga).

El comité de Huelga se ha constituido por miembros de los dos Sindicatos y tendrá su sede en los locales del sindicato LAB de Bilbao, calle Astarloa, 6 - 1º

Comité Regional de CNT.  
Euskadi - Cantabria.

## La congelación del salario y la movilización

### Huelga los días 26 de noviembre y 15 de diciembre

En comunicado de 13 de octubre instábamos a la movilización y protesta por la congelación del salario: subida irrisoria y anulación de la cláusula de revisión salarial. Puesto que el gobierno hace caso omiso de nuestra reivindicación salarial convocamos huelga los días 26 de noviembre y 15 de diciembre con el fin de que respeten sus compromisos y negocien el salario, de lo contrario, la movilización será mayor si se cierra el año sin rectificación.

En estos momentos, secundar la huelga será el método más eficaz para conseguir lo que nos niegan. Paralizar la administración y los servicios públi-

cos es fácil para nosotros porque somos muchos (dos millones) y unidos demostraremos nuestra fuerza. Perder dos jornadas de salario a final de año no es importante y no debe preocuparnos. Lo preocupante sería comenzar 1993 con el mismo salario de 1992 y contemplar como perdemos poder adquisitivo durante todo el año: a finales de 1993 os tirarais de los pelos (es cuando se notaría más la pérdida global anual).

La decisión es vuestra.

Federación de Servicios Públicos de CNT

## A todos los ferroviarios

Ante el deterioro y la gravedad de la situación en la que nos encontramos el ferrocarril y los ferroviarios, las organizaciones sindicales:

USO, CNT, GTL (Lugo), LAB, CIG, CSI-CSIF (Extremadura) CSI (Asturias) y CGT, hemos decidido aunar nuestros esfuerzos iniciando una colaboración permanente mediante una coordinación que nos permita aumentar la eficacia de nuestra actuación.

No se trata de una alianza coyuntural, sino de la convicción de que este camino de colaboración amplia y de unidad de acción, al margen de las diferentes siglas, es la única vía que tenemos los ferroviarios para modificar la actual situación.

No vamos a ser catastrofistas, pero la actual coyuntura no ofrece ambigüedades:

- La convergencia con Europa, las reglas de competitividad impuesta por la CEE y por el Gobierno Español, con el acatamiento de las ejecutivas de CCOO y UGT, nos indican un futuro de inseguridad basado en la desaparición de la Normativa, de miles de puestos de trabajo, en el aumento de las polivalencias, la contención salarial y la movilidad geográfica.

- Al progresivo deterioro provocado por los últimos Convenios Colecti-

vos, hay que añadir, en el presente año, la firma del denominado "Acuerdo Marco", máximo exponente en el ámbito de la empresa de lo dicho anteriormente.

- El "Acuerdo Marco" es síntesis y guión de los males que nos aquejan a todos los trabajadores.

\* Reduce incontroladamente, los puestos de trabajo con un Plan de Prejubilaciones y el cierre indiscriminado de dependencias.

\* Prepara el camino para implantar la movilidad funcional mediante la institucionalización de los acoplamientos por la vía del reemplazo.

\* Incluye la aplicación para implantar la movilidad geográfica bajo la denominación "Adecuación Plantilla", de manera expresa y a voluntad empresarial.

\* Facilita el aumento de la corrupción sindical al dejar en manos de los sindicatos firmantes el control y la decisión sobre el acoplamiento de sobran-

- Se ceden cargas de trabajo a la empresa privada. Nos encontramos ante una progresiva privatización del ferrocarril, destinada a eliminar el concepto de transporte público, rega-

lando a iniciativas privadas instalaciones y segmentos de mercado, en muchos casos saneados y rentables.

- La actual Dirección plantea la venta especulativa y el despilfarro del patrimonio histórico de RENFE.

Como decíamos al principio, no pretendemos ser catastrofistas, sino con el anuncio de nuestra actuación coordinada iniciar el camino hacia nuestros objetivos fundamentales:

1º Mantenimiento de la Normativa y de los derechos adquiridos.

2º Conservación de los puestos de trabajo.

3º Defensa del transporte público ferroviario

4º Impedir el desmantelamiento y la privatización.

Queremos resaltar también tres exigencias irrenunciables, base de nuestra actuación:

1º Derecho a la información.

2º Participación y decisión de los trabajadores.

3º Mantenimiento del principio de Igualdad de oportunidades.

Por último, hacemos un llamamiento a todos los ferroviarios para que apoyen nuestra iniciativa y colaboren en la tarea de sumar fuerzas para garantizar nuestro futuro.

CNT.

Sindicato Ferroviario.

## La CNT acusa al Banco de Crédito Agrícola de coacción y chantaje a 40 empleados

La Sección Sindical de CNT en el Banco de Crédito Agrícola (BCA) manifiesta su profunda indignación por el miedo y el terror a que son sometidos 40 trabajadores/as que han demandado a la empresa por vulnerar sus derechos económicos y sociales, reconocidos por sentencia firme de la

Audiencia Nacional.

El banco pretende que los empleados renuncien a sus demandas, recordándoles su situación en el BCA, ofreciéndoles destinos a otras sucursales, negándoles préstamos de vivienda, insinuándoles bajas voluntarias...

La CNT hace un llamamiento a es-

tos trabajadores para que no cedan sus derechos y ofrezcan una actitud individual y colectiva de dignidad y exigencia de sus derechos, recordándoles que tienen el apoyo y la ayuda que sean necesarios.

Sección Sindical de CNT en el BCA (Madrid)

## ¿Cuántos funcionarios sobran?

La práctica supresión de la Oferta de Empleo Público para 1992 y 1993, y una reciente propuesta del Partido Popular presentada en el parlamento, que proponía la desaparición de varios ministerios y organismos públicos, con la formación de un excedente de unos 25.000 puestos de trabajo en el sector público (según cálculos del propio PP), han vuelto a poner de actualidad la pregunta que encabeza este artículo: ¿Cuántos empleados públicos sobran?

No creemos necesario insistir sobre el carácter anti-estatal de la confederación Nacional del Trabajo y de los libertarios en general, pues ahora estamos hablando de un ataque a los trabajadores públicos y no de nuestros sueños futuros.

En primer lugar, debemos insistir

en que el número de empleados del sector público responde a una decisión de tipo social y político que tiene graves consecuencias. Por poner un ejemplo, en el estado hay un juez cada 11.800 que en Alemania hay un juez por cada 3.464 habitantes y, del resto de países de la Comunidad Económica Europea, sólo Dinamarca tiene una relación jueces/habitantes inferior a la nuestra. Pero continuamente se oyen voces, en ocasiones provenientes de la propia Magistratura, que reclaman un mayor rigor en la selección de nuevos miembros de la carrera judicial queriendo imponer un ritmo más lento de incorporaciones. Y, por otro lado, aunque nuestro país tiene el mayor número de policías por ciudadano de toda Europa, el gobierno ha previsto incrementar en 9.000 componentes la

plantilla del Cuerpo Nacional de Policía en los próximos cinco años ¡¡con la oferta de empleo público congelada!! Así por ejemplo, el Ministerio del Interior prevé que la cifra de comisarios pase de 338 a 468 miembros y los comisarios principales aumentarán de los 57 actuales a los 234 previstos.

En general, nuestro país tiene una de las relaciones más bajas de empleados públicos por habitante de toda la Comunidad Económica Europea y a la vez goza de uno de los peores servicios públicos de nuestro entorno. Detrás de la política del PSOE y de los proyectos del Partido Popular se esconde un ánimo privatizador de determinados servicios públicos o un intento de medir estos servicios exclusivamente desde el punto de vista de la rentabilidad económica y no desde la perspectiva

de interés social.

Aquellos funcionarios que opinen que cuando las barbas de tu vecino veas pelar, pon las tuyas a remojarse deberían consultar a los compañeros de la RENFE o de Correos y Telégrafos, de la Caja Postal de Ahorros y del resto de organismos incluidos en el grupo estatal Argentaria, que están los primeros en el proceso de desmantelamiento de los servicios públicos.

De la misma manera, la desproporción que podemos apreciar entre el volumen de las competencias transferidas a algunas Comunidades Autónomas y el número de funcionarios (transferidos o de nuevo ingreso) esconde un cierto clientelismo político, especialmente claro en los gobiernos socialistas, o un afán de prestigio polí-

tico, más definido en los gobiernos nacionalistas.

Pero el gobierno central vuelve a reducir a la mínima expresión la OEP para 1993. Buena prueba de ello es que los nuevos temarios para la Oposición de Técnicos de la Administración del Estado que el Ministerio para las Administraciones Públicas se comprometió a publicar en el B.O.E. antes del 30 de septiembre no ha aparecido todavía.

Seguramente aprobarán una OEP destinada a reconvertir, mediante adecuados incentivos, a los funcionarios interinos o contratados laborales en funcionarios de carrera, engordando artificialmente una OEP

CNT Secciones Sindicales en Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

## Otra visión de la crisis

□ Viene de la página 3

el diseño a su comercialización, pasando por el montaje, verificación, etc. intervienen distintos países y en algunos casos de distintos continentes.

Por la misma razón sectores muy intensivos en mano de obra como la siderometalurgia, minería, etc. les resultan más gravosos en el "1er mundo" por sus costes de producción, que transportar los de Corea, Singapur o la atmósfera Europa del Este. Esa es la crisis de tales sectores.

Además estas posibilidades lejos de mejorar la distribución de riquezas, la justicia a escala internacional, la envilecen más. Unas pocas áreas en los países desarrollados concentran cada vez más en menos manos, más capital más información más control y más poder de decisión, dejando para el resto, incluida su zona de influencia, la subordinación, la explotación y la miseria.

- El desarrollo de los medios de comunicación y su cuidadoso control, esta produciendo un fenómeno de Uniformización en las pautas de comportamiento, costumbres, inquietudes... a escala mundial haciendo que pueblos enteros pierdan su bagaje cultural o que las pautas urbanas invadan áreas rurales hasta los rincones más recónditos de modo que intentan imponernos no sólo una moda, manera

de vivir, sino incluso una forma de ser normativizada y controlada a su antojo para sacar explotándola debidamente tanto jugosos beneficios económicos, como lo que es peor, grandes beneficios ideológicos en torno a su "Nuevo Orden"

- La explotación exacerbada de recursos -minerales, madera- y su creciente despilfarro ha puesto ya en claro peligro de extinción tanto a la especie como al planeta. De ahí que no es de extrañar el creciente auge que toman los temas ecológicos.

- El trasvase de población activa del sector primario (de más del 50% a principios de los 60 en España al 6% objetivo del gobierno) a la industria y los servicios, así como el desmesurado crecimiento del sector terciario -66% en EEUU, 59% en Reino Unido, cifras de 1980 hoy muy superados con datos superiores al 50% en nuestro país- unido a la auténtica explosión de urbanización de la sociedad ha hecho que algunos especialistas hablen hoy ya de la sociedad Postindustrial, donde si algo la caracteriza es sin duda la terciarización social, no la económica.

Se trata de la nueva división social donde entre un sector cada vez más rico y poderoso y otro cada vez más pobre y marginal -al margen del proceso- un amplio sector que engloba desde los trabajadores con nómina, fijos y temporales, hasta los mandos

intermedios pasando por toda suerte de profesionales liberales, frena el proceso dialéctico de la lucha de clases en una aparente solución interclasista.

Sin embargo aquí se da otra paradoja. La clase más oprimida contra lo que cabe pensar por sus propias condiciones de precariedad, indefensión y miseria no es proclive a la sindicación y a la lucha revolucionaria organizada, ya bastante tiene con luchar diariamente por su propia supervivencia. De ahí que sus estallidos -Caracas, Los Angeles...- sean rebeliones más o menos más o menos espontáneas que acaban tras una represión sangrienta.

Se hace así necesario que la seguridad y confianza en las organizaciones obreras se la devuelva una organización que no sólo les invite a pelear sino que les ofrezca cierta garantía de poder mejorar sus condiciones socio-laborales hasta alcanzar nivel de vida, su capacidad y formación y su conciencia de clase disuelta por la despiadada lucha diaria por la vida a que la sociedad les somete.

En este contexto aproximado que he intentado diseñar, ¿qué papel debe jugar una organización anarcosindicalista como la CNT?

Desarrollar en la práctica una serie de estrategias que le permitan incidir con relevancia en temas tan importantes como la reconversión de sectores industriales, la problemática agraria,

## Plan de competitividad de la siderurgia integral

Siendo este un tema tan complejo como amplio y espinoso, una manera de iniciarlo, tan buena como cualquier otra, puede ser la de recordar un folleto ("Ensidesa hoy") editado en marzo de 1981 por la Sección Sindical de CNT en Ensidesa. En él se denunciaba la firma de los Acuerdos de Reestructuración "que suponen un parche superficial que, además de no solucionar dicha crisis, representa un enorme coste social y económico para el país y, especialmente, para los que estamos directamente implicados en el sector". Y en otro lugar... "dejando la puerta abierta a futuras operaciones similares mucho más duras para los trabajadores del sector y, de rebote, para el resto de la sociedad".

Y en este punto estamos en este "mágico" 92. Ha quedado bien patente que la reestructuración siderúrgica fue un fracaso al no actuar de manera integral sobre las cabeceras siderúrgicas y no profundizar en la diversificación y acabado de los productos. Pese a las cuantiosas inversiones públicas no se resolvieron los problemas empresariales y estructurales de fondo.

El proceso de integración y especialización productiva ni siquiera se inició, principalmente, a presiones políticas.

Ante esta situación el gobierno fusiona las dos empresas siderúrgicas (AHV y ENSIDESA) en un ente denominado Corporación Siderúrgica

Integral (CSI) que, teóricamente, sería el encargado de dotar a este país de una política industrial unitaria en materia siderúrgica. Ahora bien, nuevamente la teoría y la práctica resultan contradictorias: los condicionamientos políticos vuelven a imponerse y tras un informe encargado a la Nippon Steel se elabora una lista de alternativas que "concretan todas las variables posibles (10 de la configuración industrial de las cabeceras del conjunto empresarial AHV-ENSIDESA. La Corporación elige la nº 10 que supone un mayor recorte productivo (una producción máxima de 4,5 millones de Tm.) y laboral (9.707 excedentes: 3.365 -AHV- y 6.342 - Ensidesa-).

Por otro lado, la creación de la CSI supone que ENSIDESA deje de pertenecer al INI (desde el 28 oct.) y, por tanto, si surgen problemas económicos ya no estarán bajo el "paraguas" del INI. Se trata pues de una operación tendente a presionar a los trabajadores (vía extorsión económica) para que acepten el plan de la Corporación.

A todo esto los sindicatos presentan una alternativa consistente básicamente en un aumento de la producción a 5,3 millones de Toneladas, inversiones "aguas abajo" y un tratamiento a los excedentes igual al de la reconversión anterior. No aparece por ningún lado la intención de convocar un debate serio y en profundidad sobre la política industrial en materia siderúrgica que el país necesita y puede desarrollar para:

a) ser verdaderamente competitiva y no caer en la dependencia exterior con la consiguiente pérdida de divisas.

b) potenciar la capacidad económica de las zonas afectadas hoy deprimidas y con grave riesgo de desaparecer industrialmente.

Consecuencia de ambos posicionamientos es un rastro de paros (de dos, tres, 24 y 48 horas) que desde el mes de junio hasta ahora se han venido realizando sin solución de continuidad. Las acciones de apoyo a estos paros no obtenían ningún resultado dado el carácter minoritario que se les imprimía: consecuencia del secretismo con que se pretendían llevar a cabo. Así llegamos a la "marcha de hierro" que, desde el primer momento se pretendió controlada y sumisa por lo que ni la CNT ni otros sindicatos minoritarios pudieron participar ni en su génesis ni en su desarrollo.

De entonces a acá nada nuevo aparece en los posicionamientos de unos y de otros, ambos parece que a la espera de lo que suceda en Bruselas de donde nos llegan vientos amenazadores que piden una reducción del Plan. Todo previsto dentro de una estrategia en la que, cual si de una obra de teatro se tratase, todos los participantes demuestran un perfecto conocimiento del papel a representar. No en balde en asambleas se ha dicho que "si NOS

los desequilibrios regionales y la legislación laboral o más concretamente el marco de relaciones laborales, para convertirse en una organización sindical grande y poderosa, es decir con poder para transformar el marco de relaciones hasta aquí descrito. De lo contrario huelga todo lo demás.

No olvidemos que alcanzar reivindicaciones con la reducción de la jornada laboral, más estabilidad en el empleo, control de las contrataciones, cobertura de desempleo, defensa y mejora de los derechos sociales adquiridos... afecta estructuralmente al sistema más de lo que generalmente pensamos, al agudizar sus contradicciones.

Al calor de esa incidencia, generar una corriente de simpatía que nos permita competir con la penetración ideológica del enemigo en amplios sectores populares, recuperando la conciencia social crítica a fuerza de poner las cosas en su sitio: el sistema capitalista como usurpador de los medios de producción que son de propiedad colectiva y a los empresarios como ladrones de nuestra plusvalía y parásitos de nuestro sudor, en vez de los modelos de triunfador a imitar con que hoy son presentados. Ofreciendo no sólo teoría general sino alternativas concretas a temas como la reindustrialización, desarrollo armónico de las regiones, problemas derivados de la urbanización: transportes, viviendas...

Recavar el protagonismo del Internacionalismo Obrero que la situación actual requiere y conseguir el acceso a los medios de comunicación. Pensemos que la organización fue, entre otras cosas por que dominó los medios de masas de la época: la prensa y la comunicación directa -conferencias, charlas, mítines, que entonces contrarrestaba las arengas de políticos, militares y curas en su púlpito diario.

Pienso pues que habría que poner fin a ese cansancio aparente de la organización fruto de polémicas formales, de índole interno. Las formas, véase también tácticas, unívocas y unidireccionales para conseguir el éxito de estrategias concretas, ha pasado, a mi juicio, a mejor vida, salvo que nos obstinemos en analizar la realidad con prejuicios -de prejujgar-. Es tiempo de hacer operativa dentro de la organización la diversidad de enfoques y modos de actuación, lo que en definitiva no es más que reactualizar la relación armónica entre autonomía y federalismo, algo tan querido para nosotros y que nos permitiría superar en nuestra línea, el viejo reto de la "ley de mayorías", bajo la fórmula del mutuo respeto entre el todo y las partes, mientras no se planteen antagonismos sustanciales, bien raros por otra parte.

Si conseguimos avanzar en es sentido, los sectores más combativos del movimiento obrero y con ellos el grueso de los trabajadores recontrarán en la CNT su organización natural de clase.

José Ramón Palacios García  
(Madrid)

Desde la reunión de las regionales de la cornisa cántabrica el día uno de febrero quedó claro que la CNT no entra a valorar planteamientos empresariales sino que manifiesta una firme voluntad de "apoyar todas las movilizaciones tendentes a garantizar el mantenimiento de los actuales puestos de trabajo en tanto en cuanto no se creen previamente otros puestos alternativos". La CNT no distingue entre trabajadores de Ensidesa, AHV o de empresas auxiliares y en ese sentido, estamos participando en la medida de nuestras posibilidades en todas las acciones que, previa aprobación por las asambleas, se llevan a cabo: manifestaciones, concentraciones, cortes de tráfico, etc... y, por supuesto, huelgas. En la seguridad de que habrá que seguir informando... Salud.

A todo esto, ¿cual ha sido y es la posición de la CNT?

José Manuel Glez. Ensidesa-Veriña.

ALTERNATIVA	ALTOS HORNOS		ACERIA		Gijón		Sestao		Prod. ** Situación k/año competitiva
	Avilés	Gijón	Avilés	Gijón	Avilés	Gijón	Avilés	Gijón	
Situ. actual (2 par.)	4	2	3	1	Si	Si	Si	Si	5,7 Costes 25% sup. que los mejores competidores eur.
0	2	2	2	1	Si	Si	Si	Si	6,1 Red. inferior al 10%
1	0	3	0	1	Si	Si	Si	No	6,1 Red. entre un 15% y 20%
2	1	2	1	1	Si	Si	Si	Si	5,6 Red. inferior al 10%
3	1	2	1	1	Si	Si	Si	Si	5,7 Red. en torno al 15%
4	1	2	1	1	Si	Si	Si	Si	6,1 Red. entre un 15% y 20%
5	1	2	0	1	Si	Si	Si	Si	5,7 Red. en torno a un 20%
6	0	2	1	1	Si	Si	Si	Si	4,8 Red. entre un 15% y un 20%
7	0	2	0	1	Si	Si	Si	Si	4,8 Red. entre un 20% y 25%
8	0	2	1	1	Si	Si	Si	Si	4,5 Red. entre un 10% y 15%
9	0	2	0	1	Si	Si	Si	No	4,5 Red. entre un 20% y 25%
10	0	2	0	1	Si	Si	Si	Si	4,5 Red. entre un 20% y 25%

\* Ex. Horno Eléctrico  
Acería Compacta = Nueva Tecnología  
\*\* Producción en acero líquido para el nivel de entregas máximo  
Fuente: Grupo de Trabajo en Cabeceira, CSI

## Yugoslavia y el expansionismo alemán

A principios de la década del setenta, los nacionalistas croatas y eslovenos, empezaron, dentro del propio partido comunista, a criticar el centralismo de Belgrado y a exigir un reparto más equitativo de los bienes del país. Pero lo que al principio fue un conflicto dentro de las propias filas del partido, se convirtió poco a poco en un movimiento anticomunista, dirigido claramente por elementos burgueses y reaccionarios.

Tito respondió al desafío secesionista de Croacia, Eslovenia y otras repúblicas con la promulgación de una nueva Constitución (1974) y una reorganización del sistema autogestionario (1976), pero estas medidas no lograron detener ya la ola separatista y anticomunista, apoyada desde el exterior por Alemania y Austria. A la muerte de Tito el 4 de Mayo de 1980, el proceso de desintegración estaba en plena marcha.

Las discordias étnicas no estallaron primero en Croacia o Eslovenia, sino en Pristina, la capital del territorio autónomo de Kosovo, antigua sede de los soberanos serbios antes de su ocupación por los turcos. A finales de marzo de 1981 los estudiantes albaneses se lanzaron a la calle para protestar contra la discriminación de que eran objeto por parte de las autoridades serbias. A consecuencia de los choques con la policía, murieron una docena de personas. El movimiento de resistencia de la población albanesa pasó a convertirse, en los años siguientes, en una ofensiva permanente contra Belgrado y contribuyó enormemente a movilizar la oposición de las demás repúblicas contra Serbia, de manera que, en el transcurso de la década del ochenta, el tema de la unidad o la desintegración de Yugoslavia era discutido abierta y apasionadamente en todo el país.

En este momento hizo su aparición en la escena pública Slobodan Milosevic, uno de los funcionarios más destacados del partido comunista serbio. Nominado en septiembre de 1987 secretario general de la Liga de los comunistas serbios, Milosevic dejó bien sentado que estaba dispuesto a combatir por todos los medios las tendencias separatistas y a preservar a toda costa la unidad de la Federación Yugoslava. Su consigna rezaba: autonomía sí, independencia no. Su primera medida consistió en destituir a todos los funcionarios comunistas de Kosovo que se oponían a la política integradora de Belgrado. La población albanesa respondió con una escalada de protestas, que causaron la muerte de varias docenas de manifestantes.

La política represiva, de Milosevic fue criticada duramente por croatas y eslovenos, que en seguida empezaron a dibujar en el horizonte el fantasma del nacionalismo gran-serbio. Los serbios fueron acusados de tratar a los albaneses como judíos y de comportarse ellos mismos como nazis, lo que en un país con la tradición de antifascista de Serbia fue acogido con gran indignación. La confrontación abierta entre Belgrado y el nacionalismo particularista era ya inevitable.

La ofensiva contra Serbia partió primero de Eslovenia. A finales de 1989 los líderes nacionalistas eslovenos anunciaron su derecho a separarse de la Federación Yugoslava y a constituirse como país soberano. En enero de 1990, durante los debates del décimo cuarto congreso de la Liga Comunista, los delegados eslovenos dirigieron duros ataques al centralismo del partido y propusieron la transformación de la Federación Socialista de Yugoslavia en una Confederación de repúblicas soberanas. Asimismo exigieron la convocatoria de elecciones democráticas en todo el país. Milosevic hizo algunas concesiones, pero defendió la unidad del partido y de la nación. Los delegados eslovenos abandonaron entonces el congreso, mientras los delegados croatas, macedónicos y bosnios se negaron a seguir participando en los debates, con lo que el congreso tuvo que aplazarse "sine die". A mediados de mayo de 1990 se produjo la descomposición de la Liga Comunista Yugoslava.

El conflicto esloveno-serbio no fue más que la antesala del enfrentamiento mucho más grave entre croatas y serbios. Las elecciones celebradas en la primavera de 1990 en Croacia, constituyeron una gran derrota para los comunistas y una gran victoria para la Unión Democrática de Croacia y su líder Franjo Tudjman, que fue elegido presidente del país. El ex general ganó las elecciones a base de glorificar la identidad católico-occidental de sus compatriotas y de demonizar la tradición bizantina, balcánica y otomana de los serbios, esto es, camufló su racismo detrás de conceptos como democracia, pluralismo y Estado de derecho. Apenas instalado en el poder, el gobierno croata empezó a vejar a la minoría serbia, sobre todo en el territorio de Krajina, en el que reside el núcleo más denso de serbios y en el que durante la II Guerra Mundial la Ustasa fascista perpetró su mayor número de crímenes. A partir del verano de 1990, los serbios residentes en Croacia ofrecieron resistencia a los opresores, siendo apoyados desde el primer momento por el Ejército federal, dominado sobre todo por serbios. En la lucha intervinieron también los "ceniks" o guerrilleros serbios.

Todos los intentos de impedir el resquebrajamiento de Yugoslavia no condujeron a ningún resultado positivo, entre otras cosas, porque la confrontación armada entre croatas y serbios era cada vez más encarnizada. El 8 de mayo de 1991, el ministro de Defensa de Yugoslavia, Veljko Kadijevic, declaró que el país se hallaba en estado de guerra civil.

Voy a pasar por alto el desarrollo de la lucha armada y a concentrar la atención en la problemática político-histórica de fondo, sobre todo en el papel jugado en el conflicto por el exterior.

No cabe duda que la crisis yugoslava y su transformación en una guerra civil abierta es en primer término el resultado de antiguas querrelas étnicas, religiosas, nacionalistas y geopolíticas pero es asimismo incontrovertible, que el conflicto no puede ser separado tam-



poco de los intereses, intrigas y maquinaciones de las potencias europeas y de los Estados Unidos, así como de los países islámicos a partir del "casus belli" entre Bosnia-Herzegovina y los serbios.

La historia se repite una vez más, y ello en tal medida, que muchos de los protagonistas extranjeros actuales no son otra cosa que la reencarnación del pasado.

Particularmente escandaloso es en este contexto el papel jugado por Alemania y sus vasallos Austria y Hungría. Los mismos países que ya en la I y II Guerras Mundiales lucharon en el mismo bando, apoyaron incondicionalmente desde el primer momento la dinámica secesionista de Eslovenia y Croacia, y más tarde, la de los sectores de población croatas y musulmanes de Bosnia-Herzegovina. El ministro de Asuntos Exteriores de Austria, Alois Mock, actuó en el seno de la ONU y otros organismos internacionales como ventrilocuo de Bonn, exigiendo represiones contra Serbia y presentando a croatas y eslovenos como víctimas inocentes del nacionalismo serbio. Pero el auténtico cuartel general de la política anti-serbia se halla en Alemania. Viena y Budapest son sólo marionetas del intervencionismo alemán en la Europa del Este. El país que más razones morales e históricas tendría para no inmiscuirse en el conflicto yugoslavo, es el que más a contribuido a sembrar la cizaña entre las diferentes repúblicas y a difamar a Serbia como el único responsable de lo que está ocurriendo en el país balcánico.

El promotor básico de la política anti-serbia de Alemania fue el ex ministro de Asuntos Exteriores Hans-Dietrich Genscher, un hombre que bajo el manto de su supuesto liberalismo, ha practicado durante las últimas décadas una política claramente nacionalista e imperialista. Genscher, llevado de su profundo odio a Serbia y de su no

menos ciego odio al comunismo, se entrometió desde el primer momento en los asuntos internos de Yugoslavia, estampilló sistemáticamente a los serbios como los únicos culpables y recorrió todo el globo en busca de aliados y cómplices para su política revanchista. Su sucesor Klaus Kinkel sigue sus mismos pasos y no pierde oportunidad de proponer y exigir sanciones contra Serbia.

Una cosa parece clara: si Esloveni y Croacia no hubieran contado desde el primer momento con el apoyo incondicional de Bonn, no hubieran exigido tan drásticamente su independencia y provocado, con la discriminación de la minoría serbia, el estallido de la guerra civil, lo que también es aplicable a Bosnia-Herzegovina. Fue el cheque en blanco extendido por Bonn a sus antiguos aliados de guerra que impulsó a croatas y musulmanes no sólo a arriesgar un choque armado con Serbia, sino incluso a provocarlo. Ello explica que Belgrado haya acusado desde el principio a Bonn de querer destruir Yugoslavia para erigir un IV Reich en esta zona de Europa.

Los alemanes rechazaban escandalizados esta acusación, pero hay que recordar aquí que, mientras croatas, eslovenos y musulmanes fueron durante la II Guerra Mundial aliados de los nazis y de los fascistas italianos los serbios encarnan el espíritu de resistencia contra el III Reich y la Italia de Mussolini, un hecho que todavía hoy despierta el rencor de alemanes e italianos.

Sin este odio contra Serbia no se explica que Bonn se apresurase a reconocer a Eslovenia y Croacia como Estados soberanos, y ello contra el criterio explícito del entonces secretario general de las Naciones Unidas, Pérez de Cuellar, de los Estados Unidos de América y de los países de la Comunidad Europea. Con el reconocimiento en

solitario de las dos repúblicas secesionarias de Yugoslavia, Bonn hizo por primera vez caso omiso de la opinión de sus aliados occidentales y actuó por cuenta propia, decisión con la que el canciller Helmut Kohl quiso demostrar al mundo que con la reunificación de Alemania había concluido también el "statu quo" surgido tras la II Guerra Mundial.

El reconocimiento de Eslovenia y Croacia por Alemania, coreado servilmente en Maastricht por Francia, Inglaterra, España y demás países de la CE, perseguía el fin, según Bonn, de conducir a una pacificación del país. En realidad no tuvo otro efecto que el de provocar una nueva espiral de violencia y de extender la guerra al territorio de Bosnia-Herzegovina, en el cual, croatas, serbios y musulmanes habían convivido pacíficamente hasta entonces. Y fue precisamente en este momento cuando el ministro de Asuntos Exteriores alemán, Genscher, decidió dimitir, actuando como el típico agente provocador que después de consumir su siniestra labor se retira por la puerta trasera para huir de la quema. Ello no impidió que la prensa alemana glorificara al Maquiavelo del FDP como un gran hombre de Estado.

*Bonn justifica su política intervencionista en Yugoslavia en nombre de la autodeterminación de los pueblos, pero su verdadero móvil es el odio a Serbia. De ahí que su táctica haya sido la de apoyar sistemáticamente a los enemigos de Serbia. En realidad, si los alemanes hubieran estado en condiciones para ello, se hubieran lanzado en seguida sobre Serbia, pero como ello es imposible, han delegado a croatas y bosnios para llevar a cabo la guerra que ellos mismos no pueden realizar.*

Por lo que respecta al derecho de autodeterminación de los pueblos todo el mundo sabe que la soberanía de Estados-minutera como Croacia, Eslovenia o Bosnia es una ficción, y que el destino de este tipo de Estados es el caer bajo la tutela de Estados más poderosos. Es cierto que el Estado nacional clásico se ha convertido desde hace tiempo en un anacronismo pero todavía más anacrónico es el de querer regresar a la atomización geopolítica de la Edad Media, máxime cuando es también hartamente conocido que el nacionalismo de los pequeños pueblos no es menos agresivo y fanático que el de los grandes imperios.

*Bonn ha apoyado la política secesionista de croatas, eslovenos y bosnios no sólo por odio a Serbia, sino también porque la unidad yugoslava constituye un obstáculo para el expansionismo alemán hacia el Este europeo. Lo que en última instancia Bonn persigue con su política anti-serbia es la anulación de los resultados de las dos guerras mundiales, una actitud que está dictada por un designio histórico de signo claramente revanchista y que, por ello, constituye, a medio y largo plazo, un peligro para la estabilidad no sólo la Europa de Este, sino también de todo el continente.*

Helena Saña

## El Chernobil flotante leva anclas

Los Verdes rechazaban el envío marítimo de plutonio con destino a Japón



El proyecto japonés de transportar por vía marítima plutonio extraído del procesamiento de los combustibles irradiados de las centrales nucleares niponas ha levantado las protestas de los ecologistas que han tratado de impedir el paso del buque y que, en definitiva pasara desapercibido. Los ecologistas han conseguido parte de sus objetivos propagandísticos, incluso que algunos gobiernos rechacen el paso del buque Akatsuki Maru (el Buque del Crepúsculo) haciendo gala de la doble moral que los caracteriza. El buque rebautizado con el nombre de "Plutonium" partió cargado con más de 1.500 kilos del mismo puerto el 8 de noviembre de 1992 con destino al reactor nuclear rápido de Monju en Japón. En el pasado, asociaciones ecologistas internacionales alertaron del peligro que el transporte de materiales radioactivos comporta. Con este plutonio podrían ensambarse más de 120 bombas atómicas.

Según el Servicio Mundial de información Sobre la Energía (Wise), a este primer envío le seguiría otro con plutonio procedente de la planta británica de procesamiento de combustibles irradiados de Windscale (Sellafield) a bordo del buque británico Pacific Crane que ha sido rebautizado con el nombre de Akatsuki Maru. El barco abandonó el pasado 23 de agosto el puerto de Yokohama, después de haber sido reparado en el dique seco en los astilleros de Mitsubishi, con destino al puerto de Cherburgo. En Normandía se encuentra la Planta UP-3 de La Hage, donde se reprocessan combustibles irradiados procedentes de las centrales nucleares japonesas. El Akatsuki Maru navega acompañado del Shikishima, navío de la Agencia de Seguridad Marítima japonesa, y dispone de la autorización de los organismos nucleares de Estados Unidos que ejercen un control de este tipo de transportes al ser suministradores de combustible nuclear al Estado nipón.

La seguridad del transporte ha sido puesta en duda por una empresa especializada en transporte marítimo. Eco Engineering afirma que los contenedores que utiliza el buque no cumplen las normas de seguridad establecidas por el Organismo Internacional de la Energía Atómica (AIEA) ya que los contenedores sólo resistirían un incendio de 1.400 grados centígrados frente a los 2.000 grados de resistencia exigidos. Los contenedores tampoco resistirían los efectos de una colisión o su inmersión durante más de veinte minutos.



En un informe divulgado por Greenpeace, en 1990 tres barcos que transportaban plutonio procedente del puerto de Barrow (Cumbria Británica) fueron obligados a atracar en Honolulu para obtener ayuda médica para sus tripulantes afectados por los accidentes laborales y la enfermedad del jefe de máquinas. Una enmienda presentada a la ley de energía del Estado de Hawai prohíbe ahora "la entrada en puertos y aguas territoriales hawaianas de navíos cargados de plutonio".

Las autoridades españolas han sido informadas de estos futuros transportes de plutonio. Jaime Ojeda, embajador en Washington, ha confirmado a los antinucleares norteamericanos que el gobierno español "dispone de información sobre los transportes y que piensa tomar medidas apropiadas cuando el buque navegue por las aguas territoriales o ataque en los puertos españoles", a saber, ninguna.

**Reacciones contrarias:** Paul Leventhal, presidente del Instituto independiente de Control Nuclear de Estados Unidos (NCT):

"La decisión del gobierno norteamericano de aprobar el envío es peligrosa y desestabilizadora. El plutonio es un combustible ineficiente, peligroso y sin rentabilidad".

**Damon Mogle**, miembro portavoz de Greenpeace Internacional: "Hemos pedido a los 99 países situados a lo largo de las posibles rutas muestren su oposición al transporte de plutonio y que prohiban la entrada del barco en sus aguas territoriales y puertos debido al incumplimiento de las normas de seguridad y a la ausencia de adecuados preparativos de emergencia".

**Isabel Castro**, diputada de Os Verdes de Portugal: "Nuestro proyecto de ley para prevenir la contaminación provocada por

combustible radiactivo quemado japonés fue desviado por las fuerzas militares, debiendo pasar por la peligrosa zona del Cabo de Hornos. Al llegar a su destino en Barrow (Inglaterra), los motores del buque fueron reemplazados debido al deterioro ocasionado por la decisión militar de desviar su recorrido inicial por el canal de Panamá. En la actualidad el presidente Endara no ha autorizado el tránsito por el Canal del buque nuclear aunque no se han adoptado medidas definitivas para impedir este tipo de transporte por Panamá, a la espera de que las protestas se calmen.

**¿Qué transportan?** El contrato entre las 42 centrales nucleares japonesas y los centros de procesamiento de combustibles irradiados de La Hague (Normandía) y Sellafield (Cumbria británica) comporta reprocessar el combustible quemado en el corazón de los reactores, extraer el plutonio generado en la fisión del combustible de uranio y, poste-

riormente hacerse cargo de los residuos vitificados que serán reenviados de Europa a Japón a partir de 1995. Los barcos de la compañía encargada del transporte, la Pacific Nuclear Transport Limited han sufrido diferentes accidentes, normales en este tipo de transportes y otros generados por su propia inseguridad.

**El precedente vasco** Los puertos de Bilbao y Pasajes fueron utilizados la pasada década para evacuar los combustibles irradiados procedentes de las centrales nucleares de Santa María de Garoña (Burgos) y Zorita (Guadalajara). Mediante camiones, el uranio quemado en el corazón de ambos reactores, era trasladarlo a ambos puertos. En el caso de Pasaja se utilizaba un buque de pasajeros. El destino de ambos transportes era la planta de Windscale en la Cumbria inglesa. De estos combustibles se extrajo un plutonio de paradero desconocido y los residuos radiactivos finales o son custodiados o fueron evacuados en la fosa atlántica. Una investigación del Wise llegó a detallar gran parte de estos transportes secretos que cesaron al cancelarse el contrato entre las centrales nucleares españolas y BNLF. En la actualidad, los combustibles irradiados permanecen sumergidos en unas piscinas a la espera de la construcción de un nuevo almacén provisional o un repositorio definitivo de residuos radiactivos. El Plan Energético Nacional español no prevé el procesamiento de los combustibles irradiados y los considera residuos radioactivos a confinar. ¿Dónde?, ¿En que condiciones? La solución, el próximo milenio.

Informe redactado por Jordi Bigas

### Las cuatro rutas posibles del plutonio japonés

Listado de algunos países y estados

Ruta 1 Africana	Ruta 2 Americana	Ruta 3 Canal Panamá	Ruta 4 Mediterránea
Normandía	Normandía	Normandía	Normandía
Occitania	Occitania	Occitania	Occitania
Euskadi	Euskadi	Euskadi	Euskadi
Cantabria	Cantabria	Cantabria	Cantabria
Asturias	Asturias	Asturias	Asturias
Galicia	Galicia	Galicia	Galicia
Portugal	Portugal	Portugal	Portugal
Canarias	Canarias	Canarias	Andalucía
Cabo Verde	Islas Azores	Islas Azores	Marruecos
Guinea Bissau	Brasil	Haití	Libia
Sudáfrica	Argentina	Panamá	Egipto
Mozambique	Chile	Hawai	Arabia Saudí
Madagascar	Filipinas	Filipinas	Indonesia
Indonesia	China	China	China
China	Japón	Japón	Japón
Japón			

## Así contruyó (construyeron) su paz

En este mes de Noviembre se cumplieron 17 años del esperado óbito de la persona que fue el máximo responsable y cabeza visible del régimen social surgido del golpe de Estado del Julio de 1936 y años más tarde encontró numerosos imitadores por todas partes, sobre todo en los atribulados países de Latinoamérica. El general Franco personalizó de tal forma aquel régimen, cuyas principales características fueron el autoritarismo y la represión, que tanto sus aduladores y adeptos como sus detractores terminaron por hacerle el honor histórico de denominarlo "régimen franquista". Lo que desde su instauración quedó bien claro es que simple y llanamente sus principios y métodos eran inequívocamente fascistas, con la consiguiente carga de violencia, abusos de poder y fanatismo que ha caracterizado siempre a esta ideología. No comprendemos, pues, esa costumbre de adjetivar con el apellido de su máximo exponente a lo que no dejó de ser nunca una dictadura fascista.

Otra cosa es que aquellos que le dieron soporte, conscientes de la brutalidad de sus métodos, (no olvidemos que violencia y fanatismo no han de significar obligatoriamente falta de inteligencia), se inventasen y promoviesen "una denominación de origen" que suavizase la tan repelente de fascista.

Curioso es también ese fenómeno social que en tiempos de (gobierno dictatorial concita las iras de los reprimidos en la persona elegida como jefe supremo por aquéllos que, de verdad, con su soporte hacen posible que la maquinaria de la dictadura funcione a pleno rendimiento represivo. Ello permite que desaparecido o derribado del poder el dictador de turno, los que le mantuvieron como jefe supremo hagan el oportuno reciclaje personal para adaptarse a la nueva etapa que se inicia que normalmente, si n o hay algún aspirante al título de dictador que se empeñe en ocupar el puesto vacante, se denominará "democrática", lo que permitirá a los que hicieron posible al dictador o a bien a sus herederos sociales o ideológicos seguir disfrutando de la amplia parcela de poder económico conseguido en la etapa anterior a base de violencia, rapiña y abuso de poder. Para ello pasaron a un discreto segundo plano delegando el poder político en manos de elementos perfectamente domesticados. No hace falta buscar ejemplos fuera de nuestras fronteras. El estado español es un claro ejemplo de este fenómeno social observado desde la muerte de Franco hasta nuestros días.

Para la mayoría de jóvenes nacidos por aquel entonces y que hoy se encuentran en la etapa más hermosa y vital de la adolescencia hablarles del pasado más inmediato de la sociedad española es algo que les resulta lejano unas veces, indiferente otras y pesado las más. Sus razones tienen para adoptar esta postura. No obstante nosotros

creemos que en esta postura influye de forma determinante el desconocimiento, digamos que "bien planificado", de nuestro reciente pasado, labor que ha estado a cargo de los sucesivos programas de formación o educación elaborado por los sucesivos "gobiernos democráticos" habidos desde la muerte del dictador, una labor de lavado de cerebro que se ha visto notablemente reforzada por los medios de comunicación controlados al escamotear o simplemente tergiversar a su conveniencia hechos datos e imágenes de ese túnel de amargura, sombra y silencio que hubieron de sufrir nuestros mayores.

En los últimos tiempos, no solamente estamos siendo testigos de un recrudescimiento del fascismo en su faceta violenta, la otra, la faceta política y social nunca hemos sido capaces de erradicarla, sino que en el Estado español estamos asistiendo por doquier a una revisión y análisis, no exento de alabanzas, de lo que fue el denominado régimen franquista y sus logros sociales. Esta propaganda, que es una inyección de moral para las jóvenes hordas fascistas, está a cargo de aquéllos que nunca dejaron de ser lo que fueron y que animados por el nuevo orden mundial ha decidido echar una mano a sus jóvenes "dobermans". La cobertura o complicidad de los reconvertidos a la monarca-democracia sólo se puede explicar como un intento por parte de éstos de ir preparando su futuro político ante la incertidumbre de los acontecimientos internacionales. Sólo esto o la dependencia real de los auténticos grupos de poder surgidos del régimen fascista puede explicar su conducta.

Es evidente que estos actos de chulería del fascismo militante son consecuencia, principalmente, de la preocupante disminución de la organización, combatividad y resistencia de los colectivos obreros revolucionarios. Y esto sí que es un gravísimo problema que, tanto a escala nacional como internacional, debería ser tratado con prioridad absoluta (única) dentro del movimiento obrero.

Por nuestra parte y dirigido especialmente a ese sector de la juventud ya sean estudiantes o trabajadores que "pasan olímpicamente" del "rollo de nuestro pasado", o que preocupado segundo plano delegando el poder político en manos de elementos perfectamente domesticados. No hace falta buscar ejemplos fuera de nuestras fronteras. El estado español es un claro ejemplo de este fenómeno social observado desde la muerte de Franco hasta nuestros días.

**Campo de ejecuciones de Paterna (Valencia)**  
Ejecutados del Abril de 1939 a 1956:

- Trabajadores del campo: 967
- Trabajadores del comercio, alimentación transportes y servicios: 340
- Trabajadores de la construcción, obras públicas y minería: 214
- Trabajadores del metal y afines: 178
- Fuerzas armadas de seguridad y vigilancia: 66
- Trabajadores madera y afines: 64
- Trabajadores del textil, piel y derivados: 62
- Trabajadores de la administración, sanidad y enseñanza: 34
- Trabajadores del espectáculo, artes gráficas y artesanales: 32
- Amas de casa: 19
- Trabajadores de la mar: 17
- Estudiantes: 8
- Otras actividades: 187
- Total asesinados: 2.238**
- Ejecutados de menor edad: 18 años
- Ejecutado de mayor edad: 83 años
- Edad media de los ejecutados: Entre 25 y 43 años.

Fuente de datos: "El temps"

Estos datos macabros no son fruto de nuestras rencorosas mentes, sino que fueron extraídos de los mismísimos archivos oficiales de los vencedores, que "convencidos" de lo justo de su causa no tuvieron el delicado gesto de hacerlos desaparecer en algún incendio "fortuito". Pensaron, tal vez, que así servirían de escarmiento y escaño a la clase trabajadora disidente y para que las generaciones tuvieran una referencia del grado de determinación de los vencedores en aras del "orden social y de la unidad de la patria".

A la vista de este sobrecogedor cuadro podemos comprobar que estos datos sólo se refieren a un centro de ejecuciones y a un periodo de tiempo concreto, una vez instaurada la paz católico-militar fascista. ¿Cuántos centros de éstos hubo en todo el Estado español? ¿Cuál fue la dimensión real de esta sangrienta represión? ¿Cuántas vidas costó construir "el orden y la paz fascistas"? No sabemos si reír o llorar cuando nuestros domesticados medios de información nos informan todo alborozados de que en la Alemania reunificada se ha iniciado un juicio por todo lo alto contra los antiguos dirigentes de la ex-República Democrática Alemana, acusados de la muerte de trece, según unos, y 200 ó más personas, según otros, que perdieron la vida la intentar cruzar el muro que separaba las dos Alemanias.

Sinceramente, pensamos que en las actuales circunstancias la indiferencia o el olvido no es la postura más adecuada ni entre los jóvenes, ni entre los que no lo son. Los preocupantes acontecimientos actuales protagonizados por el fascismo, que nunca duerme, refuerzan nuestro punto de vista.

S. Permanente de la CNT  
(Valencia)

## hemeroteca

### Los huevos de la serpiente

Gabriel Albiac en «El Mundo» (20-11-92)

Dice Corcuera que lo del otro día fue «sólo» un asesinato (...). Al ministro socialista, lo de Aravaca le parece poca cosa: un asesinato sólo. Muy banal. Tan banal como autorizar que los fascistas se apropien hoy de la calle nuevamente. Los descerebrados pasearán sus rojigualdas sobre una ciudad anonadada en la resaca de su primera sangre xenófoba.

No son «nostálgicos», ni inofensivos «añorantes» del pasado los manifestantes del 20-N. Son fascistas. Y la esencia del fascismo es su pulsión de muerte. No hay tolerancia con ellos: sólo debilidad. Y del precio a pagar por la debilidad con esa gente sabe Europa demasiado. Jamás la calle puede ser cedida gratis a los cachorros del fascismo.

Luis Antonio de Villena explicaba muy bien (...) cómo el franquismo no es sólo historia. No, al menos para la gente de nuestra edad. Sí, sufrimiento y mugre (...) inimaginable para los más jóvenes.

No es nuestra voluntad siquiera la que salvaguarda ese recuerdo odioso. Está inscrito en nuestros cuerpos como en nuestras mentes. Certeza de que el franquismo sigue aquí. De que es nosotros. (...)

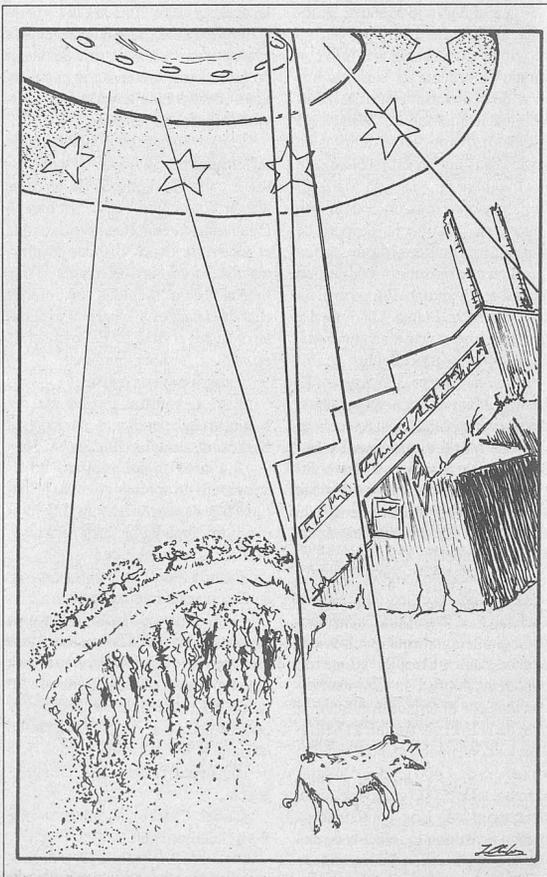
Nadie aquí ha salido del franquis-

mo. Ni en la administración del Estado, ni en las universidades, ni en la policía, ni en la política, ni en los hábitos sociales y económicos, ni rigurosamente en nada... No hay, pues, manera de olvidar, aunque quisieramos. Lo tenemos siempre delante de los ojos.

Yo, de verdad, quisiera poder pasar a otra cosa, olvidar esa podrida España de la arbitrariedad brutal y la barbarie al acecho. No me está moralmente permitido.

Recuerdo a Albert Camus: «Cada generación se cree probablemente llamada a rehacer el mundo. La mía sabe ya que no lo conseguirá. Pero puede que su tarea sea mayor: impedir que el mundo se deshaga».

Heredera de una historia corrompida en la cual se mezclan las revoluciones traicionadas, las técnicas enloquecidas, los dioses muertos y las ideologías extenuadas, en la cual mediocres poderes pueden destruirlo todo sin convencer de nada, en la cual la inteligencia se ha rebajado a sierva del odio y la opresión, mi generación ha tenido que restaurar en sí y en torno a sí, y a partir únicamente de sus negaciones, una pizca de eso que constituye la dignidad de vivir y de morir.»



## La cara oculta de la marcha



### A modo de introducción

Hablar de "Altos Hornos de Vizcaya" (AHV) es hablar de una parte importante de la industrialización del País Vasco y, también de otras regiones de España. Explicar el contexto histórico y económico en que surge puede ayudarnos a comprender la realidad actual de esta empresa y de la siderurgia española en general.

AHV nace en 1.901 como resultado de la fusión de 3 empresas anteriores, que, de mayor a menor importancia, son: AHB (Altos Hornos y Fábricas de Hierro y Acero de Bilbao), "La Vizcaya" y "La Iberia". El origen de éstas está en el descubrimiento del método Bessemer que permitió la fabricación de acero en Vizcaya, en grandes cantidades y a bajo costo. Hasta entonces, la siderurgia vizcaína sólo podía producir hierro. En adelante, la burguesía vasca adquirirá un desarrollo inusitado y comenzará a invertir importantes capitales en otros sectores productivos y en otras regiones.

El número de obreros ocupados en siderurgia pasará de 3.500 en 1.885 a más de 22.000 en 1.900. En este proceso hay que destacar los enormes beneficios que generaba la siderurgia unidos a otros factores como la gran reserva de mano de obra y al dura política de "orden social", que contribuyeron a mantener los salarios en unos niveles bajos, aunque situados por encima de la media española, y que crecieron muy por debajo de los precios siderúrgicos y de los precios en general, entre 1896 y 1913.

Además, en este período aumentaron considerablemente la producción total y la productividad.

De las empresas precursoras de AHV, AHB inicia la vinculación del capital industrial al financiero, que será, una de las características del capitalismo español del siglo XX. Formaron AHB grandes capitalistas y banqueros bilbaínos (Ibarra-Villalonga), madrileños (Urquijo) y catalanes (Girona). Por su parte, "La Vizcaya" se fundó en 1885 por la iniciativa de empresarios mineros rápidamente enriquecidos y de burgueses mercantiles y bancarios. Mientras AHB utilizó tecnología británica, "La Vizcaya" recurrió a la ingeniería belga.

Desde sus orígenes, AHV está estrechamente ligada a la otra gran siderúrgica del norte, la asturiana Duro-Felguera, fundada aquel mismo año, a través del cártel "Sindicato Siderúrgico" y de consejeros comunes a ambas sociedades.

La diferente ubicación de las primeras materias: (carbón en Asturias, hierro en Vizcaya y Santander) determina una especialización productiva: Asturias produce hierros y aceros elaborados que exigen alto consumo de carbón; Vizcaya, por contra, fabrica abundantes lingotes de hierro y productos semielaborados de bajo consumo carbonífero. Sin embargo, ambas siderúrgicas están ligadas desde sus inicios a unos mismos intereses industriales.

Hoy en día y aunque la prolongada explotación ha acabado con las vetas más ricas del mineral de hierro, AHV es abastecedor de las minas Agrumina cercanas a la factoría y que son de su propiedad. La producción media de más de 2 millones de Tn. al año significa el 60% de las necesida-

des de la empresa siderúrgica, estando garantizado su abastecimiento más allá del año 2000. El resto hasta completar el 100% es de diversa procedencia. El carbón llega de los EEUU, Polonia, Austria y Asturias. La producción de AHV es sumamente variada y suministra desde hoja de lata para empresas de conservas, como envases industriales, pinturas, etc., también tiene presencia de la industria del automóvil (Firestone) y asimismo suministra chapa a la Renault de Valladolid, todo esto independientemente de su presencia en el sector de la construcción.

Consecuentemente, AHV y Duro-Felguera son los máximos exponentes de un proceso de concentración capitalista que favorecerá la oligarquía bilbaína. AHV impondrá su monopolio "horizontal" al resto de las empresas siderúrgicas, a través del "Sindicato Siderúrgico", y su dominio "vertical" a los sectores mineros de extracción del hierro y del carbón. A su vez, la operación se lleva a cabo bajo la sombra de la gran banca. AHV y Duro-Felguera, en definitiva, marcarán la política industrial, los precios y la producción siderúrgicos, en el ámbito nacional.

En los años siguientes al nacimiento de AHV se agudizará la concentración del sector y así, en 1.908, AHV emplea al 67% de la fuerza mecánica y el 50% de los trabajadores del sector; produce el 60% del valor del sector y absorbe el 80% de los beneficios.

La formación de AHV (y su futura evolución) significa el triunfo de las tesis proteccionistas frente a las librecambistas y consolida el denominado "nacionalismo económico español".

El proteccionismo acaba por imponerse hacia 1.896, con el cierre del mercado exterior a los productos siderúrgicos españoles. Los industriales vizcaínos, asociados en la Liga Vizcaína de Productores (LVP) tratan de asegurarse entonces el mercado interior. Se alían a otros grupos proteccionistas (sector algodonero-textil catalán, cerealistas castellanos y andaluces,...) para imponer el "nacionalismo económico". Este pondrá fin a la etapa anterior caracterizada por la exportación de materias primas (hierro y carbón) extraídas por sociedades participadas mayoritariamente por capital foráneo (inglés, francés, belga, y alemán, principalmente) para centrarse, en lo sucesivo, en la fabricación de productos siderúrgicos y en el monopolio de su venta en el mercado nacional.

Hasta entonces, según datos de 1.887, la exportación acaparaba el 90% de la producción minera total. La nueva política proteccionista reformará la Ley de Minas, del objeto de "nacionalizar" los recursos del subsuelo y poner trabas a su exportación. Asimismo, resolverá la "cuestión ferroviaria", reduciendo las franquicias aduaneras de que disfrutaban las compañías ferroviarias (con capital mayoritario extranjero) gracias a la anterior política librecambista, y dejando, en consecuencia, el suministro de raíles al monopolio siderúrgico nacional. El proteccionismo perjudicará al capital extranjero, a las navieras, al sector minero-exportador, a los agricultores exportadores y a los grandes comerciantes.

En este momento, según datos de 1.887, la exportación acaparaba el 90% de la producción minera total. La nueva política proteccionista reformará la Ley de Minas, del objeto de "nacionalizar" los recursos del subsuelo y poner trabas a su exportación. Asimismo, resolverá la "cuestión ferroviaria", reduciendo las franquicias aduaneras de que disfrutaban las compañías ferroviarias (con capital mayoritario extranjero) gracias a la anterior política librecambista, y dejando, en consecuencia, el suministro de raíles al monopolio siderúrgico nacional. El proteccionismo perjudicará al capital extranjero, a las navieras, al sector minero-exportador, a los agricultores exportadores y a los grandes comerciantes.

En este momento, según datos de 1.887, la exportación acaparaba el 90% de la producción minera total. La nueva política proteccionista reformará la Ley de Minas, del objeto de "nacionalizar" los recursos del subsuelo y poner trabas a su exportación. Asimismo, resolverá la "cuestión ferroviaria", reduciendo las franquicias aduaneras de que disfrutaban las compañías ferroviarias (con capital mayoritario extranjero) gracias a la anterior política librecambista, y dejando, en consecuencia, el suministro de raíles al monopolio siderúrgico nacional. El proteccionismo perjudicará al capital extranjero, a las navieras, al sector minero-exportador, a los agricultores exportadores y a los grandes comerciantes.

Nos hemos puesto en contacto con el compañero Manu Ballesteros trabajador de Altos Hornos de Vizcaya en la factoría de Etxebarri (Vizcaya) y afiliado a CNT que ha participado en la marcha que los trabajadores de esa empresa juntamente con los de Ensidesa han protagonizado desde Asturias y Vizcaya hacia Madrid para defender los puestos de trabajo de ambas empresas siderúrgicas.

A través de esta entrevista pretendemos conocer un poco más en profundidad su experiencia de 18 días de duro caminar, las perspectivas de AHV, así como el estado de ánimo con que se enfrentan los trabajadores a esta nueva reconversión y de que manera va a afectar a los puestos de trabajo indirectos que empleados en la pequeña empresa dependen casi exclusivamente de la hasta ahora poderosa Altos Hornos de Vizcaya.

- ¿Por qué la marcha ahora que es cuando parece que se acerca el final de AHV y no antes?

- Yo creo que es porque la gente no estaba mentalizada hasta última hora. Siempre esperas el milagro. Es como la enfermedad que dices a mí no me pasará y si me pasa la esperanza es lo último que se pierde. La gente lo ha visto muy negro ahora y por eso lo ha hecho, pero sí esto no es el final de nada, es el comienzo de más cosas.

- Es decir que las movilizaciones pueden continuar.

- Eso es lo que está en mente. Yo andando con los compañeros hablaba, no se hasta que nivel, de huelgas de hambre y de protestas que sean multitudinarias y de llamar la atención en plan majó.

- Hay una marcha prevista a Bruselas hay ganas de hacerla.

- Si, sí. Los compañeros están muy dispuestos, los días que hemos estado juntos, te motivan para hacer cantidad de cosas, la gente estaba muy solidaria, muy bien, muy bien. A ese nivel repito, se puedan hacer cantidad de cosas, lo que hace falta es tirar adelante.

- ¿A Bruselas iréis también andando?

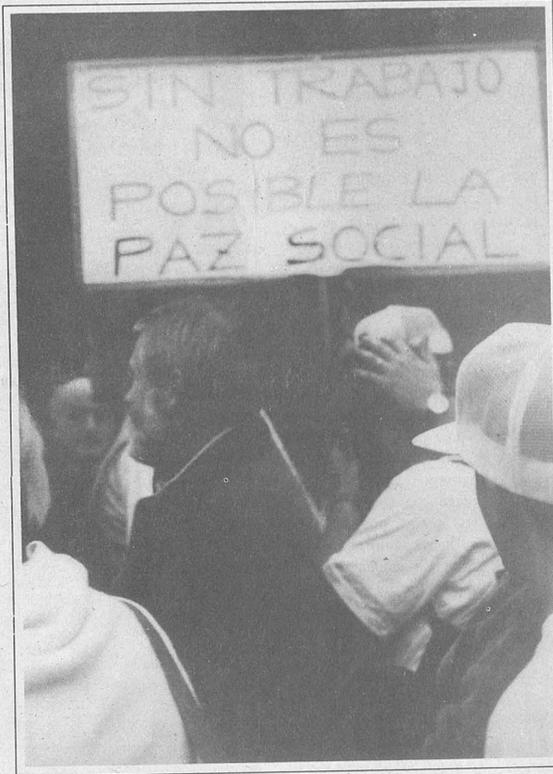
- No esta vez nos desplazaremos en autobuses, si hay posibilidades económicas para hacerlo.

- Podemos decir que seguís en la brecha y no os habéis sentido durante la marcha.

- No a nivel de recibimientos. A nivel de convivir entre nosotros. No, no. Aquello era una aglomeración, una cosa compacta, y quitando, ya comentaremos después sobre el último día, que para mí fue una pequeña derrota, todo ha estado muy bien.

- Al final de la marcha, luego hablaremos del comienzo y de su desarrollo, es cuando se hace la manifestación, y es en ese tipo de actos cuando surge el protagonismo...

- Hay estaba la pega que la gente se mosqueó mucho el último día por esto, por el tema de que si durante 17 días el protagonista has sido tu y tu familia que te ha apoyado moralmente, que llegue la manifestación y que delante vaya unos líderes, bien pues que si, que igual son los que se sientan en la mesa de negociación, pero que negociaban con la fuerza que tu les das, entonces yo creo que esta vez éramos nosotros los protagonistas, que no tenían que haberse puesto ellos delante,



lo que pasa es que surgió el tema este, los sindicatos habían apoyado que delante fuesen los secretarios generales del metal, los de Asturias comentaban lo mismo, pero para no romper la unidad de acción, pues la gente paso del asunto, pero realmente los protagonistas éramos nosotros y nuestras familias.

- El apoyo de las instituciones ha sido igual en Asturias que en Vizcaya.

- Bueno había unas grandes diferencias. No se que ejemplo poner...

Los asturianos eran la mitad, es cierto, pero con todo y con eso tenían... dormían todos los días en polideportivos, estuvieran donde estuvieran. Ellos siempre llegaban a un punto, si en ese punto no había nada habitable, pues cogían unos autobuses que tenían y los llevaban a poblaciones donde tuviesen condiciones para descansar, a sitios con duchas de agua caliente, aparte de que estaban muy preparados, tenían chandal, zapatillas de deporte, sacos de dormir, colcho-

netas, siempre que llegaban a dormir lo tenían todo preparado, incluso con una muda nueva. A nivel de instituciones han debido tener mucha ayuda, por eso tenían el dinero necesario, a nivel de particulares siempre se encontraban con ayudas de comida, refrescos, aportaciones económicas. En Asturias se han volcado con los marchistas y aquí de eso poco he visto.

- Entonces el dinero que haya podido costar la marcha ha salido...

- De bonos que la gente ha ido vendiendo, después 5.000 pesetas que pusimos los trabajadores y no se si por ahí hay algo mas, pero a nivel de instituciones que yo sepa nada. Un ejemplo el Ayuntamiento, el de Bilbao, el alcalde, con el que volvimos al día siguiente al punto de llegada en principio parece ser que apalabraron un autobús para la gente que estaba con ampollas, un día no pudiera continuar, que por eso no se iba a volver a casa, que podía estar un día descansando o medio día, que podían ir en



## La cara oculta de la marcha

ese autobús, pues que va, pocos días antes de comenzar la marcha, dos días antes creo, dijo que de autobús nada. Este hombre tiene que aprender mucho de otros alcaldes de Castilla, que bueno han dado, no lo que no tenían, pero que han dado y se han volcado con la marcha. Estos detalles son los que conviene no olvidar.

- Cambiando de asunto, el ambiente entre los compañeros que tal era.

- Muy bueno, cien por cien bueno. No hubo ningún roce. Hombre, somos 500 personas conviviendo en sitios nada cómodos, que si pon esto o lo otro. Pero vamos, muy bien con ganas. Eramos una piña, una piña compacta. Y la gente se ayudaba, un ambiente de solidaridad que yo jamás en la vida he vivido nada parecido.

- Durante la marcha se hacía algún comentario sobre la actuación que han tenido o van a tener los sindicatos.

- Eramos bastante positivos, estábamos metidos en este follón y queríamos ser positivos. La crítica, podrá venir ahora o venía de antes. Pero nos dábamos cuenta de que la fuerza de los sindicatos para negociar, es la que puedes dar tú, y bueno como estás acostumbrado a que te lo hagan ellos... pero te das cuenta por una parte de que si tú no les apoyas, pues la gente tampoco se quería mojar, ha sido a partir de ahora que es cuando yo veo que los trabajadores quieren participar más. En resumen una crítica a los sindicatos, siempre se hace, pero éramos bastante positivos, queríamos o necesitábamos ser positivos.

- Durante la manifestación en Madrid hubo algún problema con la policía, ya los medios han hecho referencia a que hubo algunos contactos de enfrentamiento entre manifestantes y fuerzas policiales.

- Hubo mucha policía, estaban por todas partes y sí que estábamos hasta las narices. De todas formas llegas a Madrid después de 18 días, y estas pensando en la familia. A los compañeros de Salamanca que vinieron a verme no les pude atender, porque la sensación era no se como explicarlo. Entonces llegas y ves tanto despliegue, si es que además no había que provocar nada, había que llegar hasta el ministerio, de una forma pacífica, para mí era muy bonito lo que estábamos haciendo y no se tenía que romper bajo ningún concepto.

Tu imagínate, 500 personas, 18 días marchando, un éxito rotundo, y llega el último día y por un quitame esas pajas, se rompe todo, y la gente que te puede apoyar no te apoya, y por eso no les hacía ni puñetero caso.

- Es decir que sobraba tanta furgoneta, tanto uniformado.

- Esta claro, sobraba tanta tontería. Eso sí ante una crisis industrial, pues

en vez de crear alternativas, llaman a la policía es una forma de solucionarlo, es su forma de solucionarlo.

- Volviendo al objeto de la marcha. El objetivo primordial es conservar o luchar en contra de la desindustrialización que se avecina. ¿Hasta que punto los trabajadores habéis estado informados de este proceso, ya que lógicamente los comités

lógicamente tienen sus ejecutivas por encima de ellos y algo sí que sabrán.

- Supongo que sí, tendría que haber una relación, lo que sabe el de arriba lo tendrían que saber las de abajo, por lógica comunicación, pero en la asamblea que he comentado llegamos a la conclusión de que o no se informan bien, o que no les dicen más. Bueno llegó un momento en que lle-

- Las asambleas han sido informativas, solamente han sido decisivas en cuanto a las movilizaciones, huelgas, corte de carreteras, solamente a ese nivel. Se llegó a proponer de cerrar la empresa los 18 días de la marcha para hacer más presión, pero no llegó a votarse porque informaron de que en Sestao -el centro principal- habían dicho que no, entonces se consideró

ron los compañeros que querían, en un principio en Bandas (Etxebarri) al pie de 200 y participamos final 62.

Primero se estudió caso por caso, este tiene vacaciones, pues este puede acudir a la marcha, este no puede ir porque no tiene quien le supla en el trabajo. Se apuntó mucha gente y todos querían ir. Entonces la empresa interviene, este ha disfrutado las vacaciones, este las tiene ahora, este no puede, se puede decir que al final la decisión de quienes podían salir la tomó la empresa.

- Al final fuisteis 500 los participantes.

- Sí, concretamente éramos 60 de Bandas, 20 de Lesaca (Navarra) 60 de Agrumins y el resto de Sestao que era la mayoría.

- Ha tu juicio tanto, el gobierno vasco como el central, han tenido visión de futuro.

- Yo no se que visión han tenido ellos, yo digo que si la han tenido. Sí hombre, que sí la han tenido, que tu cuando estás arriba tienes una perspectiva mas grande que cuando estás abajo, entonces todo lo que está ocurriendo lo han calculado, lo que pasa que no han tenido, no se como llamarlo, el coraje de enfrentarse a la verdad, y decir, bueno, esto va a crear pérdidas o esto no va a ser rentable, pues alternativas... que la crisis surge de un día para otro.

Ahora se encuentran con el mogollón, no se, y la gente igual se piensa de un día para otro. Lo que es cierto que si nosotros que estamos más abajo lo veíamos venir, el que está arriba vamos...

- Entonces el futuro si que lo conocían pero no han tenido la visión de crear algo alternativo.

- Claro que no.

- ¿Y a qué crees que ha sido debido esto?

- Pues a una dejadez, a una falta de la responsabilidad, y a todos los calificativos que quieras añadir, una falta de responsabilidad terrible y por eso se está como se está. Porque uno lo estudia, lo ve, dice va a haber esto, y en 10 o en 15 años, tu te planteas el futuro y te pones a buscar alternativas, en el caso de que haya pérdidas, a menos que haya sido lo que nos quieren hacer creer. Han hecho de Europa una tarta, empiezan a repartir poco a poco una cosa para aquí, otra para allá, sin pensar que lo que estaban repartiendo eran personas.

- Crees que ha podido influir la falta de capacidad.

- Sí, bueno también puede ser. Si puede haber gente incompetente que esté en el poder y que no tenga, y capacidad que no de más de sí.

- Si porque estar en el poder no significa ser más inteligente que...

- No, claro que no, pero insisto más en la falta de responsabilidades,



de empresa debían conocer las perspectivas de AHV?

- No debían saber mucho los comités, no se si es que preguntan poco o no les informan. Digo esto porque en una asamblea yo pregunté sobre el problema de los excedentes. Hay 3.600 excedentes de los cuales, 1.200 no entran en las prejubilaciones, o sea, me explico, 2.400 personas se van a ir a casa con mas o menos, mas bien menos que mas y 1200 personas nos encontramos ahí, que tenemos que aceptar unas bajas incentivadas y quién las puede aceptar. Voluntariamente el que tenga tienda de caramelos que igual le da para vivir, pero hay un gran porcentaje de que trabajadores que nos encontramos en una situación comprometida. Y pregunté sobre esto en una asamblea y no me contestaron, me explico, me contestaron pero no me dieron ninguna explicación, que si se estaba estudiando, pero que no nos iba afectar y somos 1.200 personas

- Pero se supone que los comités que representan a unos sindicatos pues

garon a decir, que no les dicen nada.

- ¿Las convocatorias de asambleas en la fábrica han tenido una dinámica?

- Si pero solamente desde el mes de Junio. A partir de ese mes se celebran dos asambleas al mes, lo cual es muchísimo, porque antes había apenas nada.

- ¿Podría ser para preparar la marcha?

- El motivo era protestar, de ir calentando poco a poco motores. Nos solíamos quedar encerrados en la fábrica donde yo trabajo en Bandas (Etxebarri) si no nos pagaban el total de la nómina ya que hemos estado y estamos percibiendo hasta el 50% del sueldo, con retraso.

Pero antes de esto no ha habido una dinámica. Ha habido una gran diferencia entre antes y a partir del mes de Junio.

- En las asambleas se ha tomado alguna decisión sobre excedentes, de que han sido recogidos por los comités.

razonable renunciar a ello, para que hubiese una unidad de acción.

- Los días que habéis estado en la marcha son días de vacaciones...

- Yo en mi caso estoy disfrutando las de este año. Pero a compañeros que he preguntado y son bastantes, aunque no a los 500 porque es prácticamente imposible, pues han sido de diferentes formas. Con días compensatorios y otros con vacaciones del año que viene. Esta es la única facilidad que ha dado la empresa, que yo no se hasta que punto es una facilidad. Se hablaba también de que para que nadie perdiera nada, cada uno diese dos días de vacaciones y se repartiesen entre los marchistas, pero la empresa se echó para atrás.

- ¿Como fue el participar en la marcha, fue por un impulso o algo meditado profundamente?

- Yo te hablo por mí, el caso es que yo consideraba que tenía que estar.

- Si pero entre vosotros se comentaba, vas tu, pues vamos los dos...

- La cosa fue apuntarse, se apunta-



## La cara oculta de la marcha

que lo han visto venir pero lo han dejado. Yo lo veo así. Es cierto que por estar arriba no significa que sean más capaces. Tienen más medios pero si no los saben utilizar.

- En ese aspecto la crítica debe ser dura.

- Claro, es que es verdad, la gente sí está quemada es por esto, lo han visto venir y no han hecho nada, se encuentran con el pastel, pues nada a resignarse, tu a la calle, tu hijo no va a tener futuro, pero no hay que resignarse porque sino...

- Podíamos afirmar que lo único que son expertos es en reconversiones.

- Claro, en reconversiones de esa forma cualquiera es experto, sobra, sobra, sobra. No te dan una alternativa. Los trabajadores están muy quemados y lo que no están dispuestos es a resignarse, y aceptar este futuro de miseria que nos ofrecen.

- ¿Qué alternativas hay a la situación de AHV hoy en día si es que las hay? ¿Que es lo que se puede hacer para que esta cantidad ingente de puestos de trabajo no desaparezcan?

- Para que no desaparezcan se tiene que mantener la productividad tal y como está, eso es descartado, buscar más clientes, unas alternativa que como no estoy en ello pues... Pero para el mantenimiento de los puestos de trabajo, no hay más narices, como se reduzca la producción se reducen los puestos de trabajo. Nos han querido meter estando en la marcha el tema de que Aranzadi ofrecerá la miniacería, y la gente que entiende del tema, dice que eso no tiene futuro, y ahora llega la CE, que ni siquiera la miniacería. Yo no se hasta que punto, ha sido un montaje para no dejar a Aranzadi tan mal. Yo te pido a ti cien, tu me das 25 y yo me quejo, y luego llega un tío y dice que ni 25, entonces tu quedas bien, en ese momento dices, por lo menos este nos da algo. No se hasta que punto ha sido un montaje para manipular, que en vez de quejarnos a Aranzadi, nos quejáramos en un momento dado a la CE, y para nada, nosotros teníamos muy claro a quien teníamos que quejarnos y lo que queríamos.

- Sabrías decirnos cuantas empresas dependen de AHV.

- No lo se exactamente, pero se habla de 40.000 puestos de trabajo y yo me lo creo, pero a ciegas, porque vamos a decir que AHV es el buque insignia. El poderío de AHV era impresionante y de él dependen un montón de talleres, que si hacen los flejes, las grapas... y por ello la gente es escéptica porque no cree que AHV, siendo tan grande y tan poderosa pueda caer. Hasta que caiga, cuando caiga ya será demasiado tarde.

- Claro también cerró Euskalduna.

- Por eso, aunque yo no viví aque-

la situación tan de cerca. Euskalduna, era el abanderado de la construcción naval en Vizcaya, pero AHV era diferente, siempre se ha oído, trabajas en Altos Hornos, hay tienes tu futuro y el de tus hijos, pero de eso nada, como se está demostrando. Pero sin embargo la gente no esta mentalizada. Con esto de la marcha de hierro, los trabajadores se han decidido un poco más, pero con todo y con eso, hay personas que no se lo creen.

- Lo que pasa es que 40.000 puestos de trabajo son muchos.

- Claro, lo que pasa que en vez de ser 40.000 puestos de trabajo todos juntos, resulta que lo que hay, son 20 de una parte, 40 de otra y así sucesivamente, la gente está repartida, lo de siempre, le toca a fulanito, pero no a mí, y llega el momento en que nos afecta a todos pero ya es demasiado tarde para reaccionar. Aparte de que luego ya no son sólo los puestos de trabajo, con ser bastante, es todo lo que lo rodea, alimentación, tiendas de ropa, en fin es una cadena. Había gente muy inteligente, y decía lo mismo. Si yo no tengo un puesto de trabajo, no puedo ir abajo a comprar galletas, es un caso muy extremo pero es la pura realidad, tu vives en función de lo que ganas, por lo menos para satisfacer tus deseos primarios, alimentación, ropa, luz, casa, estudios... o sea que la crisis va a ser muy gorda.

- El problema es que además de este tipo de empresas pequeñas no se acuerda nadie.

- Claro, porque va en función de la cantidad, entiendes con 40 la movilización es de 40 o menos, no hay más narices, aquí la gente porque se acuerda de ti, porque hay cantidad de gente que se moviliza.

- Eso es un problema, posiblemente las empresas grandes quizá generen una cierta solidaridad entre la población, solidaridad por el volumen...

- Sí es por el volumen no es una solidaridad entendida de que hay talleres pequeños... la gente de verdad que cuando hemos hablado entre nosotros del problema tenemos claro que los que mejores vamos a quedar, acabando mal, vamos a ser nosotros. Si a uno le van a prejubilarse, le van a prejubilarse con un X, menos que las últimas prejubilaciones que aquello fue una bicoca. Sí, a mi me van a echar a la calle pero con un dinero, pero de los trabajadores de los talleres pequeños no se va a acordar nadie de ellos. Por otra parte gente que está en el paro que no va a tener la posibilidad de encontrar trabajo y van a acabar mal, mal. O sea que la movilización se la hecho creo por la gente que vamos a acabar menos mal. Lo otro parece que queda al margen.

- Nadie se acuerda de los pequeños y lo que se destaca es lo que se

vende a nivel de medios de comunicación.

- Es cierto, vende una cantidad de gente que va andando. Tu te imagínate en el taller de Pepe, son 40 pueden hacer lo mismo, no se comen una rosca. No se comenta nada y hacen lo mismo que nosotros. Ellos tienen tanta razón como nosotros, pero les falta el número. Estamos en un mundo no de calidades sino de cantidades. Es un mundo insolidario. Por eso el haber realizado yo la marcha a mi me ha sentido de maravilla y más con gente que ha vivido la solidaridad obrera hace 25 o 30 años, gente que estuvo en la cárcel, gente que se ha ayudado entre si.

- En AHV hay contratos y por qué motivo.

- No se por qué motivo las hay, yo me he enterado a raíz de la marcha. De eso que empiezas a hablar con los compañeros y te empiezas a conocer en que fábrica trabajas, etc... y unos te dicen nosotros somos de una contrata y ¿que hacéis en la fábrica las preguntas?, pues lo mismo que vosotros, estar en una máquina de producción. No es que se dediquen a pintar las paredes porque hace falta una contrata de pintura. No hacen lo mismo que nosotros pero están bajo contrata. Esto que significa que están bajo esas condiciones para no hacerles fijos y prescindir de ellos cuando la empresa

quiera...

- Pero parece un contrasentido, que sobrando puestos de producción y sin ánimo de estos trabajadores se queden sin trabajo, digo parece un contrasentido.

- Ya digo a mí me sorprendió muchísimo.

- Y en base a que criterios se hacen esas contrataciones.

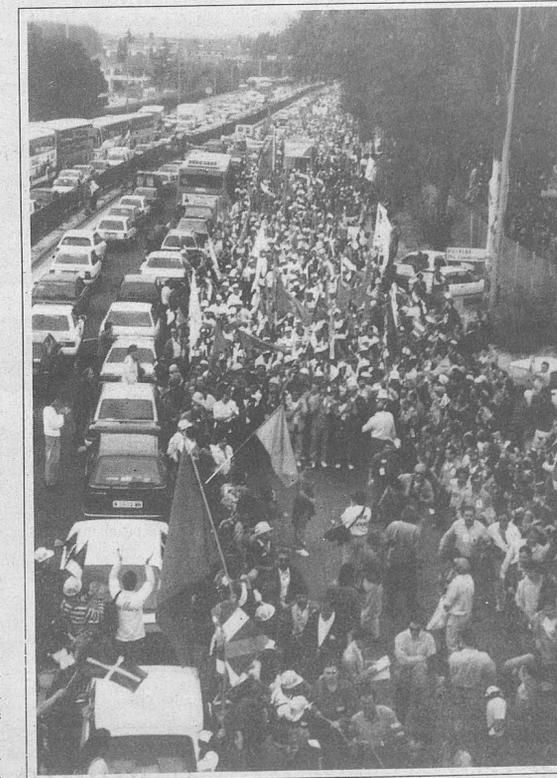
- No lo se.

- Teóricamente tiene que haber algún responsable en la dirección.

- No lo entiendo teóricamente como tu dices es un contrasentido, entonces mi lógica llega hasta aquí. El único objeto que puedo ver es deshacerse con más facilidad de ellos, ahora no me vales, a la calle. Pero no se más lo desconozco.

- Volviendo a la marcha, partís de Bilbao y os tiráis 17 días, 18 con la llegada a Madrid, 18 días caminando por toda la geografía de Norte a Centro, como fue.

- En todas partes incluso en Buitrago de Lozoya, bien muy bien. Voy a generalizar aunque a mi no me guste. El hecho de que un tío en un pueblo nos cobre como decía la gente de Buitrago que en un bar por un vino cobraba 10 duros a la gente del pueblo y 75 pesetas a los de la marcha y otro pase que por la carretera y nos llame cabrones, son cosas naturales que no tienen que ensombrecer para nada una



cosa muy maja a nivel general. El ambiente de los pueblos ha sido genial, gente además de pueblos de 53 habitantes que en la vida han visto 500 personas juntas.

En Quintalapalla un pueblo como digo de 53 habitantes al alcalde le empezamos a vitorear porque se portó muy bien, le hicimos llorar, fue muy emotivo. Todo muy emotivo y a nivel de pueblo genial. Después de la marcha diaria iban a los polideportivos, al Ayuntamiento personas que iban llorando ofreciendo dinero para la marcha, que te podían traer 1000 o 2000 pesetas... y talleres, en Miranda de Ebro hubo un taller que recaudó 25.000 pesetas y nos las trajeron, todo ha estado muy bien.

- Eso a nivel de pueblo liso llano.

- Si luego a nivel de Ayuntamiento también, nos alojaban en sus municipios y algunos nos acompañaban hasta el límite de sus municipios. En Aranda de Duero era una alcaldesa. Estuvo hablando en el polideportivo y lo explicó muy bien y para que no hubiese ningún mal entendido dio un dinero que no me acuerdo a cuanto ascendía pero que era 3,25 pesetas por cada habitante del pueblo para ayudar a la marcha, o sea que la gente se ha enrollado, excepto el Ayuntamiento de Bilbao, que es una vergüenza.

- Habéis tenido algún problema por el hecho de que AHV sea una empresa de Euskalherria con lo que ello conlleva.

- La gente ha sabido ver. Es cierto que para mí es una opinión personal, yo hubiera ido sin ninguna bandera, pero bueno los compañeros llevaban ikurriñas, pues me parece muy bien. Aunque yo creo que se pecó de folklore. Nos preguntaba alguna gente de las localidades por donde pasábamos haber donde íbamos con tantas ikurriñas que donde estaba la bandera española, estupideces, porque yo sin ser nacionalista que no lo soy para nada, si voy a quejarme a Madrid, si fuera una mijita nacionalista pues iría con la ikurriña pero no con la bandera española. Lo que pasa que todo este tema se suele desvirtuar.

- Pero hubo algún ambiente hostil en algún sitio, no decían qué demonios quieren estos vascos, no quieren la independencia pues que se arreglen ellos que es lo que se les suele oír a veces.

- Eso es lo que quizás algunos hayan pensado, pero yo no he oído nada al respecto. La gente lo que decía cuando hablabas con ellos es que donde íbamos con tantas ikurriñas que no llegaban a entender la simbología que podían dar el que la llevaban, entonces yo, que ya he comentado mi postura, les decía pero si los asturianos también vienen con su bandera, entiendes, pero no hemos tenido ningún problema. La gente es muy inteligente y



## La cara oculta de la marcha

ha sabido ver que era un problema laboral. Yo he estado hablando con un fotógrafo de El País sobre este tema si la gente confundiría el problema laboral con un problema político y que no la gente es muy inteligente, ya sabía de que iba la cosa. Que era una lucha por el puesto de trabajo, por el mantenimiento de miles de puestos de trabajo.

- Las personas de las poblaciones por donde habéis pasado, grandes, pequeñas y chiquitinas tienen ese sentimiento de solidaridad un poco enterrado.

- Había gente aplaudiendo y llorando. Te decían suerte y que lo consigáis y lo que tu dices gente con una solidaridad un poco enterrada, pero bueno que esta ahí.

- Quizá es este tipo de solidaridad espontánea pero de dentro del corazón, el que conviene enterrar, mejor dicho el que al poder le conviene que se entierre.

- Estos movimientos hacen aflorar los sentimientos y asimismo te mueven algo dentro de ti, te hacen renacer... Para mí es lo mejor que se puede hacer. Lo que pasa es lo que hablamos antes de lo del taller de Pepe, como no consiga solidaridad por parte de quienes vamos al taller pues no se va a comer el hombre. Porque solamente es uno. Pero que estos sentimientos se consiguieran con estos movimientos sí, ya te digo en ningún momento han confundido nada, 100.000 personas te aplauden y una te insulta, pues mira que bien, me parece hasta normal.

- Y en Madrid

- En Madrid genial, y es que además yo no dudaba del pueblo de Madrid. De las instituciones y eso dudo todo, pero del pueblo... y cuando digo pueblo es gente, que te aplaude desde la ventana, desde abajo, yo no dudaba para nada de esto. Porque en Madrid nos recibieron nuestras familias, pero, ojo también el pueblo de Madrid, que no nos aplaudieron solo la gente que se desplazó desde Baracaldo, Sestao, Bilbao... eso no es cierto, porque igual alguna gente piensa, no, en Madrid, si no llegan a estar nosotros, una mierda, Madrid, es mucho Madrid. En Alcobendas el recibimiento fue apoteósico y no habían llegado aún lo autobuses desplazados. No conviene caer en el chauvinismo, es que somos de... porque si no llegamos a ir nosotros... es evidente el esfuerzo que les costó a los que se desplazaron desde diversos puntos de Euskalherria, justo es valorarlo y agradecerlo. En Madrid, quiero apostar que había más gente de Madrid, pero por una razón de lógica, por estar en Madrid y porque tiene 4.000.000 millones de habitantes, hay está es una cuestión de calidad.

- ¿Cómo transcurrió la manifestación?

- Llegáis a Madrid en olor de multitudes tenéis el recibimiento comentado, y que pasa después.

- Se fastidia mucho, la unión se fastidia al final por el tema de las pegatinas. Hasta entonces no éramos nadie, o sea todo el mundo nos miraba con un problema político y que no la gente es muy inteligente, ya sabía de que iba la cosa. Que era una lucha por el puesto de trabajo, por el mantenimiento de miles de puestos de trabajo.

- Se fastidia mucho, la unión se fastidia al final por el tema de las pegatinas. Hasta entonces no éramos nadie, o sea todo el mundo nos miraba con un problema político y que no la gente es muy inteligente, ya sabía de que iba la cosa. Que era una lucha por el puesto de trabajo, por el mantenimiento de miles de puestos de trabajo.

- Estos movimientos hacen aflorar los sentimientos y asimismo te mueven algo dentro de ti, te hacen renacer... Para mí es lo mejor que se puede hacer. Lo que pasa es lo que hablamos antes de lo del taller de Pepe, como no consiga solidaridad por parte de quienes vamos al taller pues no se va a comer el hombre. Porque solamente es uno. Pero que estos sentimientos se consiguieran con estos movimientos sí, ya te digo en ningún momento han confundido nada, 100.000 personas te aplauden y una te insulta, pues mira que bien, me parece hasta normal.

- Y en Madrid

- En Madrid genial, y es que además yo no dudaba del pueblo de Madrid. De las instituciones y eso dudo todo, pero del pueblo... y cuando digo pueblo es gente, que te aplaude desde la ventana, desde abajo, yo no dudaba para nada de esto. Porque en Madrid nos recibieron nuestras familias, pero, ojo también el pueblo de Madrid, que no nos aplaudieron solo la gente que se desplazó desde Baracaldo, Sestao, Bilbao... eso no es cierto, porque igual alguna gente piensa, no, en Madrid, si no llegan a estar nosotros, una mierda, Madrid, es mucho Madrid. En Alcobendas el recibimiento fue apoteósico y no habían llegado aún lo autobuses desplazados. No conviene caer en el chauvinismo, es que somos de... porque si no llegamos a ir nosotros... es evidente el esfuerzo que les costó a los que se desplazaron desde diversos puntos de Euskalherria, justo es valorarlo y agradecerlo. En Madrid, quiero apostar que había más gente de Madrid, pero por una razón de lógica, por estar en Madrid y porque tiene 4.000.000 millones de habitantes, hay está es una cuestión de calidad.

- ¿Cómo transcurrió la manifestación?

- En un principio se quería que la manifestación fuera sólo de los marchistas y sus familias, pero al final

todo se desbordó. Es lógico. No se podía mantener esto, vas en la manifestación, ves a la familia, a los amigos y que haces, les saludas fríamente y les dices ponte detrás que yo tengo mal porque fueras de uno o otro sindicato, pero claro el último día es cierto, lo trajeron los asturianos que ya venían con las pegatinas. Así como yo en AHV fuimos por factorías, en Bandas donde yo trabajo éramos 62 y estábamos todos mezclados, los de Sestao mezclados, etc... ya en Ensidesa la gente vino con su pegatina (cosa que en AHV no se dio solamente se vino con ikurrñas y alguna bandera de Altos Hornos) los de Ensidesa, repito, se clasificaron por sindicatos del 1 al 100 los de UGT, del 101 al 200 de CCOO y del 201 al 250 de USO, es decir que tu ya sabías con los que estabas, y como siempre en ordu, es decir que de los de cada sindicato siempre estuvieron conviviendo juntos, juntos pero no revueltos.

- Llega al ministerio y...  
- Esperamos y esperamos. Al final bajan diciendo que lo único que se ha conseguido es que se reabra otra vez la mesa que estaba cerrada, nada más.

- El gesto de Aranzadi de no recibir, sino a quien quisiese como lo valoras.

- Un acto de soberbia teníamos que haberle despreciado. En un momento dado, se le pide que nos reciba y no lo hace. Debíamos haberle dado platón, haberle hecho algo simbólico, porque es un gesto de provocación. Vosotros veníais andando 500 kms para que yo os reciba, pues no lo hago, pues por parte de los secretarios generales de los sindicatos, debían haber dicho, nosotros nos solidarizamos con estos compañeros y tampoco vamos a la cita.

- Lo que ha conseguido con la marcha ha sido reabrir la mesa de negociación. ¿Hace falta caminar durante tantos kilómetros para que se reabra una mesa?

- Pues parece ser que sí pero como no sigamos haciendo cosas esos kilómetros andados no nos van a servir para nada. Por eso hablábamos entre

nosotros de que este era el comienzo de la lucha. Porque mucha gente ha pensado que esto era la culminación, para mí debe ser el comienzo. Esta gente esta totalmente deshumanizada, están encabezonados con sus planes y lo que se debe de hacer es meter caña, hacer cosas de estas. Esta claro que no hace falta una marcha de 500 km de 500 personas para reabrir una mesa. Eso se soluciona con una reunión, pero parece ser que no.

- Esta reapertura puede ser algo simbólico.

- Esperábamos que no lo sea. Es lo que quizá se pueda pensar, se ha abierto para tenernos un poco callados y vuelta otra vez, como yo soy el que tiene la llave de dentro pues cierro la puerta. No se, yo quiero ser optimista, tampoco de un optimismo desbordado, pienso que puede ser el comienzo de algo. Desde luego que vamos a conseguir algo más que hubiésemos conseguido si no vamos a Madrid, eso es claro y lo que podamos conseguir más adelante con movilizaciones. Por algún lado se ha abierto.

- N.R. En la actualidad el sector del acero de la Comunidad Europea emplea a 385.000 trabajadores, frente a los 700.000 de 1980, antes de la gran reconversión. Ahora se pretende reducirlo en 50.000 empleos. En su día la CEE adoptó un paquete de medidas para sanear el sector siderúrgico que lleva el nombre de "Plan Davignon". Este plan consistía fundamentalmente en el mantenimiento de una serie de

precios mínimos y precios de orientación, así como la prohibición de alinear los productos fabricados en el Mercado Común con las ofertas de terceros países, y el marco exterior marcar un régimen de importación restringido a las cuotas negociadas con los distintos países que tenían intención de exportar a la Comunidad.

Esta política ha variado hoy en día. Existen países en desarrollo cuyas necesidades económicas y de consecución de divisas que hacen que el nivel de los precios ofertados estos estén por debajo de los costes de producción. Esta situación ha sido denunciada por la asociación siderúrgica comunitaria Euroter, que ha constatado que esta práctica se da en la importación de productos siderúrgicos sobre todo en los mercados alemán, italiano y español. Los principales países involucrados en esta dinámica de precios son Yugoslavia (antes de la guerra), Turquía, Egipto y Argentina. Paralelamente a ello y a pesar de sobrepasar en un 15% el excedente de la CE, han llegado a acuerdos con Polonia, Checoslovaquia y Hungría. Con estos acuerdos se eliminan los límites comunitarios a la importación de acero y se comprometen a mantener las subvenciones públicas a la industria siderúrgica de estos países durante los próximos 5 años. A la vista de esto las razones de índole económica no son un factor determinante, sino que factores políticos se encuentran detrás de estos acuerdos.



# La CGT como punto de referencia para no acabar como ella

Jon Alvarez habla de falta de ideas novedosas e incapacidad de nuestros sindicatos. Tiene razón. Lo malo es que cuando se plantea lo de las ideas novedosas suele salir el tema de las elecciones sindicales. Los partidarios de presentarnos a las Elecciones sindicales piensan que, de alguna manera, esto puede solucionar algunos de los problemas de CNT de militancia y actividad. Existe una organización que puede servirnos perfectamente de test sobre lo que supondría este cambio de táctica: CGT. La CGT cuenta según sus datos con 1670 delegados en España, aproximadamente un 0,7% de 237.261, para oponer a los 99.737 de la UGT, 87.730 de CCOO, 7.488 de ELA, 6.860 de la CSIF y 3.527 de la CIGA, último sindicato representativo. CGT ha mejorado algo sus resultados del año 86, cuando sacó unos 1.100 delegados, pero ha sido una subida decepcionante para el esfuerzo realizado en cuanto a búsqueda de delegados y presentación de candidaturas. Sus éxitos principales son Banca, SEAT, FASA y MICHELIN. En ninguno de esos sitios tienen mayorías significativas y son, si acaso, tercera fuerza sindical. Después de 8 años desde la unificación de las dos escisiones de CNT, hablan de cara a la calle de entre 30.000 y 40.000 afiliados. Las cifras de afiliados son en cualquier organización siempre un misterio, pero apreciaciones de un sindicato importante de CGT, el Metal de Valladolid, cifran la afiliación en 10.000 personas de CGT en el Estado español, incluyendo el 15% de simpatizantes, en sus documentos internos. A lo que me voy a referir es que la presentación a elecciones no les ha cubierto sus expectativas de crecimiento y obtención de influencia social.

Detrás del asunto de las elecciones se haya otro problema mucho más importante, como es el de las subvenciones estatales y la obtención de liberados que pueden ser pagados con estos fondos, que en suma es el problema de la institucionalización del anarquismo y de la creación de la burocracia. Esta es otra de las ideas novedosas que se dan como medio para salir del marasmo de impotencia que nos rodea. No voy a volver a repetir los argumentos clásicos en torno a estos temas. Yendo a los hechos, CGT cuenta con decenas de liberados institucionales (pagados por el estado) y otros propios.



Según sus análisis, tanto el crecimiento de la CGT, su expansión y victorias electorales, pasan por tener cuantos más profesionales mejor. Respecto a la efectividad de los mismos ahí están los 10.000 afiliados y 1.670 delegados para demostrarlo. Y en cuanto a los problemas que han ocasionado... Porque resulta que han tenido liberados que eran unos flojillos y no trabajaban, y entonces ¿qué se haría con ellos? ¿Despedirlos? ¿Cuánto tenía que cobrar un liberado? ¿Qué jornada laboral tendría? Ahí están elaborando una especie de convenio para sus liberados que, en suma, supone un agravio comparativo con los militantes de a pie que no cobran y encima ponen dinero. Y mientras el liberado tiene su horario de oficina y va como un señorito a los sitios en taxi o mandando notas con mensajero, el militante se cabrea ofreciendo su tiempo y sus recursos a algo en lo que cree. Que yo sepa, al menos en una ocasión ha ido ya la CGT a un acto de conciliación por el despido en concreto de un ex-secretario de organización. El dinero de subvenciones igualmente les crea serios problemas. El problema del reparto y a qué se

dedican la pelias, y ha sido una de las cosas que han hecho que en tiempos cercanos las peleas en sus plenarios nacionales hayan sido épicas, fuera aparte de otros molestos asuntos. Es decir que, a pesar de las elecciones, los liberados y las subvenciones, CGT se ha comido (con el debido de los respetos hacia otras opciones) un mojón, y su influencia social es tan vana y ligera como un puñado de pelusa.

Debemos aclararnos la mente y las ideas. Aunque nos presentemos a las elecciones no vamos a lograr nada. Nada desde el punto de vista del anarcosindicalismo. Porque en CNT el poco o mucho sindicalismo que se hace es realmente anarcosindicalismo, -al menos eso opino-, y no como dice el compañero Jon Alvarez, anarquismo. Según nuestro último congreso, la finalidad de la CNT es "la transformación radical de la sociedad, transformación que de acuerdo con nuestros principios no puede realizarse desde la integración en el sistema". Es decir, que las ideas novedosas, para salir de este mal momento, debemos intentar que pasen al margen del Estado, su sistema representativo y sus

## Prensa confederal y prensa capitalista. Cuadro comparativo.

Prensa diaria (burguesa).	Prensa confederal (y afín)
El periódico no es nada sin su comprador.	El periódico tiende a la autosuficiencia.
El periódico es propiedad de «sociedades capitalistas».	El periódico es para todos y de nadie en particular.
Sistema: democracia participativa burguesa.	Sistema: participación colectiva y directa.
Es neutralista (que no neutral).	De tendencia anarcosindicalista y fines anarquistas.
Interclasista (las pudientes lo condicionan).	Clasista: en favor de una clase, la oprimida.
No panfletario: propugna la «paz social».	Panfletario: propugna los «panfletos de revuelta».
El espacio y la lectura, sujetos a presiones capitalistas.	El espacio y la lectura se ofrecen a los oprimidos.
Empleados asalariados. Ellos no participan.	Empleados voluntarios. No cobran, participan.
Intereses supremos: lucro y mantenimiento del orden establecido.	Intereses supremos: acabar con las clases sociales, minando el sistema establecido.
Artículos elaborados de acuerdo a los «intereses supremos», excluyendo ideas, encauzándolas o controlándolas.	Artículos elaborados con base a la línea del periódico, clarificando ideas y conceptos, sin excluirlos ni controlarlos.
El periódico es portavoz del «sistema legal» que favorece a los poderosos.	El periódico es portavoz de los acuerdos internos que combaten el «sistema de leyes establecido».
La noticia se convierte en una caza, la entrevista interna no existe, y la entrevista externa se manipula, si se «escapa».	La noticia es directa, la entrevista es frecuente y la entrevista externa se conduce por las vías alternativas, al igual que la primera.
El periódico no es solidario y posee acción mediatizada.	El periódico es solidario en alta escala y además lo demuestra en praxis. Acción directa.
Unos periódicos son de vanguardia, otros de «bunker» todos comerciales.	Nuestros periódicos no son conservadores, sino progresistas. No son la vanguardia de nadie. No son comerciales.
Las opiniones difieren en la forma, raramente en el fondo. Todos construyen el mismo edificio.	Las opiniones son de fondo y difieren sólo en las formas y matices. Edificios sociales alternativos y variados.
Entrevistas: se forjan realizándolas con el más alto espíritu democrático (¿), conscientes estos de que el ciudadano, una vez insertado en las «corrientes de opinión» creadas por arriba, no representa, de hecho, peligro.	Entrevistas: lo que no representa peligro para la prensa burguesa, sí lo representa en nuestros medios, mucho más frágiles al no existir censura, una vez que el ciudadano medio responde en sintonía directa según los esquemas pre-establecidos, fracturando, a veces, nuestros objetivos.

Aclaración final: nuestro campo de entrevistas se forma preferentemente entre la disidencia alternativa y social una vez que la opinión del ciudadano medio nos resulta ya hartamente conocida en los «diarios».

\* No existe escuela neutral.

Miguel Angel Bautista Alvarez (León)

Fernando Ventura Calderón (CNT - Sevilla)

## Abriendo campo al anarquismo

Con respecto al artículo publicado por «Las Adelfas» en Lletre A, nº 34 y en el cnt 138 «Anarquismo en el campo», poco tenemos que añadir en cuanto a la situación en el campo salvo lo siguiente:

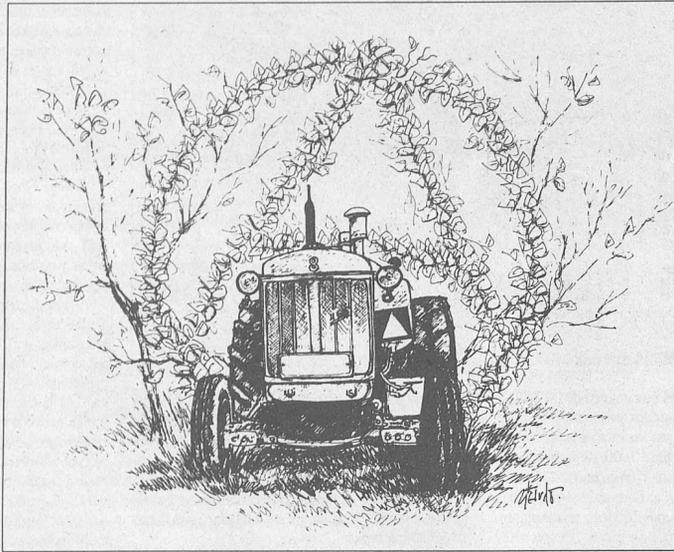
La problemática actual del campo empezó en los países de Europa del Norte cuando estando el Estado en manos de la burguesía y el Capital, dieron paso al «libre» mercado y a la industrialización a principios del siglo XVIII. Por primera vez en la historia de la humanidad, la sociedad se convertía en un simple sustrato del sistema económico destruyéndose las formas de vivir comunitarias. En este momento asistimos a una aceleración bárbara del fenómeno. Entre 1945 y 1980 redujeron la población campesina en Francia a la mitad. A partir de ahora, aquí en el Estado español, la quieren reducir de un doce a un seis por ciento en un espacio de cinco a diez años, según las declaraciones del ministro de la Agricultura Pedro Solbes (El País 28 - 4 - 91) y la publicación de la P.A.C. (Política Agraria Comunitaria). En verdad esta situación es catastrófica socialmente y, por consiguiente, ecológicamente, y tiene su correspondiente en la ciudad: masificación, concentración de recursos y más contaminación. La ciudad ha sufrido la misma destrucción a nivel de estructuras sociales.

Por esto, pensamos que no se deberían de tratar de manera muy diferente. Las soluciones que proponemos serán muy parecidas se trate de ciudad o de campo, pues la diferencia a nivel social tiende a diluirse cada vez más. La diferencia esencial es que en el campo no estamos tan determinados como en la ciudad con sus imponentes y agobiantes estructuras (urbanismo, a la vez masificado y atomizador, etc.). Por eso hemos decidido huir. No siempre es la huida una «poltionada» sino una forma de escoger el espacio más adecuado, el que nos deje más posibilidades de realización, creación y boicot a un tinglado que nos repugna. Además el campo es empezar todo por la base: la producción de los alimentos.

El poder centra todo su discurso en el aspecto económico. Lo demás no importa. Todo lo calla con dinero, previsto a menudo antes de que los sindicatos abran la boca, por lo menos aquí en los países del primer mundo. Les tiran un hueso hasta la próxima rabeta. En este caos, ¿por qué empeñamos en luchar en un aspecto que han sabido en gran parte superar?

Sin un análisis amplio y perspicaz de lo que determina nuestras conductas y permite la reproducción del sistema, nos quedaremos cortos a la hora de proponer soluciones y ser capaces de realizarlas.

El malestar social abarca más temas que el de la economía. Se traduce por el malestar de cada uno que tiene sus raíces en la dominación del adulto sobre el niño, del «macho» sobre la mujer, de la compartimentalización de nuestra vida, de la especialización a ultranza. En una palabra, la falta de realización personal y colectiva que empuja cada vez más jóvenes a la desesperación



y a la destrucción (drogas).

Es cierto, irse al campo, plantar tu huerto biológico y tener energías renovables no daña al sistema si previamente o en paralelo no se cuestionan las estructuras sobre las cuales descansa ese mismo sistema, a pesar de que se trate de un boicot al sistema imperante basado en el consumismo y utilización de energías centralizadas.

Pero cuando se anula la propiedad privada, y la familia nuclear como bases estructurales y se cuestionan las relaciones de poder (dinero, jerarquías, etc) y se adopta una conducta colectiva, asamblearia y con estructuras no jerárquicas, intentando deshacernos cada uno, con la ayuda de los demás, de esos valores impuestos hasta lo más hondo de nosotros, se está adoptando una actitud revolucionaria.

Y se está asumiendo también una nueva sensibilidad con respecto a la naturaleza: la elección de la agricultura ecológica, de energías renovables, que no es más que una lógica prolongación del concepto de ecología social del anarquismo.

Tenemos que tratar eso sí, de ensanchar el círculo a los alrededores en la medida de nuestras capacidades. En primer lugar demostrando que se puede vivir colectivamente y también intentando ampliar formas de cooperación, de lucha conjunta con los pueblos vecinos.

Por otra parte, ¿por qué no formaría parte del campo la artesanía, la producción de energías renovables e incluso la creación de mini-industrias no contaminantes al interior mismo de las colectividades?

Potenciaríamos la autosuficiencia y la diversificación de la producción evitando la dependencia con respecto a los caprichos del mercado, creando lazos con otros colectivos autogestionados de la ciudad (economía paralela).

Para ello se necesitan cada vez más personas decididas y capaces de vivir colectivamente, tanto en el campo como en la ciudad, pero también crear unas infraestructuras adecuadas a esa vida colectiva con tecnología apropiada, creando unas avanzadillas de una utopía. De poco sirve «sufrir los graves problemas» de los campesinos, endeudados debido a los préstamos que han contraído con los bancos, para resolver los problemas de ellos. Los maoístas habían hecho algo parecido en Europa y EEUU por los

años setenta, trabajando en las fábricas codo a codo con los obreros. El resultado lo conocemos todos.

¿Y por qué renunciar a ser felices? Kropotkin dijo que las revoluciones nunca se hicieron por desesperación, y pensamos que tenía razón. Conseguiremos algo si sabemos crear, en este mundo realista hasta la desesperación, un nuevo imaginario colectivo a partir de realizaciones concretas y no menos colectivas. Y está bien si por ser felices entendemos ser capaces de reali-

zarnos. ¿Por qué cuando un colectivo pide ayuda económica reproducir los mismos esquemas?

¿No podríamos concebir las cosas desde una óptica libertaria. Supongamos que (y eso siempre se puede averiguar) unos compañeros entregan todo lo que poseen al movimiento libertario (y desgraciadamente hay pocos; No teóricamente, sino en la práctica, involucrándose totalmente en la acción e intentando a pesar de sus fallos encontrar una salida al impase actual de movimiento. ¿No sería puro y ciego, descartado egoísmo, precisamente el no ayudarles, y más todavía el acusarles de aprovecharse?

Siendo la célula de un mismo cuerpo, del movimiento libertario, teórica y prácticamente, es vital que siga viendo y creciendo. En este caso, el crecimiento de una parte sería el crecimiento del conjunto.

A la hora de la verdad, lo importante es ver cómo se les ayuda. Ayúdate a tí mismo y el cuerpo te ayudará: es el principio de todo organismo vivo. La colectividad tendría el deber de sustentarse a sí mismo en cuanto a sus gastos de funcionamiento; si no, sí se estaría aprovechando del conjunto. Sería un órgano enfermo que hay que asistir. Y de eso hay de sobra.

Toda ayuda debería dirigirse en primer lugar a dar a circular la información respecto a la colectividad y aportarle toda la información respecto a la Colectividad y aportar toda la información susceptible de servirle. Eso es circulación, comunicación.

En segundo lugar consolidación y ampliación de la infraestructura. Siendo la infraestructura: tierras, árboles, casas, talleres, máquinas, parte entera del Movimiento Libertario, es decir una avanzadilla para una utopía realizable. A cambio, la Colectividad tendría que «cumplir» una serie de requisitos como ser una base de vida, de «escuela», de ecología social auténtica y también de propaganda, con publicaciones, conferencias, y participación en las luchas de carácter ecologista, sindicalista, antimilitarista, feminista, etc... y más cosas como la creación de otras colectividades.

Esta forma de apoyo mutuo tendría la ventaja de poder decir bien alto que el Banco no lo es todo y que existe una alternativa: La Solidaridad

Colectivo Los Aranalejos.  
Alozaina (Málaga).

## Prestidigitadores

Dícese de quienes han alcanzado el dominio de la prestidigitación, que no es sino el «arte o habilidad para hacer juegos de manos y otros embelecados para distracción del público».

Puede deducirse de la definición que existen tantas variedades de prestidigitadores como juegos se conocen, aunque nosotros nos vamos a ceñir al estudio de aquéllos que, para el desarrollo de su actividad, se valen de los juegos de palabras y que, en determinados ambientes sociales, son más conocidos como «lenguateros».

Pululan entre nosotros, aunque no siempre se dejan ver, dependiendo su pública aparición de que consideren que van a conseguir desviar la atención de gente suficiente como para poder dedicarse a realizar otro tipo de actividades que no les interesa que estén tan a la vista.

Dándole a la parpayuela, fabrican ilusiones y levantan falsas expectativas basadas en supuestos que no se pueden demostrar, pretendiendo atacar al «dogma» mediante una interpretación subjetiva de la «verdad absoluta».

Son subproductos de la especie que, por efecto de enfermedades de tipo degenerativo, se han convertido en mutantes que tienen alteradas algunas de sus características originales.

Se reproducen por esporas que pueden soportar prolongados períodos de incubación en medios sucios (como la porquería que se acumula en las esquinas o bajo las mesas de oficinas y despachos, las atmósferas viciadas de los bares y tabernas, etc.) desarrollándose con suma rapidez cuando el ambiente está enrequecido.

Se alimentan de cualquier cosa e incluso, en los períodos en que hibernan, pueden pasar largas temporadas sin comer, si bien se ha podido comprobar que con una periodicidad aún no determinada necesitan nutrirse de semejantes sanos a los que devoran por el método de la fagocitación, con lo que se puede prever que el día que no les quede semejante sano que llevarse a la boca estarán abocados a la extinción por inanición.

Son bastante envidiosos y tienen celos profesionales unos de otros por lo que suelen actuar «por libre» y, mediante la mentira, la calumnia o la descalificación personal, se dedican en círculos reducidos a su actividad favorita: la conspiración (conspiración de café, conspiración de pasillo, conspiración de salón, conspiración de palacio...).

No obstante, cuando encuentran un buen maestro de ceremonias, son capaces de actuar juntos. En estos casos su medio preferido es el circo y, con su carpa ambulante, se dedican a ir de pueblo en pueblo con su montaje, no importándoles a algunos hacer el secundario papel de «saltimbanquis».

Si bien no se ha podido constatar la existencia de estos especímenes en nuestros medios, hacemos un llamamiento a todos aquellos compañeros a quienes esta nota no haya molestado (que se supone que serán aquellos que no tengan motivo alguna para darse por aludidos) para que mantengan la atención centrada en los asuntos que les son propios, así como a estar «ojo avizor» ante la posible aparición de estos individuos que pueden surgir de detrás de la esquina más próxima.

P.D.: Todas las situaciones y personajes aparecidos o aludidos en este artículo son pura ficción producto exclusivo de la fantasía del autor. Cualquiera similitud con situaciones o personajes del mundo real en el mero producto de la casualidad o del inexorable destino del ser humano.

José Manuel García Sanz.  
Candás (Asturias)

## Los hombres de ideas no piensan

Debemos tomarnos muy en serio esta afirmación de Unamuno que da título al presente artículo. Lo que se suele llamar la Historia es, fundamentalmente, la metamorfosis y/o evolución de las formas de dominio contra el pueblo.

Y de entre esas formas relucen con funesto brillo las Ideas, indispensables para el mantenimiento de ese dominio que, entre otras cosas, consiste en impedir que se piense. La gran variedad de Ideas de unas épocas o de unas zonas geográficas respecto a otras, no nos ilustra sino sobre la variedad de argucias con las que el Poder ha de valérselas para mejor sojuzgar. Pero entre toda esa variedad se puede descubrir siempre la permanencia de una fe idéntica: «Alguien tiene que gobernar», o su correlativa «Sin gobierno sería el caos», o cualquier fórmula similar.

Por ejemplo, el pensamiento científico ha sido presentado como un paso evolutivo de la Humanidad (echad mano a una buena piedra cada vez que os hablen de la Humanidad), frente al pensamiento científico y religioso; si bien ha habido, o hay, religiosos y científicos que, a veces, han pensado o piensan, por norma son fabricantes de idearios, doctrinas, o ideología en sentido amplio si se quiere, o sea, de Ideas hechas. Marx vió -tuvo tiempo-

cómo la Ciencia con el jactancioso embaucado de su circo tecnológico ha venido a hacer lo mismo.

Cierto que ha inventado (la aspirina, la píldora anticonceptiva) o aprovechado (la penicilina) algunas cosas útiles para la gente, pero a modo de propina, como zanahoria que siga moviendo y explotando al burro. También ha dado algún consuelo no desdeñable, ha hecho algún milagrito y alguna vez ha practicado la caridad y la piedad con el prójimo, pero nada de ello esencialmente. El papel fundamental de la Religión ha sido -y en la medida en la que permanece es- el mismo que el de la Ciencia: engañar y estupidizar al pueblo. Venderle las Ideas que le hagan difícil pensar y sentir, y le permitan y ayuden así a subir al carro del trabajo, la familia y el

consumo para mayor gloria del Estado y Capital.

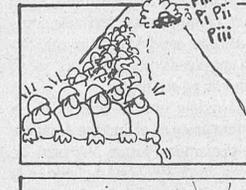
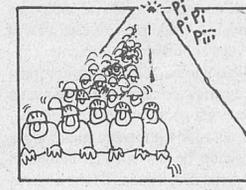
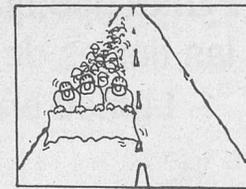
La ciencia viene, pues, a mejorar la labor de la Religión en su servicio al Poder como fuente de engaño y sumisión de la gente a la estructura de relaciones jerárquicas y al sistema de valores autoritarios y dogmáticos que, de consuno, conforman a Aquél. ¿Cómo lo hace?. Por ejemplo, sometiendo la mayor parte de las actividades al criterio de rentabilidad y al de máxima ganancia. Abocándose a la producción de trastos que, como el ordenador personal o la tele con vídeo y mando a distancia, colaboren al reclutamiento en la privacidad de sus súbditos y a su estricta individualización o identificación, labor en la que, junto con otras charranerías, ha superado con grandísima diligencia a la Policía. Y más a lo hondo, y en el mismo terreno de la fabricación de identidad, está toda la triunfante ideología sobre el móvil, es decir, sobre algo o alguien que sigue siendo el mismo que es tras un traslado, o sea, tiempo después.

No os extrañe que el negocio del turismo y, sobre todo, el mucho más lucrativo y sangrante, poderosamente útil al Poder, del automóvil esté íntimamente ligado al éxito de aquella superchería religiosa vendida como Ciencia.

En fin, que larga ha de ser la guerra del pensamiento contra la Ideas, igual de larga porque es la misma que la de la gente contra el Poder. Cada vez que el pensamiento, que es pura acción, examen y tanteo libre -libre de miedos y prejuicios- cuaja en Idea hecha y cerrada o, al menos lo bastante hecha y cerrada, se pierde una batalla, igual que cada vez que la gente asume el lenguaje y las armas del Poder y se intenta asegurar el Futuro.

Tal vez con este mismo artículo estemos perdiendo otra batalla, no importa. Si bien hay desesperación no hay prisa. Casi sin querer brotarán otros intentos.

Salud y suerte para ellos.  
Xavier Bermúdez



## buzón libertario

### Respuesta a la eterna lamentación

Un poco cansado ya de ver caminar nuestra querida CNT, en un vagar absurdo lamentándose de lo que fue y ya no es, escuchando tantas veces la letanía «si todos los que estamos laborasen...», cansado, pues, de esto y más cosas, me decidí a buscar refugio en la lectura y el estudio de nuestra historia y he aquí que en un viejo libro, cuyo título no dirá mucho a la mayoría, encuentro lo que podría ser una respuesta a la eterna lamentación.

El librito en cuestión es «Museihushugi. El

anarquismo japonés» y nos cuenta las vicisitudes de nuestros compañeros japoneses desde los comienzos del anarquismo en aquellas latitudes hasta nuestros días. En una de las páginas se encuentra un artículo publicado el 15 de septiembre de 1962 en uno de los órganos de expresión de la Federación Anarquista y uno de sus párrafos dice así:

«El estancamiento del movimiento durante diez años ha provocado, en sus miembros impaciencia y agotamiento. Sus causas podrían ha-

llarse en su organización defectuosa, una teoría central del anarquismo expuesta con vaguedad, pereza individual y otros, todo ello en negativa mezcrolanza.»

Y continúa:  
«Resulta inútil repetir el llamado para reintegrarse a aquellos que han perdido su pasión y su mística por el anarquismo. Toca a nosotros, que creemos en el anarquismo como solución efectiva, el emprender la marcha con un ánimo renovado.»

## Las dos marchas

Desde la caída del Muro de Berlín, se viene progresivamente consolidando una ideología que empezó a gestarse hace décadas: la ideología del *Final de las Ideologías*.

Ocurre que, en todo este proceso de cambio, lo único que realmente cambia es la epidermis, el lenguaje. Sí, asistimos a una nueva cultura de lenguaje ornamental que cambia de imagen manteniendo los contenidos; un nuevo orden encubridor del viejo desorden liberal que padece de auténtica paranoia persecutoria frente a cualquier modo de pensamiento alternativo.

La nueva cultura ornamental se centra en el Fundamentalismo de la techno-ciencia como forma de fe «universal» que lleva a la destrucción absoluta de todos los vínculos de solidaridad tanto con el prójimo como con la naturaleza.

Vivimos momentos de incertidumbre, siendo el miedo el que nos empuja a mirarnos al ombligo, a la autocontemplación, al narcisismo. Las gentes sienten que su malestar es profundo y que sus gobernantes están demasiado lejos. Es más: ni se sienten reconocidos ni escuchados por quienes tendrían la obligación de hacerlo. Este aspecto ha cobrado especial patetismo en el País Vasco, donde las principales autoridades municipales y provinciales se niegan no sólo a prestar medios, sino tan siquiera a dispendiar la más elemental de las atenciones que el desesperado colectivo de la Marcha de Hierro merecía: la recepción solidificada a un alcalde que tan incomprensiblemente se niega a conceder, deseando suerte a esos miles de obreros hijos de Euskal Herria, que más que nadie la van a necesitar.

La clase política de este contorno, la mejor pagada de todo el Estado, no está a las alturas -ni, por lo que se ve, a las bajuras- de su pueblo, quien no acaba de entender de qué modo puede, coexistir el derroche de los sueldazos de los «altos cargos» -ese derroche que ha hecho protestar hace poco al Profesor Aranguren- con la pobreza progresiva de las capas populares, que contemplan atónitas cómo sus padres de la patria se garantizan una pensión máxima de jubilación por dos legisla-

turas, llegando a obtener en ocho años lo que el pueblo al que dicen representar alcanza en treinta y cinco. Si estos son los padres de la patria, me decía un miembro de la Marcha del Hierro, más vale ser hijo de padre desconocido.

Como decía arriba, el lenguaje ha quedado distorsionado; para la cultura ornamental, ya no existen dos clases sino, como gusta decir a los eurodiputados posmodernos, «dos clases de marcha». Pero lo que el nuevo lenguaje todavía no ha logrado velar son los antagonismos seculares que tras él siguen aún enmarcados: los pobres frente a los ricos; la clase burocrática frente al llamado pueblo soberano; la miseria económica frente a la miseria ética.

Para mí el problema del descrédito progresivo de la clase política radica en su incapacidad para superar esa nueva -pero vieja- fe de esa nueva -pero vieja- ideología que consiste en que «fuera del Mercado no existe salvación». Una incapacidad que cobró formas patéticas en nuestro lehendakari, cuando hace unos días, desde el podium universitario deustense, abogaba «por la recuperación de los valores humanos para superar la crisis» y propugnaba «la solidaridad frente a las aspiraciones individuales». Acto seguido y rodeado de su séquito, siguió la Marcha hacia Ajuria-Enea en sus flamante coche de cincuenta millones de pesetas. La escena no precisa comentarios.

Derribado el muro del marxismo, sigue, aún, ostentoso, el muro del individualismo que lo ha sustituido. Esta generación está convencida de haber heredado el peor de los mundos. Aunque, visto el panorama desde la Marcha de Hierro, tiene ciertos motivos para creérselos.

Me apena, lector, acabar así el artículo. Quizá el paisaje tú lo veas más idílico que yo y todo sea cuestión de cambiar de anteojeras. O de cambiar de Marcha. Todo es cuestión de elegir. Pero aquí -una vez más- la opción es personal e intransferible. Es el reducto de libertad que nos queda. Algo es algo.

Rafael Redondo.  
(Universidad País Vasco)

## Solidaridad Airex '92

El juicio será el 27 de enero de 1993

El domingo 17 de mayo de 1992, y convocados/as por diversos colectivos pacifistas, libertarios, antimilitaristas y de izquierda, unas 200 personas realizaron una marcha desde la ciudad de Reus hasta el aeropuerto y la base aérea, para protestar por la realización en esas instalaciones de la muestra de aeronáutica AIREX '92.

Los motivos de la protesta eran varios: el carácter paramilitar de la muestra, la exhibición de aviones militares, la vinculación a la extrema derecha del director de la muestra, la sospecha de que encubría una operación de venta de armas procedentes de la ex-URSS, el despilfarro económico que supone, etc.

Una vez llegados a la entrada del aeropuerto/base aérea, un cordón policial impidió a los manifestantes seguir avanzando, ante lo cual se procedió a realizar una sentada pacífica, disuelta brutalmente y sin previo aviso por una unidad especial de la policía nacional enviada desde Barcelona. El resultado fue una decena de manifestantes heridos y 5 detenidos (entre ellos 2 del Ateneo Libertario de Reus), que fueron puestos en libertad al día siguiente, menos uno que lo fue a los tres días, y que están a la espera de juicio bajo acusaciones de resistencia,

agresión, desórdenes públicos y manifestación ilegal. Por nuestra parte, convocantes presentamos una denuncia por la violenta actuación policial.

El lunes 18 de mayo, una manifestación de 200 personas recorrió las calles de Reus y el martes 19 unas 150 personas realizaron una sentada de protesta ante el Gobierno Civil de Tarragona y los diversos colectivos convocantes estamos ahora preparando la campaña de solidaridad ante el futuro juicio a los detenidos. Un nuevo caso de atropello policial a la libertad de expresión y manifestación, de criminalización de la disidencia, de ser agredido por la policía y acabar siendo acusado de agresor. Son las delicias del 92...

Pedimos solidaridad enviando cartas y telegramas de protesta, exigiendo la retirada de los cargos contra los 5 detenidos y pidiendo responsabilidades por la actuación policial, a:

Juzgado de Instrucción nº 2  
Juicio de faltas nº 139/92 R-2  
c/General Moragues 52  
43203 Reus  
Manda una copia de las cartas o telegramas a:  
Ateneo Libertario.  
c/Sant Vicenç 3. 43201 Reus

## Ayudas a CAM

En estos momentos ya todos conocéis el resultado de la celebración del I Certamen Anarquista Mundial, que podríamos resumir como altamente positivo para la C.N.T. y las ideas anarquistas.

También estáis informados del coste aproximado (3.000.000) que su organización y celebración han representado.

Hemos abonado ya la mitad, pero todavía queda el resto. Por este motivo os hacemos un llamamiento al conjunto de la C.N.T., afiliados Sindicatos, Comités Orgánicos, etc, para que solidariamente contribuyáis a hacer aportaciones económicas que ayuden a la organización a saldar la deuda.

Las ayudas económicas las podéis hacer:  
- Directamente al Comité Nacional  
- O bien hacer ingresos en el:  
Banco Banesto. Urbana Víctor Balaguer. C/ Brasil nº 5. 08028 Barcelona. Nº de Cuenta 1220-271. Salud y Anarquía

Comisión del CAM

## Zaum

El equipo "Zaum" lleva ya cerca de dos años de investigación sobre la contra-cultura. Uno de esos frutos es la edición dentro de poco tiempo de un repertorio bibliográfico: «Las publicaciones disidentes: fanzines y otros documentos»

Como dimos cuenta en el cnt de junio, hacemos un llamamiento a todos aquellos que realicen o conozcan una de estas publicaciones, para que se pongan en contacto con nosotros en el apartado 2228 de Granada (18080).

Tienen registrados más de 2000 fanzines españoles y otras tantas del extranjero. También exponen el material en diferentes ciudades del país.

Sin la ayuda de los responsables sería imposible llevar a cabo este trabajo. Peden vuestro apoyo con el mayor agradecimiento. Un saludo fraternal.



Rata Subversiva Distribuidora es un proyecto de distribución de material alternativo que da prioridad al material autoproducido por grupos, sellos anticomerciales y colectivos que tienen otras iniciativas al margen de lo establecido. Parte de este material es distribuido sin ningún beneficio. Por eso es fundamental que comprendáis la importancia de la distribución por canales alternativos en contra del negocio lucrativo.

Para pedir información o catálogo escribir a: Montxo Sánchez. C/ Triñans, 60. 15938 Boiro (A Coruña)

## Planta geotérmica amenaza las tierras de los indígenas Lumad en Mindanao

En Monte Apo, en la isla de Mindanao (Filipinas), es el hogar de cerca de medio millón de indígenas Lumad. A principios de este año, el Secretario de Medio Ambiente, concedió la aprobación a un proyecto para la construcción de una enorme planta de energía geotermal en la montaña. Esta decisión fue tomada ignorando la oposición de los pueblos indígenas que serán desplazados de sus hogares y cuyo ambiente será destruido. Y que verán, cómo por las carreteras construidas para servicio del proyecto llegar a una oleada de inmigrantes que se asentarán en sus tierras.

El monte es una reserva de la biosfera única en el Sudeste Asiático. Fue declarado Parque Nacional en 1936, y desde 1992 está incluido en la lista de Parques Nacionales de las Naciones Unidas. 28 ríos de Mindanao se originan en sus faldas.

Para los pueblos indígenas la montaña es su dominio ancestral. Es el lugar en el que mora el Dios Supremo, Apo Sandawa, así como otros dioses, y el lugar de enterramiento de sus antepasados. En 1983, el Departamento Forestal negó un permiso a la compañía Nacional de Petróleos de Filipinas (PNOC) para explorar los recursos geotérmicos de la región, en base a que la explotación de recursos naturales en Parques Nacionales está prohibida por la ley. Sin embargo, dos años después la compañía obtuvo un permiso por seis meses del Departamento de Desarrollo Energético y empezó la exploración de la región sin la aprobación ambiental requerida.

Hay una fuerte oposición al proyecto. En abril de 1989, 21 líderes tribales formaron una "D'yandi" o pacto de sangre, comprometiéndose a dejar sus vidas en defensa del sagrado Monte Apo. Es la primera vez que se forma un pacto de este tipo desde el siglo XIII.

## Llamada a la solidaridad

A todos los sindicatos y, en especial, a los de Sanidad, hemos recibido información de la situación por la que atraviesan los compañeros del Hospital de Ulan Bator (Mongolia), que no pueden realizar su trabajo debido a la falta de todo material sanitario. La situación es de máxima urgencia.

Con estos compañeros se contactó en la Conferencia de Sanidad de la AIT (Milán, primeros meses de 1992). Al explicar la situación de su país, principalmente de la sanidad, se les ofreció nuestra solidaridad, que hoy es imprescindible.

Todos los sindicatos y compañeros que quieran colaborar pueden dirigirse al Sindicato de Sanidad PI. Duque de Medinaceli, 6 pral. 1ª. 08002 Barcelona, tfno. y fax (93) 318 88 34

## Monumento a las Brigadas Internacionales

El pasado 27 de octubre se inauguró, en Cardiff (Gales, Gran Bretaña) un monumento conmemorativo en reconocimiento al esfuerzo y a la labor de las Brigadas Internacionales; en concreto, a los 112 combatientes que se desplazaron del sur del País de Gales a España, durante la guerra civil, muchos de los cuales no volvieron jamás.

Es el primer reconocimiento a estas personas y a su lucha antifascista que se realiza en Gran Bretaña.

Class War. (Cardiff, Gales)

## necrológicas

### Francisco Carmona Pineda

El día 8 de Noviembre de 1992 ha fallecido a la edad de 80 años el compañero **Francisco Carmona Pineda**, militante de la C.N.T. de Gijón. Originario de la provincia de Córdoba, Carmona militó desde muy joven en la Juventudes Libertarias y en la Confederación, siendo la entrega a las ideas una constante a lo largo de su fructífera vida. Durante la guerra civil participó activamente en la lucha contra el fascismo, así como al final de la contienda también destacó en la resistencia armada contra la dictadura, lo que le supuso caer herido en varias ocasiones y finalmente, ser hecho prisionero por los fasciosos.

Todo ello le costó 11 años de libertad en las cárceles franquistas, siendo uno de tantos revolucionarios condenados a trabajos forzados en el llamado "Valle de los Caídos".

En el último periplo de su vida, Carmona se trasladó a vivir a Asturias, donde trabajó en el ramo de la construcción, fijando su residencia en Gijón, junto a su compañera Francisca, a la que expresamos nuestra más sentida condolencia.

Carmona no dejó nunca de militar en la C.N.T. y su entrañable presencia deja un irremplazable vacío para todos aquellos que tuvimos la satisfacción de conocerle. Hasta siempre compañero.

S.O.V. Asturias



APARTADO DE CORREOS 20.174

28080 MADRID

T.L. 320.50.32

## Un hombre de gran humanidad

La enorme dignidad, la forma de vida, la forma de ser del compañero **Carmona**, son para cualquiera que lo haya conocido un reflejo y paradigma de amor, de solidaridad, de comprensión.

Abrió a los presos la cárcel de Málaga y en la guerra civil española participó en la afamada "Columna de Hierro". Más tarde vivió en Francia, paso varias veces la frontera en tiempos en que la acción directa se entendía con mayúsculas. Y como algunas veces nos contó, todavía conservaba metralleta en su cuerpo. Sus múltiples escritos, sus poesías (que compartió con el compañero Jesús Labayos Alvarez) en el libro *"Sin cansancio en la tierra"*, su forma de entender la vida y su entrega no nos pueden ser ajenos si queremos seguir "vivos". Valgan de ejemplo para él mismo unos versos que en su día dedicó a su querido padre:

*¡Qué menos puedo dedicarte en tu sueño eterno de los siglos que este recuerdo anárquico como símbolo de libertad!*

Ignacio Fdez. Narganes  
c/Avda. Constitución 33, 6º dch  
(Gijón)

## No al desalojo

Tras 17 meses desde que un 28 de Junio de 1991 se ocupara una casa en la Llana de Afuera (totalmente abandonada, y peligroso foco de infecciones, así como "picadero" de yonkis), se dicta orden de desalojo instado por la denuncia de un abogado pagado por una oscura asociación (Asociación para la Protección de la Propiedad Inmobiliaria) tras la cual están los grandes especuladores burgaleses, hacen que se nos desaloje.

Mención especial hay que hacer al Gobernador Civil César Braña (el que corrió delante de los "grises" policía franquista) y nos envía a desalojar con más de 50 agentes antidisturbios en actitud amenazante. Gracias a la humanidad de la secretaria del juzgado y la misma propietaria del inmueble no hubo desalojo instantáneo, y sí un plazo que concluye el 16 noviembre

Prendiendo cortar por lo sano una iniciativa autogestionaria (de las pocas que hay sin subvención) y asamblearia (de más de 200 personas).

Pero éstos no tienen importancia y sí los vecinos, que con su generosa, aportación material (muebles, pequeños favores...) y sobre todo apoyo humano, harán que dejar de ser vecinos suyos sea lo más duro de irnos de nuestro domicilio de la Llana.

Nos echan, pero tenemos la satisfacción de una convivencia, un trabajo común (arreglo tejado, pintura escaleras, habitaciones y balcones, instalación de retretes, agua, luz...) y miles de pts. en materiales) un proyecto cultural popular: 100 conciertos de música, biblioteca y sala de reuniones, participación en marchas contra Garoña, por los derechos de Castilla en Villalar, y el apoyo a las principales huelgas de trabajadores como pertenecientes a las clases populares que somos. Todo ello en la construcción de un frente de lucha contra el auge del fascismo no sólo en Europa y Estado Español, sino también en Burgos.

No podemos seguir chupando rueda en clase, en casa y luego en el mundo consumista que se nos ofrece (drogas, alcohol y televisión). Nosotros tenemos que tomar la alternativa y luchar por lo nuestro. Con vuestro apoyo podremos seguir ocupando y luchando por una sociedad justa, libre e igualitaria

Asamblea de okupas de Burgos

\*Nota: el 14 de noviembre celebran un concierto de solidaridad con ellos y contra el desalojo.

## Corren malos tiempos para la libertad de expresión

A medida que pasan los años y se "consolida" la democracia, vamos retrocediendo en derechos básicos como el de expresión.

Buena prueba de ello es el acoso "democrático" a los puestos políticos del Rastro de Madrid o de las Ramblas de Barcelona, donde CNT ha estado presente desde hace 15 años.

Un amplio despliegue policial desde hora temprana permitió al alcalde y a la corporación municipal bilbaína la satisfacción de ver clausurado el Gaztetxe de Bilbao. El 10 de noviembre un gran número de policías nacionales ertzantza y municipales encapuchados ocuparon el Casco Viejo de Bilbao, asaltaron el Gaztetxe y comenzaron a incautar el material que había en su interior y a cerrar el local. Los medios de comunicación burgueses remataron la labor difundiendo "informaciones" que hablaban de que el Gaztetxe era unantro de suciedad "un nido de víboras" y los que allí se reunían una especie de "delincuentes" y "drogadictos".

La Gazte Asamblada intentó dar una rueda de prensa explicando su versión

## A los Sres y Sras comerciantes

Para Vds hoy ser joven en Euskadi es sinónimo de delito. Y si no a las pruebas nos remitimos. Pero lo que no nos preocupa no son sus opiniones, que como tales pueden ser muy respetables, sino la prepotencia y abuso de poder que están demostrando.

Como vecinas del Casco Viejo y como mujeres que tienen conciencia de ser consideradas ciudadanas de III categoría por tener que vivir del salario de nuestros compañeros, desde hace aproximadamente 10 años tenemos la completa seguridad de que les molestamos en el Casco Viejo. A Uds. les gustaría un Casco Viejo de clases medias acomodadas donde los niños y niñas (pocos a ser posible) se pasearan de la mano de doncellas bien vestidas y peor pagadas. Y con una sociedad bien estructurada donde marginación y pobreza estuviera ligados a la periferia de la ciudad. Estáis queriendo decir que los sobrevivimos con un salario ridículo (que es el que ustedes pagan a sus empleados y empleadas) no tenemos cabida en ese "Su Casco Viejo" del que no sabemos quién les ha dado el derecho de pernada.

Vds, que muy pocos viven en el Casco Viejo, han decidido que los jóvenes son unos indeseables. Y que las jubiladas y jubilados del barrio o se irán muriendo encerrados en sus viviendas entre 5 cerrojos o que son sus aliados potenciales

para su concepción de la mal llamada "Seguridad Ciudadana", ligada al Sr. Corcuera, al Sr. Atutxa y demás.

Según parece, por las opiniones que se han vertido en los medios de desinformación, el cierre del Gaztetxe supondrá un Casco Viejo sin ruidos, meadas y sin jóvenes desarrapados. Es decir, un barrio sin conflictos y donde la convivencia sea perfecta. Pero, ¿A quién quieren vender esa milonga? Evidentemente a quien no conoce qué es el Casco Viejo y quiénes son los causantes de su degradación.

Nosotras quisiéramos que si lo que se impone es un Estado policial, se empezara por hacerles una auditoría a todos los/las comerciantes del Casco Viejo sospechosos de no estar al día en el pago del IVA, IRPF, contribuciones urbanas y delitos de más cuantía (blanqueo de dinero...) Así como que inspectores de trabajo tomaran medidas contra el mercado negro de trabajo y las contrataciones ilegales...etc.

Pasando a temas que hoy están en boca de muchas vecinas y vecinos queremos informar: Primero, que no se ha encontrado ni un gramo de droga en el Gaztetxe.

Segundo, que la suciedad que aparecía por TVE era producto de las barricadas que habían construido los jóvenes para evitar el cierre

Tercero, que todos los colectivos tuvimos

de los hechos en el centro cívico "La Bolsa". Sin embargo, los antidisturbios lo impidieron, para evitar, según ellos, un posible asalto y ocupación del centro por parte de los jóvenes.

Con la clausura del Gaztetxe se cierra un centro autogestionado, un centro juvenil diferente y molesto para ciertos sectores sociales. El éxito del funcionamiento del Gaztetxe ha obligado a las autoridades a cerrarlo obviamente no quieren que se mueva nada que no controlen.

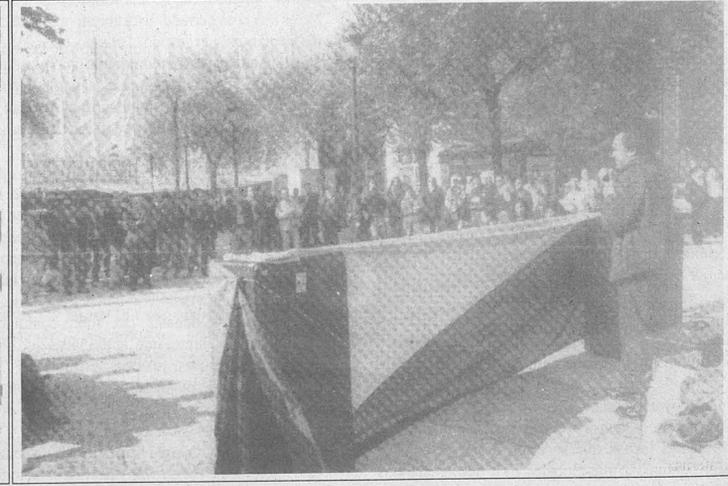
Con él, desaparece la mayor escuela de rock y el centro que daba el mayor número de representaciones teatrales en toda la comunidad vasca.

que retirar libros documentación y material para evitar que la policía se los llevara (como así ha sucedido con lo que dejamos).

Cuarto, que es evidente que nuestro concepto de la estética y de la limpieza no coincidía con algunos jóvenes o grupos que funcionaban en el Gaztetxe, pero también es evidente que cualquiera que tenga hijos e hijas jóvenes (y no tan jóvenes, léase nuestros maridos, compañeros...etc) sabe lo difícil que es inculcar esos criterios. Y frente a esto tenemos que agradecer al colectivo de gestión del Gaztetxe su machacona insistencia para que se respetaran los turnos de limpieza y las desinfecciones periódicas.

Pasando a otro tema, tenemos que decirle al Sr Ortuondo que nos agrada oírle hablar de que ya tenemos un equipamiento para el barrio, si es que esto fuera cierto. Lo único cierto de su demagogia es que la "Bolsa" negó locales a todos los colectivos que por edad o por otras razones intentamos tener un hueco en un edificio construido con mentalidad de museo anacrónico y de cara a satisfacer el gusto estético de los de siempre: burócratas e intereses partidistas. Pero Sr. Ortuondo, el tomamos la palabra y esperamos ver cómo los jóvenes hacen de "su Bolsa" ese local para la juventud que todos ustedes les han cerrado.

Bilbo Zaharreko Gazte Asamblada



## Asesinato racista en Aravaca

El acoso policial y administrativo son los responsables

El asesinato de la dominicana Lucrecia Pérez el pasado día 13 de noviembre es el último episodio, hasta el momento, de la fuerte presión policial y administrativo sobre los inmigrantes dominicanos en Madrid. No obstante las declaraciones de los líderes políticos y del Ministro Corcuera, han soslayado su responsabilidad en el suceso, que no ha sido más que un eslabón a añadir en su cadena represiva sobre los emigrantes.

El domingo 1 de noviembre, en Aravaca (Madrid), se produjo un fuerte altercado entre un numeroso grupo de inmigrantes dominicanos y la policía municipal, que se saldó con siete detenidos, varios municipales heridos y siete coches policiales con desperfectos.

Los incidentes comenzaron cuando una patrulla de la policía municipal, intentó detener a dos mujeres dominicanas. Alrededor de 200 personas intentaron impedirlo poniéndose delante del coche policial y arrojando piedras a los munipales. Para entonces, los y las inmigrantes estaban muy soliviantados, y la cosa no pasó a mayores porque había algún miembro de la Unión de Inmigrantes Dominicanos en España (UIDE) que consi-

guió calmar un poco los ánimos.

Dos de las personas detenidas fueron liberadas el lunes 2, y una tercera el martes 3.

Aravaca es el barrio donde la comunidad dominicana se reúne los domingos y festivos, pacíficamente. Desde hace algún tiempo habitualmente se suceden las intervenciones policiales (policía municipal) para disolver los grupos de inmigrantes que pasean por la calle.

El pretexto es pedirles las documentación. Estas actuaciones responderían a órdenes directas del concejal de la Junta del distrito de Moncloa, dependientes del Ayto. de Madrid. Paralelamente desde principios de octubre aparecieron panfletos sin firmar, en el que supuestos vecinos de Aravaca denunciaban la "desorbitada afluencia de inmigrantes ilegales", acusándola/les de "peleas con navajas, venta y consumo de drogas, prostitución..." y algunas mentiras más, y pedían al vecindario que actuara para "conseguir el retorno de la tranquilidad".

La UIDE había mantenido reuniones con concejales de IU y PSOE para que presionaran al Ayuntamiento y ésta abandonase el acoso.

## Proyecto Luna: Arte, Imaginación y Lucha

El Proyecto surge de nuestra preocupación por el funcionamiento de esta sociedad y por tratar de hacerla más humana y más habitable.

Para lograr algún adelanto es necesario un compromiso social "político" y personal bastante fuerte (algo que parece ser no toda la gente está dispuesta a hacer) si queremos conseguir pequeños espacios de libertad que vayan configurando un todo.

Este proyecto es fruto de bastante tiempo de trabajo y lucha cerca de diversos colectivos y en diferentes campos (insumisión, antifascismo, antirracismo, marginación, etc)

Nuestra movida comienza a finales de 1991 cuando decidimos irnos a vivir al "campo" cansadas de vivir en Madrid. Hay que tener en cuenta que la vida en el "campo" no es ni tan bonita ni tan fea como mucha gente piensa. Es, y punto.

Nuestra historia se aleja un poco de un simple "buscamos la vida" y vivir lo mejor posible, aunque también es importante. Aspiramos a tener cada vez mejor calidad de vida humana, teniendo en cuenta que no queremos dejarnos envolver por valores irracionales: consumismo, militarismo, sexismo, violencia... Y, de la misma forma, tampoco incomunicarnos en una burbuja de cristal. Pretendemos, de hecho lo hacemos, orientar la historia más apoyar y potenciar con nuestros medios, que son pocos, y nuestro curro, que es mucho, las diferentes luchas que se están desarrollando, ya sean puntuales o más globales. Es lo que llevábamos

haciendo en el medio urbano.

Buscamos un trabajo tendente a la autogestión, tanto en el terreno laboral como en el ámbito social y personal, ya que estamos convencidas de que nuestras vidas sólo nos pertenecen a nosotras. No pretendemos realizar un trabajo de especialización en ningún sentido, ya que la idea es que todas las personas tomen parte activa en las actividades y decisiones implicándose de una forma consciente.

No es una cosa cerrada. Está abierto a la participación y colaboración de todo el mundo, teniendo en cuenta que no se pretende montar una comuna, sino un espacio en el que vivir y luchar en la medida en que se pueda y, por supuesto, abierto al disfrute y utilización colectivo. Por esto, se necesita el máximo de apoyo y colaboración.

Aunque está claro que hay que currar "en lo que se pueda" pretendemos basar nuestro curro en la artesanía, que es algo abierto a la creatividad, y en lo que tenemos algo de idea, y nos permite cierta movilidad y el máximo de autogestión. Al mismo tiempo tratar de realizar un trabajo de formación. Así como abrir una vía de comunicación cultural: charlas, encuentros, debates, etc. sobre cualquier tema que no resulte interesante, actividades que nos propongan diferentes grupos, colectivos... estructurados a modo de jornadas, acampadas, cursos, talleres... que se podrían realizar durante fines de semana o períodos vacacionales.

Es decir, facilitar un espacio a toda aquella gente que esté interesada en organizar y llevar a cabo todo

este tipo de cosas conjuntamente con el Proyecto.

De momento, nuestro curro es más de difusión de la idea a través de la colaboración con grupos y personas afines, colaboración con fanfines en el aspecto gráfico, dibujos, etc confección de broches o chapas pintadas a mano, sobres de papel reciclado, separadores de hojas, pegatinas y demás. También estamos en la confección de algún dossier sobre educación para la paz o la confección, de forma artesanal, de material didáctico y para el juego. Difundimos nuestros materiales e ideas a través de distribuidoras y canales alternativos (no competitivos, basados en la solidaridad y no en la comercialidad). No lo podemos hacer todo a la vez ya que, además, tenemos que buscar un lugar adecuado para realizar nuestro proyecto, hacer contactos, buscar apoyo, vivir y seguir moviéndonos en las diferentes historias que ya están en marcha como radios libres, ocupaciones, distribuidoras, insumisión, etc... Nos gustaría que la gente que tenga alguna sugerencia o tenga alguna información nos la pueda pasar.

Disponemos de una lista de materiales autoproducidos para financiar la movida en principio. Si le interesa a alguien no tiene más que pedirlo. Nota: no todos los componentes del Proyecto Luna son mujeres, pero se ha escrito en femenino para que sea más fácil de leer, ya que es un rollo leer los/as/os/as continuamente.

J. L. R. Proyecto Luna  
Apdo. 28164. 28080 Madrid.



## La CNT y FREGA se manifestaron en solidaridad con Francisco Castellón

CNT y la Federación Regional Extremeña de Grupos Anarquistas Frega se manifestaron ante la Audiencia Provincial de Cáceres como protesta por el procesamiento del insumiso Francisco Castellón Arjona, quien se negó a su incorporación para realizar la prestación social sustitutoria en el ayuntamiento de Descargarmaría en noviembre de 1991. Aunque el insumiso no se presentó al juicio, éste tampoco puede celebrarse ante la inhibición del juez José

María García Espada en favor del Juzgado Penal de Cáceres.

Como ya se informó en el "cnt" anterior, Francisco Castellón Arjona optó por exiliarse.

Es realmente sangrante que en plena democracia española siga habiendo exiliados y presos políticos, ya que los insumisos están siendo juzgados por motivos políticos e ideológicos. Francisco, había trabajado con reclusos en centros penitenciarios.

## Ofensiva de juicios a insumisos

El gobierno ha emprendido una ofensiva de juicios contra insumisos, tanto a la mili como a la PSS, hasta fin de año.

Navarra ha sido elegida banco de pruebas de esta política represiva. Así, en Navarra están fijados 27 juicios para noviembre y diciembre, lo que

supone una media de dos juicios por día. De ellos 19 son por insumisos al Servicio Militar y 2 a la PSS.

Sobre los insumisos a la PSS pesa la petición fiscal diferente: 18 meses de prisión para uno y 2 años, 4 meses y 1 día para otro.

Estas diferencias también se dan

entre los insumisos al Servicio Militar, oscilando entre los 18 meses y los 3 años de cárcel.

El Gobierno persigue dividir a los insumisos y que "el poder judicial se está supeditando a la estrategia del Gobierno respecto al Servicio Militar y a la PSS.

Lista de presos

Con fecha del 30 de octubre, el número de insumisos presos en el Estado español llega a ocho, todos ellos cumpliendo condena, cinco por culpa del servicio civil, tres por insumisión al militar. Casi todos están en tercer grado (con lo que pueden salir de la prisión), salvo tres de ellos, Luis Miguel Roncero Hera, Patxi Leoné y Javier Barrera Mena, encarcelados recientemente.

Los insumisos a la mili con condena firme son: - Patxi Leoné, (Prisión de Logroño). - Joseba Lazkano, (Prisión de Pamplona). - Javier Zurbano, de Lizarra (Prisión de Pamplona).

Los insumisos a la PSS con condena firme son: - José Manuel Fernández Chico, "Pin" (Asturias). - Javier Barrera Mena, (Penal de San Antón). - Luis Miguel Roncero Heras, (Prisión de Albacete). - José Luis Moreno Pestaña, de linares (Prisión de Granada). - Miguel Angel Martínez Martín, el Coleta, de Zamora y Vicente Daniel Azaña Rodríguez, de Albacete. (La Torrecilla)

Insumisos en clandestinidad

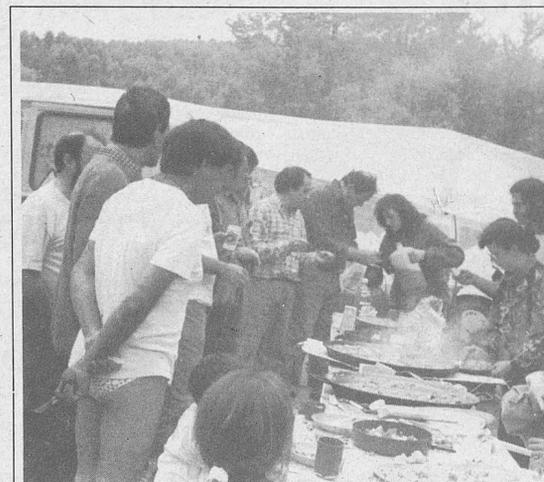
En estos momentos son cuatro: Francisco Castejón Arjona, Santiago Botana (Madrid). Carles Hinjosa, (Barcelona), Juan Vicente Llopis (Albacete) y Daniel Córdón, de Barcelona.

## Acampada al Vinalopó

Tal y como ya quedó anunciado anteriormente se celebró los días 9-10-11-12 de Octubre un acampada en el nacimiento del río Vinalopó. Acudimos a la misma desde diversos puntos de la comarca y de fuera, reinando buena armonía tanto en las discusiones y debates, como en otras actitudes más lúdicas, como juegos y la siempre sugerente paella, que siendo un plato tradicional de estos lares, hizo la delicia de autóctonos y foráneos.

Hubo gente de Elda (como organizadora), Alcoy, Ibi, Villena, Zaragoza, Barcelona y Valencia. Se debatieron temas tan interesantes como "La pareja, sus problemas", "El movimiento libertario ¿hacia dónde se encamina?", "El ecologismo" y "El naturismo-anarquismo". Cada tema fue introducido por un compañero y después se abrió el debate participando en ellos tanto compañeros como compañeras.

Los dos únicos inconvenientes fueron la lluvia, que nos visitaba cada día, como queriendo participar, y la suciedad que los excursionistas depositan y que la desidia administrativa municipal perpetúa. Finalmente los chicos/chicas de la CNT dieron la



La paella hizo la delicia de los presentes

buena nota y emulando Cenicienta, hicieron una buena limpieza.

Las JJ. LL. también fueron a un que algo apartadas por problemas de espacio y quizá de edad, y acamparon en bancales más altos.

En síntesis creemos que fue muy positivo y esperamos cunda el ejemplo en otras comarcas

Secretaría Prensa y Propaganda  
F. L. Alcoy

## Venganza del PSOE contra Aranguren por rechazar el vertedero

Los días 14 y 18 de diciembre se celebrará el juicio contra 22 personas que participaron en su día en las protestas contra el vertedero de Aranguren.

Entre los encausados se encuentran los parlamentarios navarros Mauricio Olite y Floren Aoi. El fiscal pide para ellos 7 meses de prisión, al igual que para Patxi Erdozain (ex-parlamentario de HB) y otros 12 vecinos del Valle.

Además, el fiscal pide 1 año de prisión para Juan Barbarin y Javier Idareta, y 2 años para José Antonio Villamayor, alcalde de Aranguren; Juan Manuel Sarasibar, secretario; Jesús Ekiza, párroco de Labiano y Miguel Angel Olza. Por último, solicita 4 meses, 150.000 pesetas de multa y 38.000 pesetas de indemnización para Ignacio Goñi.

Los más de veinte testigos solicitados por el fiscal son en su totalidad miembros de la Guardia Civil, sin que exista ni una sola persona civil que corrobore las acusaciones que les imputan a los 22 procesados.

Con estas acusaciones han querido convertir en un conflicto de orden público lo que constituye un conflicto de vulneración de derechos humanos.



Las acusaciones del fiscal comprenden los delitos de desórdenes públicos, desacato a agentes de la autoridad, delito contra la seguridad del tráfico y daños. Los hechos a que se refieren ocurrieron entre el día 2 de abril de 1990, fecha de comienzo de las obras del vertedero, y el 26 de noviembre del mismo año en el contexto de las numerosas protestas vecinales que se llevaron a cabo contra las obras del vertedero por motivaciones ecológicas y que fueron en todo momento pacíficas.

Todo ello contrasta con las numerosas denuncias contra mandos de la Guardia Civil y vigilantes jurados, interpuestas por lesiones, amenazas, agresiones, detención ilegal, etc que han sido sobreseídas «a instancias del Ministerio Fiscal».

El Tribunal Supremo de Justicia de Navarra ha admitido todas las pruebas propuestas, incluido el vídeo de las famosas cargas de la Guardia Civil el 2 de abril de 1990 y la declaración de unos 60 testigos, entre ellos muchos periodistas que también presentaron denuncias por agresiones de la Guardia Civil y de las que tampoco se ha sabido nada.

## La autovía sigue destruyendo

Los Grupos Anti-Autovía han anunciado la querrela por prevaricación contra Román Sodupe, diputado de Transportes e Infraestructuras Viarias de la Diputación de Gipuzkoa por la reforma del proyecto de la Autovía Irurtzun-Andoain en Amasa-Mendia (Billabona). Dicha reforma se realiza en medio de múltiples irregularidades y con unas consecuencias totalmente inadmisibles desde el punto de vista medioambiental.

Estos grupos vienen denunciando desde el 27 de Julio la destrucción del Valle de Oietlarre.

Dicen que "ni a los responsables institucionales, ni a las fuerzas políticas, ni a Lurralde, les ha interesado analizar y reconocer la falsedad y el fracaso de una política consensuada para paliar, según decían, los efectos negativos de la autovía".

Afirman que "queda en evidencia el falaz talante 'ecologista' y 'abierto a la participación social' de la reforma de una autovía, envuelta ahora en hermosos colores. Se trata, por supuesto, de una grosera falsificación engendrada por el poder para asimilar a la oposición popular

## La defensa del Valle de Aspe y la lucha contra el Somport continúan

El pasado verano fue liberado, tras varios meses de cárcel, el ecologista francés Eric Petetin por su implicación en la lucha en defensa de este valle francés. Durante todo el verano y la primavera pasados hubo una acampada de ecologistas de toda Europa desde la que se canalizaban todas las actividades contra el autovía, fundamentalmente la ocupación y paralización de las obras.

La lucha continúa y el pasado doce de octubre hubo una manifestación en defensa el Valle de Aspe en la que participó la CODA (Coordinadora de Organizaciones de Defensa Medio Ambiental) española.

Pero la represión no se ha hecho esperar y el 9 de noviembre fueron juzgados 3 ecologistas acusados de entorpecer las obras del túnel.

El próximo día 19 de diciembre habrá una manifestación contra el túnel en el valle de Aspe y en Zaragoza habrá una concentración en la sede de la Diputación General de Aragón, el día 18 del mismo mes a las 20 horas.

En este mismo sentido el pasado día 28 de octubre hubo un debate en Zaragoza a la que se invitó a la administración, a empresarios y a la prensa siendo totalmente boicoteada por éstos ya que, a pesar de ser expresamente invitados, ninguno de ellos acudió al acto.

Como ya apareciera en el "cnt" de

noviembre del año pasado, el proyecto de Autovía Pau-Zaragoza amenaza este ecosistema único en el mundo y que conserva fauna, flora y modos de vida que casi han desaparecido totalmente del resto de las cordilleras europeas.

Tanto la prensa como la administración aragonesa están haciendo una gran campaña a favor de la autovía como única salida económica de la región, sin pensar en el impacto ecológico, lo que incumple la legislación europea y francesa y sin plantearse la salida más ecológica e incluso más rentable económicamente del ferrocarril (ver "cnt" noviembre de 1991 págs. 14-15).

En Francia, la fuerte entrada política de los verdes puede favorecer que el proyecto de autovía deje de ser, por el momento, una amenaza para los últimos valles pirenaicos en los que desarrollo y naturaleza todavía no son incompatibles.

Así mismo, la implicación en la lucha de un gran número de organizaciones políticas, sociales y, por su puesto, ecologistas ha favorecido la creación de un fuerte frente común contra el proyecto.

Sin embargo, no nos podemos fiar mucho ya que el asfalto y la especulación siguen amenazando al piecuelo. ¡No al Túnel de Somport!

Secretaría de Acción Social  
FL Zaragoza

## contra el V Centenario

## Dos varas de reprimir

No vamos a referirnos en este artículo a la significación del V Centenario para el Estado Español, puesto que en este mismo periódico se han desarrollado escritos sobre dicho tema.

A lo que sí vamos a referirnos es a la represión por parte de las fuerzas policiales de una manifestación contra el V Centenario, así como la persecución y detención masiva de los que estaban participando en la misma.

Dicha manifestación estaba convocada para el día 12 de octubre. Las detenciones por parte de la policía nacional se produjeron ya desde mucho antes del comienzo de la concentración. Desde luego, el lugar de comienzo de la misma estaba tomada por coches policiales y no muy lejos se ubicaron las furgonetas con los antidisturbios dentro.

Una vez nos habíamos reunido los manifestantes en Plaza Universidad, se nos ordenó (con los buenos modales que caracterizan al cuerpo nacional de policía y «porque lo digo yo»), que disolviéramos la protesta en cinco minutos. Transcurrido el plazo de tiempo comenzó la manifestación a marchar. Cuando se desplegó para cortar el tráfico fue cuando se dedica-

ron a cargar contra la gente a porrazo limpio (periodistas incluidos). Las cargas policiales se sucedieron al tiempo que los manifestantes volvían a reagruparse. Las detenciones se llevaron a cabo de forma indiscriminada y masiva a lo largo de la jornada, únicamente por llevar «pintas».

Recuento total de los detenidos una vez finalizado su día de la «Hispanidad»: Treinta. Todos ellos fueron puestos en libertad cumplidas las 72 h. en comisaría. Cuatro de los manifestantes detenidos pasaron a la cárcel Modelo, de la cual salieron dos de ellos sin cargo alguno.

Así es como se salda (o salda la policía) una manifestación pacífica en contra de una conmemoración que el Estado ha montado para su propaganda y beneficio.

Cabe señalar el número de fascistas que fueron detenidos cuando trataban de repetir los mismos atropellos y ataques del año pasado atacando a quien se pusiera en su camino, con el beneplácito de las fuerzas de seguridad: Veinte.

Los números hablan solos.  
Federación Local  
de Barcelona

# 10, 10, 10, 10, Diez

Archipiélago ha cumplido diez números. Durante este período, hemos intentado hacer de veras lo que otros hacen de mentira, es decir, con dinero. Y lo hemos hecho a pulso, con el solo esfuerzo conjunto de los que más o menos lo hemos conformado y sin más capital que lo que entre unos y otros se allegaba, nuestra tenacidad y visión de las cosas y, desde luego, con la formidable acogida pública que desde el principio hemos encontrado y que ha hecho que ya hayamos tenido que reeditar algunos números y otros varios lleven también camino de agotarse.

Ni Fundación, ni Empresa, ni Banco, ni Patrocinador Oficial figuran detrás del proyecto, sino el tesón conjunto y la propiedad ahora ya igualitaria y colectiva de los que hacemos hoy esta publicación, sin duda una de las escasísimas y hoy en día desgraciadamente improbables muestras del hacer las cosas de un modo distinto: sin empresarios grandes o pequeños, sin jerarquías, sin propietarios personales ni comisarios ni directrices de lo alto o de afuera. Sólo las aportaciones individuales a un fondo común y la discusión colectiva de los distintos grupos y gentes, desde un verdadero archipiélago y para un verdadero archipiélago, aportaciones y discusiones que no siempre son hermosas sino también muchas veces poco idílicas: sacrificadas, conflictivas, apuradas y con el material personal y la averiada mercancía individual que inexorablemente da la época en cada uno.

En cada número hemos intentado abordar temas que nos parecen claves para una mejor comprensión o subversión de lo que nos rodea, de lo que somos, y cada número ha costado, en la precariedad de medios en la que nos movemos, meses de trabajo y de búsquedas, montones de horas arañadas a las tareas y las preocupaciones personales de cada uno para elaborar una tarea y una preocupación pública o colectiva.

Sin embargo, ese voluntarismo tiene sus límites y su agotamiento, y el mantenimiento de cualquier empresa exige cumplir plazos, proporcionar atenciones, realizar gestiones y asegurar apoyos en los cuales todo esfuerzo es vano además de desproporcionado y sitúa al proyecto en la más perenne cuerda floja. Es decir, sin rendirse al valor predominante de la Eficacia que preside nuestros días hace falta una mínima eficiencia para no caer rendidos o ruidos por la angustia de si se podrá conseguir la próxima vez, para no dejar que un momento de gloria logrado por un tesón desmesurado vaya desgastándose poco a poco o acarree rotundos desfallecimientos. Por ello, no sólo para la expansión, sino para el más escueto mantenimiento -no hay oposición ahora entre los dos términos-, se hace preciso una mínima infraestructura que a partir del número anterior hemos iniciado constituyéndonos en nuestros propios editores.

A partir de ahora esperamos poder cumplir los plazos, responder a lo que no era posible responder y mejorar todavía en lo posible, no sólo para consolidar la revista, sino para hacer de ella lo que ha sido siempre su objetivo y -vamos a decirlo- también lo que hemos empezado a conseguir desde el principio: constituir un verdadero y auténtico polo de referencia para quienes no hayan cedido en la tarea de pensar, pero de un pensar tanto con la cabeza como con el corazón, para utilizar las viejas imágenes, de un pensar que lleve a indagar sin trabas y a decir sin miedos, a escuchar sin ataduras, con atención y curiosidad verdaderas, siendo ese indagar, ese plantear y escuchar y decir nuestra principal invitación activa. Y que ese plantear y decir lleve implícitas el resto de las exhortaciones a hacer, a no hacer o a deshacer.

En la época de la «visibilidad total» o de la «producción y realización total», de las presuntas máximas posibilidades para todo y para cada uno y la «movilización total», se ciernen, sin embargo, una gran sombra, un gran silencio y una gran ocultación: el misterio y la verdad de una vida que va viendo cómo se adensan las nubes del ruido, la excrecencia y el totalitarismo, y una nueva época, ya implícita entre nosotros, ya real, se está materializando con una aceleración y amplitud sin precedentes. Todos lo movimientamos, todo nuevo retoque en la constitución del individuo, da cada uno de nosotros en cuanto personas y sujetos individuales de deseo y actividad, lo mismo que cada una de las decisiones de los Estados y los programas de los Capitales, parecen caminar sin remedio en una misma dirección y cualquier esfuerzo acaba por convertirse en un esfuerzo en su favor. Intentar ver, intentar comprender y pensar lo que está ocurriendo y lo que ha ocurrido, los mecanismos y funcionamientos fundamentales de esta Edad Técnica, de lo que tenemos ya y lo que se nos hecha encima, no sólo es una tarea importante, sino tal vez el mayor desafío y la actividad más urgente y necesaria.

No otro es el objeto y la causa del nacimiento de Archipiélago, contribuir sin ataduras, de la mejor y más honesta forma que podamos y seamos, a aportar los materiales de indagación, los instrumentos de pensamiento y de denuncia para afrontar todo esto, para orientarnos en la excrecencia y el ruido del mundo de la Producción y la Cultura. Pero para afrontararlo no desde el continente de la razón dominante o el liberalismo triunfante, de la razón y el liberalismo técnicos, sino, si es posible, si es todavía de verdad posible y por si acaso lo fuera, desde la búsqueda de un archipiélago de razones comunes, desde el mar, desde unas circunscripciones o unas tierras de nadie, desde el común, desde un tal vez no del todo apagado

rescoldo libertario. Sánchez Ferlosio ha recordado, ante la envanecida altivez del liberalismo militar-industrial tras el derrumbe del bloque soviético, el viejo proverbio castellano: «Cuando las barbas de tu vecino veas pelar, pon las tuyas a remojar». Vamos a intentar contribuir a ese remojo, por precaución, por honestidad, pero, también por prudencia, con un ojo puesto en el trasquilador y otro en el mentón del posible nuevo trasquilado, no sea que vayamos a ver algo extraño en los primeros cañones de la barba. No sea que, para seguir con las metáforas barberas, vayamos por lana y volvamos también nosotros trasquilados.

El momento pues que Archipiélago atraviesa, con ser bueno, afronta otra nueva cuesta arriba, la de su mantenimiento o expansión. Para ello bien venidas serán todas las sugerencias, contribuciones y aportaciones. Asimismo vaya en voz alta nuestro agradecimiento a todos los que hasta aquí han colaborado.

Gracias en primer lugar a toda nuestra lista de colaboradores que desde el primer número han respondido a nuestras peticiones; entre ellos se encuentran

buena parte de lo mejor y más interesante del pensamiento actual y con ellos quisiéramos seguir contando, lo mismo que poder acceder a aquellos a quienes todavía no hemos podido. Gracias a los suscriptores de apoyo y a los suscriptores en general que desde el principio han puesto su confianza en nosotros y determinado nuestro principal sustento económico.

Gracias a todos los lectores. Y desde aquí, desde este pequeño pero fundamental hito que para nosotros representa el haber llegado al número 10, hacemos un llamamiento, como solía decirse y hacerse, a seguir colaborando en las mil formas posibles, sugiriendo, enviando, ayudando a dar a conocer, a presentar, a subsanar problemas de distribución -insistiendo en la librería, solicitándonos la identidad de los distribuidores- y apoyando de esta forma básica que es la suscripción. Que esta nueva etapa de consolidación

que ahora se abre pueda ser fecunda para todos y podamos

suministrar del mejor modo los mejores planteamientos y las más acertadas razones como hasta aquí ha sido nuestro intento, dar en el clavo. Que siga, que vaya a más y a mejor

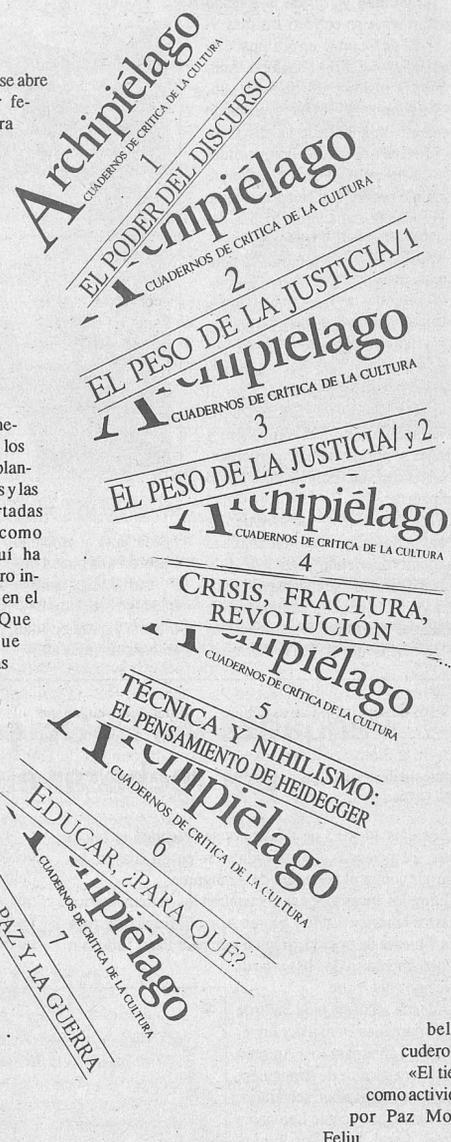
dependerá de quienes vean que vale la pena y el esfuerzo. No hay más. Ni menos.

Contenido del nº10  
PENSAR EL TIEMPO, PENSAR A TIEMPO  
«El muro de cristal. Ideas representativas sobre el tiempo en el pensamiento occidental», por J.T. Fraser  
«La metamorfosis de Crono», por Umberto Galimberti  
«El tiempo en el imaginario social chino», por Enmanuel Lizcano  
«Redescubrimiento del tiempo», por Ilya Prigogine  
«Una modesta reclamación de tiempo muerto», por J.A. González Sainz  
«Contra el tiempo, espacio. Del frenesí virgílico a los territorios de E. W. Soja», por Luis Castro Nogueira  
«El ruiseñor de Armentaria», por

Isabel Escladero  
«El tiempo como actividad», por Paz Moreno Feliu  
«Del reloj de arena al reloj del trabajador: Ernst Jünger y la vivencia del tiempo», por Enrique Ocaña Fernández  
«El tiempo del cálculo en el cálculo», por Agustín García Calvo

Figuras  
«Cómo narrar lo invisible», por Daniele Del Giudice  
LA ILUSION DEMOCRATICA  
«Los límites del discurso político», por Santiago Pérez Petit  
«Las dos caras de la democracia», por José Luis García Rúa  
«Ilusión democrática y decepción política en la España postfranquista», por José Manuel Naredo

Oikos  
«Residuos simbólicos», por Jesús Ibáñez  
Palimpsesto  
«En estos tiempos de fuerte reacción», por Félix Guattari



## Cultura y valores en las jornadas libertarias

La utilización de la cultura como un instrumento de los que ostentan el poder para el sostenimiento del "status quo" no es un fenómeno novedoso. Pero lo que ha sido moneda corriente durante los últimos años en nuestro país y por tanto digno de ser señalado es la burda conversión de los centros de generación y distribución de valores culturales en expendedorías monopolísticas de consignas, y de los valores culturales mismos en reclamos publicitarios de uno u otro orden sin mayor adorno autolegitimador que la apelación al diseño, por cierto parte insuficiente de la estética.

No es nuestra intención entrar a formar parte del coro de voces apocalípticas que denuncian la carencia de ideas y valores directrices en nuestra sociedad de finales del siglo; coro que atribuye tal carencia tanto a las clases dirigentes como a las populares, a la filosofía académica y a la de la calle, a los intelectuales orgánicos y a los otros.

Bajo la apariencia de una reflexión crítica se esconde una oscura falacia: la falacia de los resultados. Que nuestra sociedad resulte tal y como es, y que no haya visos de superación no es debido a la falta de ideas de las clases dirigentes, de la filosofía académica o de los intelectuales orgánicos que, eso es seguro, las tienen; la cuestión es saber si entre los postulados teóricos de estos grupos se encuentra alguno referido al cambio, la regeneración ética, la solidaridad y la justicia social.

La segunda de las cuestiones a la que haría referencia la falacia de los resultados pondría de manifiesto que no es cierto que el pueblo no haya conseguido una identidad propia en base a unos valores comunes y que esté incapacitado por esta caracterización para la elaboración y asunción de pautas de pensamiento y acción, sino que el hecho de que las ideas de las clases dirigentes hayan tomado cuerpo en la organización administrativa, jurídica, legislativa y económica del Estado imposibilita la creación de foros de discusión pública y el desarrollo de los mecanismos para la participación del conjunto de la sociedad; con lo cual aquellos valores transformadores, los culturales entre otros, adolecen de la vertebración necesaria para aflorar convenientemente legitimados.

La legitimación de los valores está pues, íntimamente ligada a la capacidad que posee una sociedad para

contrastarlos y discutirlos públicamente sin que discursos ajenos al propiamente valorativo puedan condicionar determinadamente el resultado del enfrentamiento dialéctico. Y la legitimación del modo de organización que una sociedad se da a sí misma depende en gran medida de los procedimientos de participación que habilite para que los valores previamente discutidos puedan fundamentar las normas, los proyectos y los objetivos del conjunto de la comunidad.

Frente al anquilosamiento institucional y a la unilateralidad de la distribución de los mensajes la creación de plataformas de estudio y discusión, en el seno de la sociedad civil, podría ser un síntoma inequívoco de dinamismo social.

Las Jornadas Libertarias, que se han celebrado durante los días 2-20 de noviembre en la ciudad de Salamanca, han pretendido ser un foro de discusión pública, y en cuanto tal multidireccional, abierto; retoman el interés "plataformístico" y cultural del anarquismo clásico, y ponen sobre el tapete, para su discusión y clarificación, un "corpus" de valores, que en su día fue "boletín de enganche" de los anarquistas y que hoy forma parte de la cultura política de amplios sectores progresistas de nuestra sociedad: solidaridad con el tercer mundo -el de dentro y fuera de nuestras fronteras-, democracia directa, justicia social, ecología, pacifismo, etc... "Corpus" de valores -ciertamente no cerrado-, entrópico en cuanto trata de proporcionar la magnitud del desorden del sistema social, y transformador en tanto que se opone y trata de superar los valores vigentes.

Con los teóricos del anarquismo sabemos que la discusión pública de asuntos de interés general es ya una forma de participación política, quizás la primera, pero que por la propia estructura interna del concepto de participación no se pondrá límites a sí mismo y acabará exigiendo la participación plena en los asuntos públicos de todos y cada uno de los sujetos integrantes de nuestra sociedad.

Fdo.: Juan Carlos López Domínguez

Secretario de Prensa de la Confederación Regional del Trabajo del Centro del la C.N.T. de Salamanca.

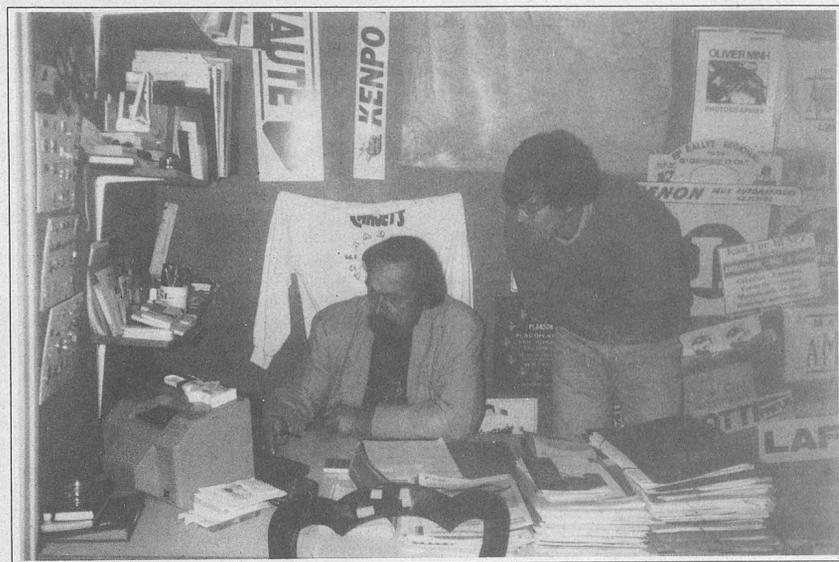
Investigador de la Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo.

Cada vez son más los lectores

Suscríbete

cnt

## Importante donación a la Fundación Anselmo Lorenzo



Del 30 de Octubre al 1 de Noviembre de 1.992 se desplazaron a Limoux (Francia), tres compañeros de la Fundación de Estudios Libertarios "Anselmo Lorenzo" (F.A.L.) para hacerse cargo del archivo cedido por el C.E.R.E.L. (Centre d'Etudes et de Recherche sur l'Expresión Libre). Este archivo ya clasificado y ordenado, es el fruto de la labor de búsqueda y recepción, durante 17 años de trabajo en el campo libertario, y consta de 70 cajas y archivadores con revistas y documentos sobre la historia del movimiento obrero libertario. En la donación han incluido una ampliadora,

una reveladora de películas, así como diversos productos para revelado regalado por una imprenta propiedad de Jean Claude Boucherau y su compañera Margarita, miembros del C.E.R.E.L. e inmejorables anfitriones que nos acogieron en su casa haciéndonos sentir como en la nuestra.

El C.E.R.E.L., que dispone de un local en pleno centro de Limoux, cuenta con una biblioteca excelente y piensa continuar con su labor social y cultural, si bien atraviesan por una crisis que estamos seguros superarán visto el material humano que pudimos observar durante nuestro viaje.

Desde estas páginas, además de hacerlo en privado, la Fundación Anselmo Lorenzo Quiere agradecer la confianza que estos compañeros depositan en nosotros, el aumento del archivo y de medios técnicos que supone su aportación, así como el empujón moral para mejorar la labor que estamos desarrollando desde ésta parcela de la CNT. Esperamos que éste ejemplo, que por lo demás no es el único, anime a todos los grupos y compañeros a potenciar la Fundación con sus ayudas y aportaciones.

Por la Fundación Anselmo Lorenzo  
Pascual González González

### libros

Editorial Txalaparta. Apdo. 78. 31300 Tafalla. P.V.P.: 450 ptas

Es obvio que la estrategia militar responde en infinidad de casos a una formación castrense que está en función de un régimen político muy determinado. El por qué de éste y otros asuntos viene claramente reflejado en las páginas de este libro, rescatado por la editorial Txalaparta como aporte para el debate en estos tiempos en

que la objeción de conciencia y la insumisión están en auge entre los sectores más jóvenes de nuestra sociedad.

El libro, que cuenta con más de 30 ediciones, ha recibido la crítica unánimemente favorable de la prensa mundial, coincidiendo mayormente en que la agilidad de su lectura y la claridad del texto lo hace muy asequible para todo tipo de edad. No tenemos la menor duda de que este libro, dejará incluso a las mentes más privilegiadas totalmente sorprendidas, por las diversas aplicaciones del mismo, tales como diario dietario, agenda de teléfonos...

Acaba de ver la luz el libro con los cuentos premiados en el "Primer Certamen de Cuentos al Margen", que fue organizado por nuestro Ateneo Libertario, y del que se dio amplia información en nuestros medios.

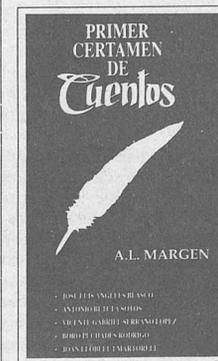
La participación fue considerable, recibiendo 32 trabajos dentro del plazo estipulado, más alguno que llegó tarde; lo que demuestra la buena acogida de nuestra convocatoria y el interés que existe en el Movimiento Libertario por la literatura.

Ahora, una vez publicado el libro, volvemos a pedir vuestra colaboración para lo que comentéis en vuestros medios e informéis del modo de adquirirlo.

Los pedidos se pueden realizar directamente a nuestro Ateneo, y el precio es de 500 ptas., más gastos de envío, para pedidos personales y de 400 ptas., más gastos de envío, para ateneos, sindicatos y otros colectivos.

Estamos preparando las bases y el cartel para el 2º certamen del cual os tendremos puntualmente informados.

Ateneo Libertario "Al Margen"  
C/ Baja, 8 - 1º - 46003 Valencia



## el bebé furioso

### El racismo, otro subterfugio del capitalismo

Y dijo el Ministerio de Interior que los que entran ilegalmente en España son como los que penetran en el domicilio de los ciudadanos sin permiso (es decir las Fuerzas del "Orden"). Y continuaba el Ministerio de Justicia que lo que necesitamos es ayuda europea para solucionar el problema de la inmigración, pues estamos ante un problema continental, no regional.

Aparte de intenciones de este tipo por parte institucional, con sus correspondientes puestas en práctica de medidas policiales, asistimos diariamente a la persecución, captura, y devolución de inmigrantes mediante métodos indignos, infamantes e hipócritas en nuestros estados desarrollados: hipocresía es alarmarnos de las condiciones infrahumanas de algunos países, y de sus problemas de supervivencia (Somalia, Etiopía, etc), y por otro encontramos con personas que han llegado a miles de kms. huyendo, claro está, e intentar devolverlos «con acuse de recibo».

Igualmente es despreciable cómo lo que exigían los grupos de fascistas y neonazis respecto al tema de los inmigrantes, termine por imponerse en las políticas socialdemócratas de los países europeos, sobre todo a raíz de sus violentas manifestaciones y agresiones terroristas que llevan a cabo, con una impunidad total por parte de todos los poderes, incluida la misma población.

En Alemania, los actos ocurridos en Rostock contra los gitanos rumanos por parte de un grupo de nazis y sus agresiones racistas, terminan alojándose en la conciencia de los ciudadanos y en el resolución urgente que toman los políticos, al introducir leyes sobre la inmigración y, en este caso, al regular la expulsión de los gitanos rumanos en todo el territorio alemán.

Las políticas de inmigración europea, igual que en EEUU, se van a ver reforzadas mediante la vía policial exclusivamente lo que significa que la persecución de inmigrantes ha comenzado ya y se producirán, de seguro, toda clase de injusticias contra estos colectivos débiles, sin olvidarnos nunca de la ola de violencia y barbarie que sobre esas personas se pueden producir, si nadie defiende y protege su derecho a estar acá.

Miles de españoles fueron recibidos en diversos continentes, cuando la penuria económica o el exilio político lo obligó, y deberíamos saber que ellos querían ser tratados como personas aunque el racismo a veces lo impidiera. Nunca podrán justificarse las diferencias de color o de culturas para explotar o masacrar a personas o grupos humanos.

Es tarea de la izquierda apoyar a estos colectivos que son minoritarios, y, en cambio están amenazados con la violencia institucional o grupal, y denunciar cada agresión, cada expulsión en aplicación de la desgraciada Ley de Extranjería inventada al efecto y que deja sin derechos a quienes se les aplica y empezar a exigir una cooperación internacional, no sólo más efectiva y menos interesada, que involucre las necesidades de esos pueblos que van disgregándose y desapareciendo, con el «inocentes» conocimiento que de ellos tenemos.

Antonio Jiménez (Málaga)

## El estreñimiento

La sociedad industrializada basada en los ritmos de explotación capitalista, generadora de enfermedades.

Aunque las enfermedades que sufre el ser humano se pierden en el tiempo, no se puede negar que a partir de la segunda guerra mundial se ha observado el desarrollo de nuevas enfermedades fruto de una reconstrucción acelerada y de los avances tecnológicos que han cambiado todos los conceptos establecidos de una vida más sencilla y relajada. Al margen de haber roto con una alimentación más natural y un mayor contacto con la naturaleza, como consecuencia de esta nueva situación se han agudizado las enfermedades ya existentes, así como se han generado otras nuevas tales como la ambición desmesurada que ha llevado a la ansiedad, a la envidia, al estrés, etc. Fruto de todo ello observamos que cada día se dan más casos de personas que sufren ataques cardíacos, arteriosclerosis, taquicardias, bronquitis, entre otras, causadas por los nuevos conceptos de esta vida tan artificial que estamos viviendo y que están desequilibrando nuestra parte emocional.

En este trabajo nos vamos a centrar en una de las enfermedades que actualmente se observa que padece gran parte de los seres humanos que vivimos en esta sociedad capitalista.

### ¿Qué es el estreñimiento?

A pesar de que oficialmente se dice que una persona que evacúa una vez al día no va estreñida, tengo que aclarar que esto no es correcto, ya que el ser humano debería de evacuar tantas veces como veces come; ya que se ha demostrado científicamente que haciendo la alimentación vegetariana o la más natural de acuerdo a nuestra fisiología, el proceso de digestión, desde que entra por la boca hasta que debiera salir por el recto, suele durar en términos normales, entre 10 y 12 horas, y a veces menos. Aunque ello no está solo condicionado a la alimentación, sino que también a la forma en que vivamos.

Entre las causas que generan el estreñimiento, tenemos las carnes, el pescado, la pastelería, los azúcares blancos y los harináceos refinados, etc., y el estrés, así como las profesiones sedentarias...

### Influencia de la alimentación

Teniendo en cuenta que la fisiología del aparato digestivo del ser humano, es frugívora, basándonos no sólo en las teorías de Hering sino en la historia de pueblos que antes de degradarse eran vegetarianos, y que hoy en la actualidad todavía quedan algunos pueblos que sólo se alimentan de frutas y algunas verduras, así como la experiencia de 40 años de quien escribe, de una práctica basada en más de un 90 por ciento de crudivorismo, y frugívora; aportaremos las teorías del citado Hering, que defiende la fisiológica diferente de los animales frugívoros y carnívoros. Podemos aportar los datos siguientes, con los que podemos comprobar que cada grupo tiene un aparato digestivo distinto.

Las fieras tienen pequeño y casi redondo el estómago. Su canal digestivo es de 3 a 5 veces la longitud del cuerpo entre las fauces y el nacimiento de la cola. Los herbívoros, y sobre todo los rumiantes tiene el estómago muy extendido y muy complicado; el canal intestinal tiene de 20 a 25 veces la longitud de su cuerpo, el estómago de los frugívoros es algo más ancho que el de los carnívoros y el duodeno de los frugívoros es un apéndice que puede llamarse segundo estómago. El canal intestinal de los frugívoros tiene de 10 a 12 veces la longitud del cuerpo.

### Combinaciones alimenticias

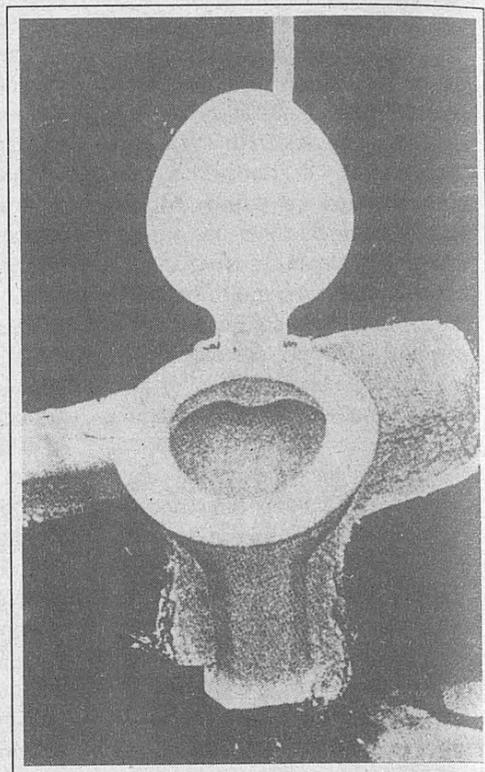
No sólo debemos de evitar comer los alimentos

citados anteriormente sino de no abusar de las incompatibilidades, también hay que tener en cuenta el orden en que se deben comer. Se ha observado que ingiriendo primero los alimentos cocidos o desnaturalizados aparece en la pared intestinal una afluencia de glóbulos blancos. Este fenómeno se prolonga entre una o dos horas, y semejante afluencia de los leucocitos constituye una verdadera movilización defensiva contra los alimentos ingeridos.

### Fisiología de la digestión

Es muy importante que a la hora de comer se tenga muy presente el ingerir primero las frutas o verduras, por lo anteriormente citado y, después, los alimentos más sólidos, así como tener una actitud relajada deshaciéndonos del estrés para poder masticar y ensalivar conscientemente los alimentos, ya que de no hacerlo privaríamos a los alimentos de que vayan suficientemente insalivados y por lo tanto evitaríamos que un fermento especial llamado ptilina de acción amilolítica (transformadora de los almidones y féculas) actuase. Eso es importante tenerlo en cuenta ya que la digestión de estos últimos empiezan en la boca.

Esto significa en realidad una «predigestión» que ayuda a la digestión de éstos en el estómago. Es muy importante que el hígado esté en condiciones de segregar la bilis ya que junto al jugo pancreático ayudan a hacer la digestión en el intestino delgado.



Un gran número de personas de las sociedades industrializadas padece trastornos al evacuar



Todo esto facilitaría que la materia fecal no esté más tiempo del debido en el intestino grueso, ya que de no ser así facilitaría que la sangre que se encuentra en las paredes de los intestinos absorbera sustancias de las heces allí retenidas más tiempo del debido, ya que éstas, al ser transportadas por la sangre al organismo, producirían una «autointoxicación», ya que se ha observado en algunos análisis enorme riqueza microbiana en las heces fecales.

### Síntomas de una mala digestión

Según Lezaeta, para que ocurra una buena digestión, es necesario que el estómago, así como el resto de la temperatura del cuerpo, esté a 37

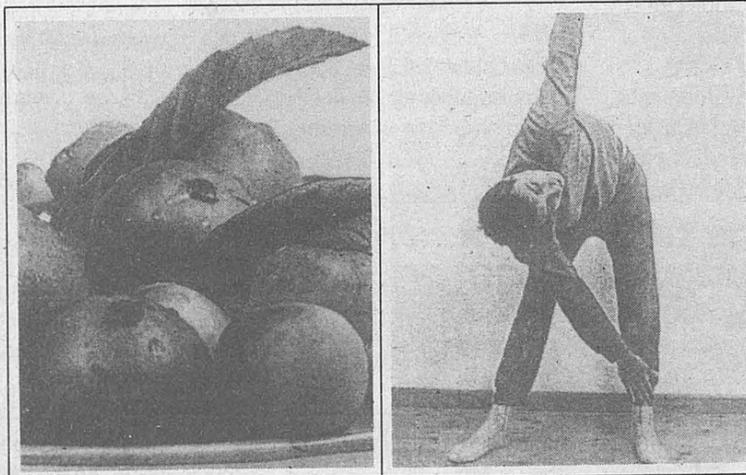
grados centígrados. Síntomas: piel fría, jaquecas, eructos, gases, mal aliento, mala circulación de la sangre, almorranas, hemorroides, cáncer de colon, taquicardias, hernia, etc... En algunas observaciones que he hecho de personas que sufren demencia senil, padecían de estreñimiento.

Medios para combatir el estreñimiento

Beber agua en ayunas, un desayuno bastante nutritivo, basado en copos de avena, frutas, miel, malta, germen de trigo, polen, pan integral, quesos frescos. Al mediodía una comida bastante sólida basada en ensaladas, verduras, legumbres, cereales integrales, frutos secos. Por la tarde, una merienda temprana, a ser posible frugívora, así como ejercicios abdominales que nos servirán para ayudar al movimiento intestinal y así mismo a perder las grasas del vientre, endureciendo los músculos. Y caminar cuanto sea posible. Es muy fundamental el paseo, así como excursiones por la montaña, que, al mismo tiempo que nos pueden relajar, rompen con

el sedentarismo que esta sociedad genera. Profesiones: zapateros, aparadoras, administrativos, costureras, etc., así como las mujeres que están demasiadas horas metidas en el hogar, y especialmente ellas, son las que más necesitan del ejercicio y de salir del hogar para neutralizar los efectos que lleva consigo la vida doméstica.

Con un saludo anarcaturista  
Renacer Rodríguez  
(Elda)



Una alimentación natural y el ejercicio físico son imprescindibles contra el estreñimiento